



ÍNDICE

Contenido	pagina
1.- Antecedentes	1
2.- Sobre la Democracia que aspiramos	2
2.1.- La base Normativa de los derechos humanos	3
2.2.- El Estado y sus estructura institucionales	4
2.3.- Sobre la sociedad civil y la ciudadanía	7
2.4.- Propuestas formuladas localmente sobre democracia	12
2.4.1.- La Democracia que queremos	12
2.4.2.- Los principios que nos rigen	12
2.4.3.- Visión del Gobierno Local	13
2.4.4.- Misión del Gobierno Local	13
2.4.5.- Misión del Gobierno Parroquial	14
2.4.6.- Estrategias para el fortalecimiento de la Institucionalidad democrática	14
2.4.7.- Estrategias para el fortalecimiento de la Sociedad Civil	15
2.4.8.- Mecanismos para potencial a Loja como participativa y Transparente	15
3.- Sobre El Desarrollo que aspiramos	16
3.1.- Propuestas formuladas localmente sobre Desarrollo y sus ejes de actuación.	18
3.1.1.- Nuestra Visión de Loja hacia el futuro	18
3.1.2.- Aportes en el Ámbito Social	19
3.1.3.- Aportes Ámbito económico – productivo	26
3.1.4.- Aportes sobre ámbito Territorial	31
4.- Perspectiva de Futuro del Proceso	37
- Sobre el Sistema de planificación	38
- Sobre el Sistema de Organización Ciudadana	40
- Sobre el Sistema de Presupuestación Participativa	42
- Sobre el Sistema de control Social	47
- Sobre el Sistema de Información Integral	52



Estructura inicial del Plan

- 1.- Introducción
- 2.- Antecedentes
- 3.- Características Generales
 - 3.1.- Localización
 - 3.2.- Extensión
 - 3.3.- División Política y administrativa
- 4.- El Medio Físico
 - 4.1.- Geología
 - 4.2.- Orografía
 - 4.3.- Climatología
 - 4.4.- Hidrografía
 - 4.5.- El Suelo
 - 4.6.- Recurso Mineralógicos
- 5.- El Medio Biológico
 - 5.1.- Formaciones naturales del cantón Loja
 - 5.2.- Áreas Naturales
- 6.- *Socio Economía Rasgos Generales*
 - 6.1.- *Principales Indicadores Socio económicos*
- 7.- *Loja habitable*
 - 7.1.- Servicios Básicos
 - 7.1.1.- Infraestructura Física
 - 7.1.2.- Agua Potable
 - 7.1.3.- Infraestructura Sanitaria
 - 7.1.5.- Energía Eléctrica
 - 7.2.- *Vivienda*
 - 7.3.- *Organización Territorial*
 - 7.3.1.- *Síntesis del Proceso de Configuración urbana de la Ciudad de Loja*
 - 7.3.2.- *División Territorial del área urbana*
 - 7.4.- *Usos y ocupación del suelo urbano*
 - 7.4.1 *Morfología Urbana*
 - 7.5.- *Sistema vial y de transportación*
 - 7.5.1 *Infraestructura vial*
 - 7.5.2.- *Transporte*



8.- Manejo ambiental

8.1.- Estado del ambiente

8.1.1.- Aire

8.1.2.- Agua

8.1.3.- Suelo

8.2.- Bosques y Cubierta vegetal

8.3.- Biodiversidad

8.4.- Medio ambiente construido

9. Loja productiva y turística

Principales Indicadores Económicos

Empleo y Oferta Laboral

Experiencias Empresariales

Dinámica del Mercado de Abastos

10. Sector Agropecuario

Producción agrícola

Producción pecuaria

11. Turismo

Hospedaje

Alimentos y Bebidas

Atractivos turísticos en el Cantón Loja

12. Loja saludable

12.1 Manejo de Basuras

13. Servicios de Salud

13.1 Infraestructura de Salud

13.2 Zonificación y Cobertura de Salud

13.3 Indicadores Básicos de Salud del Cantón Loja

14. Servicio Social

15 Loja educativa y cultural

15.1 Servicios e Infraestructura educativa

15.2 Centros de Educación

15.3 Infraestructura

16 Loja deportiva y recreativa

16.1.- Áreas verdes bosques y cubierta vegetal

16.2.- Área verde habitante de la ciudad de Loja año 2005



DIAGNÓSTICO



Estructura inicial del Plan

1.- INTRODUCCION

La Ilustre Municipalidad de Loja, dirigida por el Ingeniero Jorge Bailón y con el apoyo del consejo cantonal, con la finalidad de contar con una planificación que nos permita orientar hacia dónde vamos y cuál es el cantón que queremos, asume la responsabilidad de ejecutar cambios que permitan sustentar un manejo planificado del cantón que queremos, con el objetivo de optimizar la gestión, impulsar procesos participativos, promover inversiones y alcanzar competitividad

Sobre la base de estos cambios y para lograrlo se propone realizar los estudios para elaborar el PLAN PARTICIPATIVO DE FORTALECIMIENTO DE LA DEMOCRACIA Y DESARROLLO DEL CANTON LOJA, lo que permitirá el gran desafío de solucionar problemas de pobreza y desigualdad, el mismo tiempo que solo es posible si lo realizamos en base a un crecimiento con equidad, y el fortalecimiento de la democracia.

Partiendo desde este punto dentro del equipo técnico se procedió a la recopilación de tres fuentes principales:

- De diferentes diagnósticos, propuestas, iniciativas existentes sobre la situación actual del cantón Loja, lo que nos ha permitido determinar que existen estudios en diferente estado que es necesario utilizarlos reconociendo el valor existente en cada uno de ellos y al mismo tiempo aprovechar y ahorrar recursos.
- La información estadística en lo referente a varios indicadores socio económicos fueron tomados de fuentes oficiales tales como, SIISE 4.0, INFOPLAN, INEC, Censo Agropecuario entre otros
- De la información generada por diferentes dependencias del Ilustre Municipio de Loja.

Entre los estudios recopilados de la situación actual del cantón tenemos los Diagnósticos de los diferentes ejes temáticos considerados en el Plan de Desarrollo Provincial entre los cuales tenemos, eje Económico Productivo, eje Territorial e infraestructura y el eje de recursos naturales, de los cuales hemos tomado los datos referentes al cantón Loja.

Otro pilar fundamental en la recopilación de diagnóstico es el estudio que sustenta el Geo Loja, realizados por la Fundación Naturaleza y Cultura en coordinación con el Municipio de Loja, el que diagnostica con profundidad la situación urbana de Loja en lo referente a sus aspectos ambientales.

Por otro lado del diagnóstico Institucional realizado en el mes de marzo del 2005, en lo que se refiere a aspectos generales del cantón han sido tomados los análisis realizados por el Ing. Numan Maldonado así como también del Plan de acción Ambiental Regional de Loja y Zamora Chinchipe.



2.- ANTECEDENTES

Siguiente lo planteado por el Dr. Marco Placencia en su estudio sobre la Cultura Lojana en el cual cita ¹ La sociedad y la cultura de Loja, ciudad y provincia provienen de cuatro vertientes: la más antigua corresponde a la de los primeros habitantes del territorio provincial, según investigaciones son aquellos quienes los primeros cronistas españoles llamaron paltas; la segunda vertiente es la de procedencia incásica, presente en el territorio provincial desde la séptima a octava década del siglo XV, la tercera la de procedencia europea estimada en 1548, y la cuarta la de procedencia africana que advino simultáneamente con la ibérico - europea.

En el escenario territorial de Loja, geográficamente complejo, por cerca de cuatro siglos y medio, ha existido un proceso humano de interacción étnica, social y cultural se ha desarrollado bajo la hegemonía de la vertiente europeo - ibérica y ha producido un mestizaje así mismo étnico, social y cultural de características bien definidas.

En la actualidad, cerca de dos siglos después de la independencia política de España, los rasgos de la hegemonía cultural europeo - ibérica son perfectamente distinguibles en nuestra cultura nacional y provincial: la lengua castellano - española con que nos comunicamos; los templos, ritos, fiestas, influencia social y práctica de la religión católica observada por la mayoría de la población; la forma de las casas, calles, plazas y en general la arquitectura tradicional; gran parte de los objetos, elementos y prácticas sociales que consideramos constituyen nuestro patrimonio cultural, y desde luego, conocimientos arraigados puntos de vista, costumbres y rasgos de personalidad tanto positivos como negativos.

El elemento humano más característico de la provincia de Loja es el chazo, que es un mestizo entre cuyos rasgos personales se destacan: su profundo apego e identidad con la tierra que los sustenta, apego que no lo pierde ni el exilio obligado, su laboriosidad, su proceder caballeroso y solidario, su hospitalidad invariable hasta en la mas modesta casa de campo o la ciudad, su sentido del humor, su buen hablar y su sensibilidad que se expresa con suma facilidad en la música.

Como una caracterización globalizadora podríamos denominarla: una cultura mestiza, en la que a la fusión de los elementos étnicos ha seguido la integración de los culturales y su desarrollo dentro de pautas que permiten referirse a una personalidad cultural de Loja bastante definida.

3. CARACTERISTICAS GENERALES

¹ Marco Placencia, Cultura Lojana



3.1 Localización: Posición geográfica, límites y extensión Posición geográfica

03° 39' 55" y 04° 30' 38" de latitud Sur (9501249 N – 9594638 N); y,
79° 05' 58" y 79° 05' 58" de longitud Oeste (661421 E -711075 E).

Al norte con la provincia de Zamora Chinchipe y los cantones Saraguro (provincia de ²Loja) y Portovelo (provincia de El Oro); al este y sur con la provincia de Zamora Chinchipe, y al oeste con los cantones lojanos Espíndola, Quilanga, Gonzanamá y Catamayo. (Fig. 1).

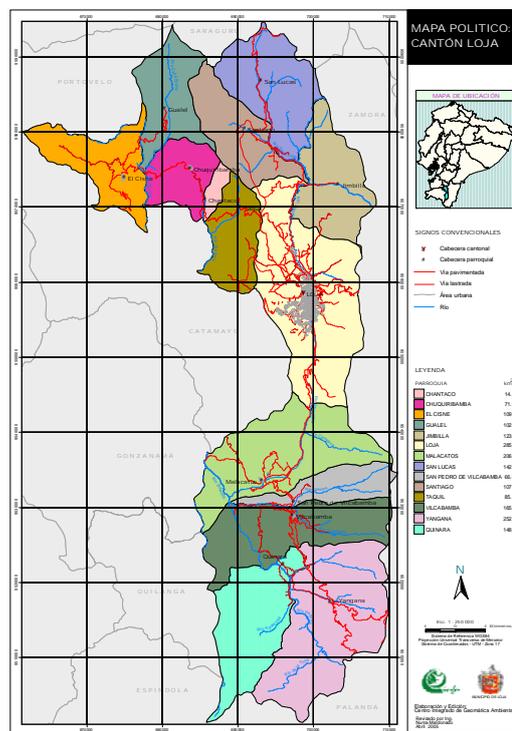


Fig. 1 Mapa Político del cantón Loja

3.2. Extensión

Es el mayor de los 16 cantones de la provincia de Loja, seguido de Zapotillo, Paltas y Saraguro, cubre una extensión de **1 883 km²**, equivalente al 17 % del territorio provincial (11.027 km²).

3.3. División política y administrativa

Nro	Parroquia	Altitud	Extensión	Clima	Fecha de Parroquializa	Importancia cantonal
-----	-----------	---------	-----------	-------	------------------------	----------------------

² Numan Maldonado, Diagnostico Institucional, Marzo 2005, aspectos Generales



**PLAN PARTICIPATIVO DE FORTALECIMIENTO DE LA DEMOCRACIA
Y DESARROLLO DEL CANTON LOJA**

		(m.s.n. m.)	km ²	%		ción		
1	Loja		285,0	15,1	Temperado- húmedo		Asiento de la capital provincial, con cuatro parroquias urbanas: San Sebastián, El Sagrario, Sucre y El Valle. Producción agropecuaria para autoabastecimiento (leche, hortalizas)	
	San Sebastián	2.080						29 - 05 - 1861
	El Valle	2.020						29 - 05- 1861
	Sagrario	2064						30 -08- 1861
	Sucre	2.100						1 -05 - 1927
2	Yangana	1.850	252,9	13,4	Subtropical- subhúmedo	21- 09- 1991	Parroquia productora de ganado lechero y de madera, explotada irracionalmente	
3	Malacatos	1.470	206,8	11,0	Subtropical- seco	29 - 05 - 1861	Valle productor de caña de azúcar y cultivos de ciclo corto: maíz, yuca, fréjol. Produce aguardiente de buena calidad.	
4	Vilcabamba	1.570	165,9	8,8	Subtropical- seco	29 -05 - . 1861	Centro turístico internacional, uno de los lugares con mayor cantidad de viejos del mundo. Tiene un hospital gerontológico y produce cultivos de ciclo corto (maíz, fréjol) y frutales.	
5	Quinara		148,7	8,0	Subtropical- seco		Produce hortalizas y otros cultivos de ciclo corto. Detenta vestigios arqueológicos ligados al tesoro de Atahualpa.	
6	San Lucas	2.430	142,2	7,6	Temperado- húmedo	14- 04- 1897	Asiento de un importante grupo de la etnia de los saraguros y de varios sitios arqueológicos ligados a las culturas vernáculas (Ciudadela, Tambo Blanco, etc.). Produce ganado, maíz blanco y frutales	
7	Jimbilla	1.950	123,3	6,6	Temperado- húmedo	29 - 11 - 1965	Localizada en el sector con mayor influencia de los componentes climáticos de la Amazonía. Parroquia productora de madera fina	
8	El Cisne	2.340	109,9	5,8	Temperado- húmedo	14 - 04 - 1897	Centro religioso muy visitado por propios y extraños. En la cabecera parroquial destaca la basílica de la Virgen del Cisne, que posee un museo.	
9	Santiago	2.430	107,7	5,7	Temperado- húmedo	29 - 05 - 1861	En su territorio se cultiva maíz, arveja, haba y cebada, y hay criaderos de trucha.	
10	Gualel	2.520	102,5	5,4	Temperado- húmedo	31 - 03- 1942	Parroquia esencialmente ganadera. La cabecera parroquial aún mantiene viviendas y patios de tapia, verdaderas reliquias del pasado.	
11	Taquil	2.280	85,3	4,5	Temperado- húmedo	10 - 02 - 1911	Desarrollo extensivo de la ganadería y de cultivos de temporal, principalmente maíz. A poca distancia de la cabecera parroquial se encuentra el caserío de Cera, famoso por las artesanías de cerámica hechas a mano.	



12	Chuquiribamba	2.720	71,9	3,8	Subtemperado-muy húmedo	29-05-1861	Parroquia abastecedora de hortalizas y cuyes para la ciudad de Loja, con tecnología limpia.
13	San Pedro de Vilcabamba	1.650	66,6	3,5	Subtropical-seco	5-08-1987	Huertos compuestos de policultivos, donde destaca el café de altura. Tiene un incipiente desarrollo de la apicultura y fama por la crianza de gallos de pelea.
14	Chantaco	2.240	14,3	0,8	Temperado-subhúmedo	11-03-1986	Productora de tomate riñón, pimiento y otros cultivos comerciables.

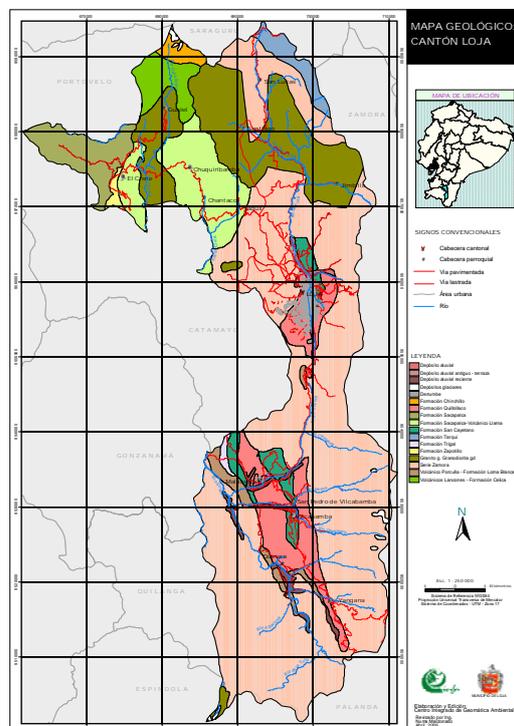
FUENTE: Diagnostico Institucional Marzo 2005

4 EL MEDIO FÍSICO

4.1. Geología

Representada por parte de La Serie Zamora, una formación paleozoica casi totalmente cubierta por volcanismo terciario y cuatro formaciones geológicas (Dirección General de Geología y Minas, 1974 y 1975; PRONAREG-ORSTOM, 1976; Paladines, 1989; INERHI, 1991): Ver Fig.2.

- Formación Loma Blanca (Oligoceno)
- Formación Trigal (Mioceno?)
- Formación San Cayetano (Mioceno?)
- Formación Quillollaco (Mio-Plioceno?)

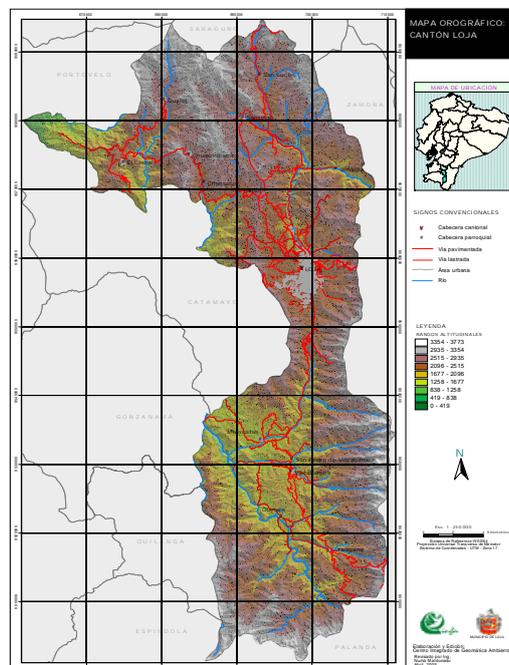


Mapa geológico del cantón Loja



4.2. Orografía

Está representada por los tres nudos de la provincia (Guagrahuma-Acacana, Cajanuma y Sabanilla), que se constituyen también en líneas divisorias de agua de las cuencas hidrográficas que vierten al Pacífico o al Atlántico, y dos de las cuatro hoyas de Loja: la Hoya Central Oriental del Zamora y el piso superior de la Hoya Central Occidental del Catamayo (Fig. 3).



Mapa Orográfico del cantón Loja

La **HOYA CENTRAL ORIENTAL DEL ZAMORA**, limita al norte por un sector del nudo de Guagrahuma-Acacana, al sur por el nudo de Cajanuma, al este por el eje principal de la Cordillera Real de Los Andes y al oeste por las estribaciones del Villonaco (prolongación del nudo de Cajanuma). En su territorio se asienta la ciudad de Loja, capital de la provincia y las poblaciones de Solamar, Jimbilla, Las Juntas, San Lucas y Santiago.

El sector superior de la **HOYA CENTRAL OCCIDENTAL DEL CATAMAYO**, limita al Sur con el nudo de Sabanilla y comprende las depresiones o valles donde se asientan las poblaciones de Yangana, Quinara, Vilcabamba y Malacatos (Fig.



3). Es una hoya de contrastes climáticos y paisajísticos, conformada por muchas microcuencas que presentan variedad de relieves y climas, que cambian desde el temperado al tropical.

Dentro de la orografía de Cantón Loja, sobresalen, de norte a sur, los siguientes cerros: Acacana (3 439 m); Fierrohurco (3 788 m); Santa Bárbara (3 415 m.s.n.m.); Zhañy (2 818 m); Villonaco (2 946 m); Zamboloma (3 330 m); Cochapamba (3 321 m); Sayocruz (3 150 m); Mandango (2 160 m).

2.3. Climatología

Factores Genéticos del Clima

El cantón Loja está afectado por los mismos factores genéticos del clima que inciden en el País y en gran parte de la macro región sudamericana, especialmente andina. Lo que significa que sobre el territorio cantonal actúan la Zona de Convergencia Intertropical (ZCIT), movilizada por los vientos alisios y caracterizados por el Frente Intertropical (FIT); el efecto de la interacción océano Pacífico-atmósfera (Fenómeno ENOS y Corriente Fría de Humboldt).

Si se vincula la acción de los factores generadores del clima con los tipos climáticas de la clasificación de Köppen, Fig. 6, se puede inferir lo siguiente: En la conformación del clima "A" (tropical lluvioso) ha actuado preponderantemente el factor latitud geográfica; para el clima "B" (tropical árido), la interacción océano-atmósfera; y, para los climas "C" y "D" (templados o mesotérmicos) el factor altitud ligado al relieve (Maldonado, 2000).

Elementos Meteorológicos del Clima

Régimen Térmico

Por el cantón Loja atraviesan las isotermas comprendidas en el rango de 10 a 22 °C, que originan cuatro climas térmicos: temperado, frío y subtropical, y en menor extensión, el clima tropical, como se advierte de la Fig. 4 y el Cuadro 1.

CUADRO 1. Los Climas Térmicos del Cantón Loja

Nro	Clase	Rango Térmico	Superficie	%
1	Frío	0 a 11,9°C	506,8 km ²	26,9
2	Temperado	12 a 17,9°C	1.092,8 km ²	58,0
3	Subtropical	18 a 21,9°C	280,2 km ²	14,9
4	Tropical	+ de 22,0°C	3,2 km ²	0,2
	SUMAN		1 883,0 km ²	100,0

Los climas templados (58 %) y fríos (27 %) predominan en el territorio del cantón, y se encuentran ubicados por encima de la cota 1900. El primero cubre la mayor parte del territorio parroquial de las 14 parroquias del cantón, con excepción de los pisos más bajos que ocupan las parroquias de Malacatos, San Pedro de Vilcabamba, Vilcabamba, Quinara, Yangana, Taquil y El Cisne con clima subtropical (15 %). El clima frío se extiende sobre los relieves más altos e irregulares y cubre los



picachos y cúspides de cordillera más empinados, donde generalmente no hay viviendas humanas.

Hacia la vertiente del río Puyango, en la parroquia El Cisne, aproximadamente sobre la cota 1200, se localiza una pequeña faja de clima tropical, que cubre 3,2 km² (0,2 %).

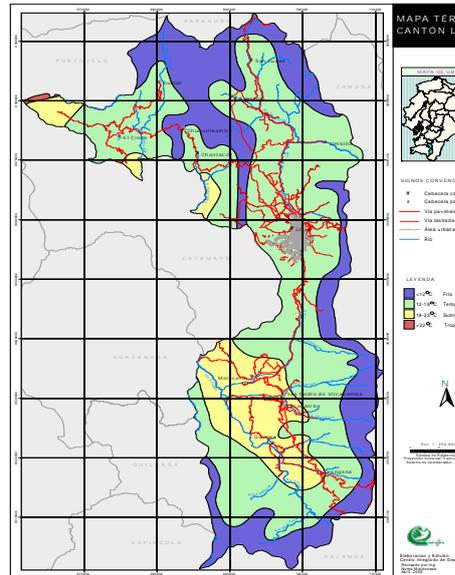


Fig. 4. Mapa Térmico del cantón Loja

4.4. Hidrografía

El territorio del cantón de Loja está conformado por dos secciones de cuencas hidrográficas: la del río Zamora, que fluye hacia el Atlántico, y la del Catamayo, que desemboca en el Océano Pacífico.

Cuenca Superior del Río Zamora

Ocupa la porción norte del cantón Loja (622 km²), entre los nudos de Cajanuma y Guagrahuma-Acacana. Dos ríos pequeños, el Malacatos Septentrional y el Zamora, llamados en el lenguaje de los antiguos paltas **Guacunamá** y **Pulacu** (Gallardo, 1978), que se unen al norte de la ciudad de Loja, originan y dan nombre al gran sistema hidrográfico del río Santiago (27 425 km² de área drenada), afluente del Marañón, sistema del cual la cuenca superior del Zamora constituye uno de los nacimientos más occidentales de la gran cuenca del Amazonas.

El río Zamora, luego de su unión con el Malacatos septentrional, recorre un tramo de aproximadamente 24 Km. de sur a norte hasta el sitio de confluencia con el río Las Juntas. En este recorrido recibe los aportes hídricos de las quebradas La Banda, Cumbe o Las Lágrimas, Masaca y Solamar, por la margen izquierda; y



del río Jipiro y las quebradas de El Valle, Chinguilanchi, Zañy, Shucos, Paccha, Ciudadela, Florencia y Mamanuma, por la margen derecha.

Cuenca superior del Río Catamayo

El sistema Catamayo-Chira, desde sus orígenes hasta la desembocadura, tiene los siguientes nombres: Cachiyacu, Palmira, Piscobamba, Solanda, Chinguilamaca, Arenal o Boquerón, Catamayo y Chira. En el sector correspondiente al cantón Celica, al Catamayo también suelen llamarlo Santa Rosa y, en el Perú, Alto Chira, a este río ecuatoriano que aporta con el 76 % del caudal al sistema binacional. Por el cantón Loja, ubicado en el sector oriental de la provincia, el eje del Catamayo-Chira, llega hasta cuando es denominado como río Chinguilamaca.

Lagunas y lagunetas

CUADRO 7. Características de las Principales Lagunas y Lagunetas del cantón Loja

Nombre	Perímetro (m)	Espejo de Agua (ha)	Altitud (m.s.n.m)	Río que Origina
Cantón Loja				
Uncidas	950	2,7	3 000	Luis
Surihuiña	1 000	2,5	3 500	Luis
Campana	1 800	22,5	3 240	Sabanilla
	1 900	11,4	3 240	Campana
Del Compadre	2 350	15,7	3 280	Bombuscaro
	3 300	19,5	3 280	Bombuscaro
De la Universidad	2 000	20,0	3 220	Uchima
	2 250	18,0	3 400	Uchima
	2 500	6,7	3 300	Bombuscaro
Solomaco	1 300	5,0	3 480	Chambo
Pajón	1 100	3,1	3 360	Palmira

* Denominación dada por el Dr. Reinaldo Espinosa, en 1948

4.5. El Suelo

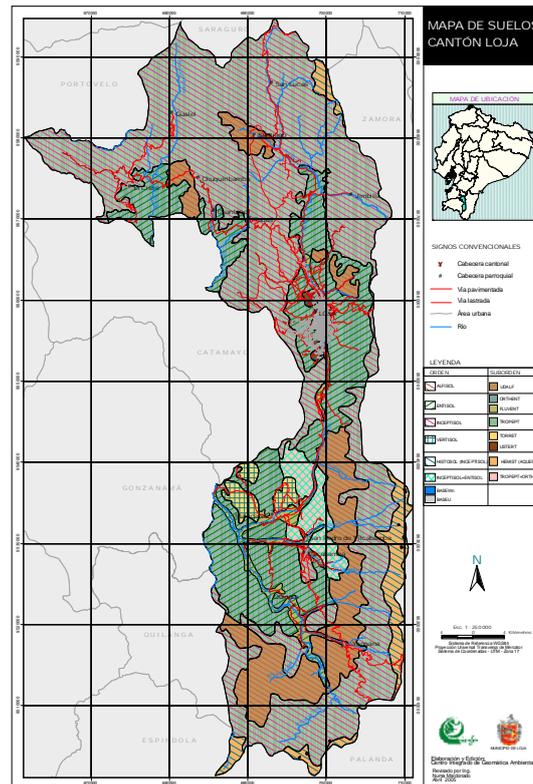
Los suelos predominantes en el cantón Loja corresponden a dos ordenes: inceptisol (más del 50 %) y **entisol** (aproximadamente el 30 %). Los primeros, suelos de incipiente desarrollo, considerados inmaduros, se localizan en los sectores más húmedos de los pisos Montano y Montano Bajo, hacia el piedemonte. Los **entisoles**, también suelos de poco desarrollo, se localizan en los pisos Tropical y Premontano. De último orden, en la provincia y cantón predominan los del suborden **Orthents** (Sociedad Ecuatoriana de la Ciencia del Suelo, 1986),

Otro grupo, los **alfisoles** (Fig. 7), suelos aún jóvenes con apreciables cantidades de minerales primarios, arcillas y nutrientes para las plantas, ocupan áreas dispersas predominantemente en el piso Premontano. (Sociedad Ecuatoriana



de la Ciencia del Suelo, 1986).

El resto de la superficie cantonal está conformada por suelos de mayor desarrollo que ocupan pequeñas extensiones. (Sociedad Ecuatoriana de la Ciencia del Suelo, 1986, Vélez, 2004).



Uso del Suelo

De acuerdo al último Censo Agropecuario (año 2000), en el cantón Loja hay 29.627 ha de cultivos (10,6 % de la provincia) en 21.852 UPAS. El 83 % en seco y el 17 % (4.933 ha), bajo riego. Los pastos ocupan 81.821 ha (17,6 % de la provincia), en 13.785 UPAS, de los cuales el 97 % son pastos naturales y el 22 % (17.793 ha) artificiales. El bosque natural ocupa un 38 % de la superficie total mientras el bosque degradado alrededor de un 34 %. Dentro del bosque natural existen varias áreas protegidas, entre las que sobresale el sector más occidental del Parque Nacional Podocarpus y Corazón de Oro.

4.6. Recursos Mineralógicos

La provincia de Loja, como subzona metalogénica perteneciente a la Sierra Sur, presenta las siguientes posibilidades metalogénicas:



- Los dos sistemas de fallas predominantes: longitudinales y transversales. Las primeras, cuya extensión coincide con la de los Andes, las segundas, perpendiculares a las primeras, controlan la mineralización, localmente.
- En la provincia se han identificado cuatro tipos de recursos minerales: grafito, mineralizaciones metálicas (cobre, zinc, antimonio, oro, plata, hierro) en sulfuros y óxidos, minerales no metálicos (carbón, arcillas, trípoli) y minerales no metálicos producto del proceso de alteración, como caolín (Villemur, 1967).
- En el campo de exploración de minerales metálicos, las mejores posibilidades para la provincia representan los proyectos Fierrohurco y Uritohuáser. Y, dentro de la mineralogía no metálica, puede ser de interés la exploración y evaluación de lignito, en las cuencas de Loja y Malacatos; arcillas refractarias, al sur de Catamayo y en la hoya de Loja; trípoli, a 3 Km. de Velacruz, vía a la Costa; caolín, mármol y travertinos, entre Saraguro y Oña; grafito y grandes depósitos de pizarras, en la Cordillera de Zamora (Paladines, 1979).

El mapa de concesiones mineras, metálicas y no metálicas, donde sobresalen con mucho las primeras (Fig. 8), permite observar que el grueso de esas concesiones se localizan en los cantones Gualiel, Chuquiribamba y Chantaco, y en menor proporción en Quinara y Malacatos. Lo que llama la atención es que la exploración, explotación y utilización de esta importante materia prima, tenga poco interés de los capitales lojanos, al contrario de lo que ocurrió en épocas pasadas.

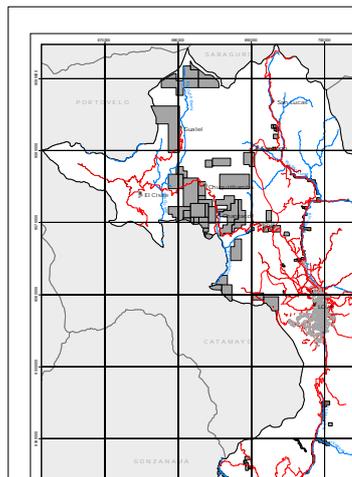


Fig. 8. Mapa de Concesiones mineras del cantón Loja

3. EL MEDIO BIOLÓGICO



5.1. Formaciones Naturales del Cantón Loja

De acuerdo a la propuesta de clasificación de vegetación para el Ecuador Continental, de Cerón, Palacios, Valencia y Sierra (Ed. Sierra, 1999), en el cantón Loja se ha diferenciado 10 formaciones naturales, incluyendo la urbana (Cuadro 8; Fig. 9), que representan a grandes rasgos, las características ecológicas de esta unidad político-administrativa de la provincia.

CUADRO 8. Formaciones naturales del Cantón Loja

Nro.	Zona de Vida	Fórmula	Superficie (km ²)	%
1	Bosque de neblina montano	bn-M	3,5	0,2
2	Bosque húmedo montano	bh-M	150,3	8,0
3	Bosque húmedo montano bajo	bh-MB	553,3	29,4
4	Bosque muy húmedo montano	bmh-M	382,7	20,3
5	Bosque siempre verde montano	bsv-M	1,0	0,1
6	Bosque seco montano bajo	bs-MB	507,0	26,8
7	Bosque seco premontano	bs-PM	147,9	7,9
8	Bosque muy seco tropical	bms-T	5,7	0,3
9	Páramo	P	100,4	5,3
10	Urbano	U	31,2	1,7
	SUMAN		1883,0	100,0

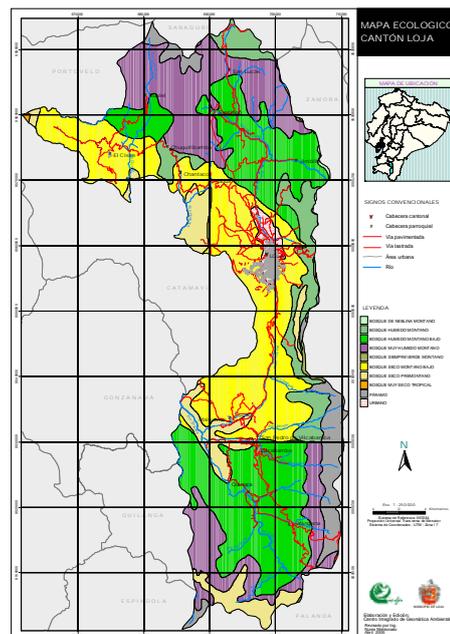




Fig. 9. Mapa de Formaciones Naturales del cantón Loja

A continuación se presenta una breve descripción de las tres Formaciones Naturales predominantes: bh-MB (29,4 %), bs-MB (26,8 %) y bmh-M (20,3 %).

Bosque húmedo montano bajo (bh-MB)

Detenta cerca de la tercera parte del territorio cantonal: 553 km² (29,4 %), ocupando tres sectores entre las cotas 1800 y 2800: los dos en la parte norte del cantón, conformados por uno pequeño localizado entre Gualel y El Cisne, y otro de mayor extensión en las parroquias Santiago, Jimbilla y norte de Loja; el tercer sector se asienta en Vilcabamba, Quinara y Yangana (ver Fig. 9).

Los pastizales son dominantes en las laderas, mientras en suelos de poco declive se producen: papas, hortalizas y maíz. La explotación forestal es importante en esta zona de vida ya que existen maderas de buena calidad (Vélez, 2004)

Bosque seco montano bajo (bs-MB)

Cubre la mayor extensión del cantón después del bh-MB: el 27 % del territorio (507 km²) Se extiende formando una amplia semiluna, desde el Cisne hasta Malacatos y San Pedro de Vilcabamba. En esta zona se ubica la capital provincial. Presenta una topografía variada, entre plana, ondulada y escarpada y se localiza en altitudes de 1 500 a 2 000 m.s.n.m.

Es una zona de vida que acoge diversidad de cultivos de varios pisos: maíz, trigo, cebada, fréjol, papas, yuca, y hortalizas. Las áreas irrigadas son mejor utilizadas en horticultura con buenos rendimientos y últimamente se han establecido cultivos en invernadero. En el valle de Loja se cultivan frutales de clima templado: duraznos, manzanas, peras. Una gran extensión del suelo está dedicada a pastizales. Los de secano y con pendiente no apta para cultivos o ganadería, son adecuados para plantaciones forestales, especialmente de eucalipto, pino, ciprés y nativos (Vélez, 2004).

Bosque muy húmedo montano (bmh-M)

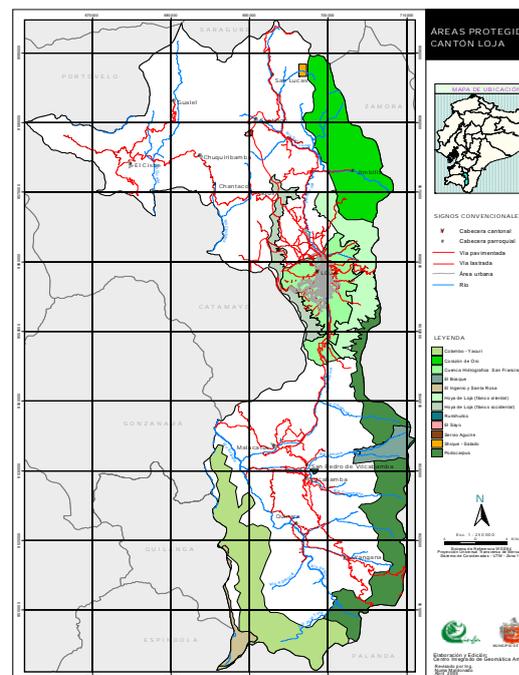
Abarca una importante superficie: 383 km² (20,3 %) y se localiza mayoritariamente en la parte septentrional del cantón, en el territorio de las parroquias San Lucas, Santiago, Gualel y Chuquiribamba. Y en la parte meridional, en Yangana y Quinara, siguiendo el flanco medio de la cordillera, aproximadamente entre los 2 800 y 3 500 m.s.n.m.



La alta humedad, exposición a vientos y neblina, topografía empinada y suelos pobres, son factores limitantes para la agricultura. Sin embargo, en las áreas más bajas se desarrollan cultivos de papas y habas. Se practica en pequeña escala el pastoreo extensivo de ganado vacuno. La gran importancia de esta zona de vida estriba en que constituye el punto de origen de muchos ríos de la provincia, por lo que se torna imprescindible mantener su cubierta vegetal con el fin de proteger las cuencas hidrográficas (Vélez, 2004).

5.2 Áreas Protegidas

En el cantón Loja existen o confluyen 12 áreas o sectores de áreas protegidas, entre las cuales sobresalen, por su extensión e importancia, tres sectores: Parque Nacional Podocarpus (PNP), Corazón de Oro y Colambo Yacuri (Fig. 10)



Mapa de Áreas Protegidas

6. SOCIOECONOMIA: RASGOS GENERALES³

6.1 Principales indicadores socio-económicos

- Área total del cantón Loja: 1 894 km² (17,2 % del área provincial)

³ Fundación Peralta 2004



- Número de parroquias urbanas del cantón Loja: cuatro (4)
- Número de parroquias rurales cantón Loja: 14
- Número de habitantes del cantón Loja: 175 077 (43,2 % del área provincial); área urbana (ciudad de Loja): 68 %; periferia: 13 %; área de parroquias rurales: 19 % ; hombres: 83.121 (47,5 %); mujeres: 91956 (52,5 %)
- Número de habitantes de la ciudad de Loja (censo 2001): 118.532 (29,3 % del área provincial; 67,7 % del área cantonal)
- Población menor de 15 años, cantón: 59. 527 h. (34 %)
- Población de 15 a 24 años, cantón: 36.760 h. (21 %)
- Población de 24 a 64 años, cantón: 66.411 h. (37,9 %)
- Población mayor de 65 años, cantón: 12.379 h. (7,1 %)
- Densidad poblacional cantón Loja: 93,6 hab./km²
- Crecimiento de la población de la provincia de Loja (1990-2001): 0,5 %
- Población de 5 años y más de la provincia: 357 420
- Población económicamente activa de la provincia (PEA): 137 885 (38,6 %): ocupados 38 %, desocupados 0,6 %
- Sector primario (agricultura y silvicultura, pesca, minería) provincia: 60 941 (44,2 % PEA)
- Población de 5 años y más del cantón: 156 105
- PEA del cantón: **62 039** (39,7 %): ocupados 38,9 %, desocupados 0,8 %
- Sector primario cantón: 12 270 (19,8 % del PEA)
- Sector secundario cantón: 9 725 (15,7 % del PEA)
- Sector terciario cantón: 34145 (55,0 % del PEA)
- Patrono a socio activo: 5127 (8,3 % del PEA)
- Cuenta propia: 22926 (37,0 % del PEA)
- Empleado o asalariado: 26 404 (42,6 % del PEA)
- Empleado del Municipio o Consejo Provincial: 1.722 (2,8 %)
- Empleado del Estado: 9.020 (14,5 %)
- Empleado del sector privado: 15 662 (25,2 %)
- Trabajador familiar sin remuneración: 2267 (3,7 %)
- Trabajador nuevo: 267 (0,4 %)
- Población de 12 años y más, del cantón: 127.853
- Unido: 5 036 (3,9 % de pobl. > de 12 años)
- Soltero: 54 995 (43 %)
- Casado: 59 206 (46,3 %)
- Divorciado: 2 261 (1,8 %)
- Viudo: 4 781 (3,7 %)
- Separado: 1 488 (1,2 %)
- Analfabetismo del cantón (frente a la población > 10 años): 6 131 (4,5 %)
- Población de 5 años y más, del cantón: 156.105
- Ningún nivel de instrucción (frente a población > 5 años): 5. 608 (3,6 %)
- Centro de alfabetización: 756 (0,5 %)
- Nivel primario: 72.120 (46,2 %)
- Nivel secundario: 38. 387 (24,6 %)
- Post-bachillerato: 799 (0,5 %)
- Superior: 27 347 (17,5 %)



PLAN PARTICIPATIVO DE FORTALECIMIENTO DE LA DEMOCRACIA
Y DESARROLLO DEL CANTON LOJA

- Postgrado: 457 (0,3 %)
 - Total de viviendas del cantón: 41.450 (promedio: 4,2 personas/vivienda)
 - Viviendas área urbana del cantón: 28.466 (promedio: 4,1 personas/vivienda)
 - Viviendas área rural de la provincia: 12.984 (promedio: 4,3 personas/vivienda)
 - Pobreza de consumo a nivel nacional: 60,6 %
 - Extrema pobreza de consumo a nivel nacional: 21,5 %
 - Pobreza de consumo de la provincia de Loja: 83,4 %
 - Extrema pobreza de consumo de la provincia de Loja: 45,3 %
- **POBLACIÓN: El cantón Loja según el censo de 2001.**

Sector / Indicador	Medida	Loja	Loja	Chantaco	Chquirimba	El Cisne	Gualele	Jumbilla	Malacatos (Valladolid)	San Lucas	San Pedro de	Santiago	Taquil (Miguel)	Vilcabamba (Victoria)	Yangana (Arsenio Castillo)	Quinara
Población (habitantes)	#	175077	142271	1315	2645	1532	2275	1276	6292	4296	1268	1580	3323	4164	1509	1331
Población - hombres	#	91956	75182	684	1420	800	1222	616	3115	2249	639	842	1719	2091	750	627
Población - mujeres	#	83121	67089	631	1225	732	1053	660	3177	2047	629	738	1604	2073	759	704
Población - menores a 1 año	#	3302	2585	31	56	20	59	25	129	124	23	32	82	71	32	33
Población - 1 a 9 años	#	35799	28428	248	504	283	508	310	1486	1173	208	265	831	911	305	339
Población - 10 a 14 años	#	20426	16498	159	280	158	257	166	726	585	132	173	420	528	184	160
Población - 15 a 29 años	#	49051	41869	282	480	281	451	299	1418	935	311	327	756	1017	344	281
Población - 30 a 49 años	#	38286	32059	255	504	298	499	226	1166	793	216	321	604	787	288	270
Población - 50 a 64 años	#	15834	12089	172	373	242	293	136	656	404	183	247	313	434	168	124
Población - de 65 y más años	#	12379	8743	168	448	250	208	114	711	282	195	215	317	416	188	124
Población afroecuatoriana	#	1518	28,89	26,67	38,46	0	0	0	41,94	0	35,71	0	12,5	22,22	100	50
Población indígena	#	4595	30,54	16,67	0	36	42,86	26,37	31,25	21,79	0	20	16,67	24,21	0	25
Población mestiza	#	161699	29,53	21,38	18,07	18,19	19,83	23,34	22,49	21,67	24,49	20,75	22,82	24,28	22,77	20,89
Población Blanca	#	7153	27,27	33,33	25	13,04	0	20	17,14	30,77	20,97	16,67	0	27,89	7,69	33,33
Índice de feminidad	%(muj . C/100 homb.)	110,63	112,06	108,4	115,92	109,29	116,05	93,33	98,05	109,87	101,59	114,09	107,17	100,87	98,81	89,06
Proporción de mujeres	%(pob . total)	52,52	52,84	52,02	53,69	52,22	53,71	48,28	49,51	52,35	50,39	53,29	51,73	50,22	49,7	47,11

Fuente: SIISE 4.0



7. Loja habitable

7.1. Servicios Básicos

Sector/ indicador	Medida	Loja	Loja	Chantaco	Chuquiribamba	El Cisne	Gualel	Jimilla	Malacatos	San Lucas	San Pedro	Santiago	Taquil	Vilcabamba	Yangana	Quinara
Agua entubada por red pública dentro de la vivienda	%(vivs.)	0,6	0,7	0,07	0,12	0,26	0,24	0,15	0,3	0,08	0,26	0,17	0,16	0,39	0,21	0,08
Red de alcantarillado	%(vivs.)	0,68	0,79	0,14	0,16	0,48	0,25	0,16	0,2	0,11	0,34	0,23	0,11	0,34	0,34	0,01
Sistemas de eliminación de excretas	%(vivs.)	90,45														
Servicio eléctrico	%(vivs.)	92,8	0,95	0,85	0,8	0,55	0,74	0,83	0,91	0,78	0,95	0,94	0,83	0,93	0,9	0,9
Servicio telefónico	%(vivs.)	43,48	0,52	0,06	0,08	0,18	0,01	0,01	0,09	0,08	0,04	0,03	0,05	0,1	0,07	0,04
Servicio de recolección de basura	%(vivs.)	68,55	0,81	0,03	0,07	0,17	0,02	0	0,24	0,06	0,21	0	0,04	0,44	0,3	0
Déficit de servicios residenciales básicos	%(vivs.)	44,58	0,96	0,72	0,74	0,63	0,69	0,49	0,73	0,46	0,79	0,56	0,51	0,78	0,84	0,53
Servicio higiénico exclusivo	%(hogares)	62,89	0,71	0,14	0,25	0,29	0,32	0,26	0,42	0,09	0,46	0,24	0,19	0,45	0,57	0,29
Ducha exclusiva	%(hogares)	61,8	0,67	0,35	0,32	0,37	0,33	0,26	0,48	0,17	0,7	0,33	0,26	0,5	0,56	0,34
Pobreza por necesidades básicas insatisfechas (NBI)	%(población total)	49,37	40,9	91,03	90,17	79,83	93,41	87,46	83,07	95,88	74,05	90,44	95,94	70,27	79,06	89,71
Extrema pobreza por necesidades básicas insatisfechas (NBI)	%(población total)	21,51	14,29	61,98	57,62	51,96	63,61	47,81	45,85	67,67	33,68	52,41	69,37	36,41	39,83	50,04
Personas que habitan viviendas con características físicas inadecuadas	%(población total)	12,8	9,71	38,33	25,97	37,14	33,36	11,21	20,52	25,81	15,85	27,97	44,42	20,39	17,76	22,39
Personas que habitan viviendas con servicios inadecuados	%(población total)	31,03	20,52	85,02	80,87	62,53	87,74	75,55	73,71	93,09	52,37	78,54	90,58	56,44	63,62	82,04

Fuente: SIISE 4.0

7.1.2. Infraestructura Física⁴

La infraestructura física es uno de los componentes principales sobre los que se sustentan los niveles de calidad de vida de los habitantes de una comunidad organizada, y se refieren a dotación de agua potable, alcantarillado sanitario, recolección de residuos sólidos, etc.; cuya incidencia en el desarrollo urbano es de fundamental importancia, y tiene que ser canalizada, orientada y absorbida por los organismos seccionales en beneficio de sus comunidades.

⁴ Fundación Naturaleza y Cultura, Municipio de Loja, GEO LOJA



De acuerdo al proceso de planificación experimentado por la ciudad, el Área Urbana definida por PU-84, los estudios y ejecución parcial y total de Planes Maestros de Agua Potable, y Alcantarillado Sanitario y Pluvial, responden a la planificación urbana realizada por las Consultoras en el Plan de Ordenamiento Urbano vigente, esto es para 3.316,60 Has., quedando alarmantemente desprotegidos los territorios que se incorporaron en el Perímetro Urbano de 1997. Ciudad de Loja, trama urbana y usos del suelo

Frente a esta problemática, se ha planteado se elabore definitivamente PLAN DE DESARROLLO URBANO Y RURAL DEL CANTON, el mismo que actualmente se encuentra en proceso de contratación

7.1. 3. Agua potable

La ciudad de Loja se abastece de agua potable principalmente de la planta denominada El Pucará, construida en 1954, cuyo caudal es de 658 litros/segundo, realizándose posteriores ampliaciones al sistema en los años 1983 y 1993. El 72,5% de la red existente es de asbesto - cemento y se encuentra en malas condiciones. Existe además la planta del proyecto Curitroje - Chontacruz que data del año 1995, con una capacidad de 48 litros por segundo. Además de estos, existen otros pequeños sistemas de potabilización para sectores periféricos de la ciudad. La cobertura de la red de agua potable es del 50% del área urbana, existiendo un 10% de redes instaladas, pero sin funcionamiento que pertenecen al Plan Maestro de agua potable, plan que prevé en un período de cinco años, lograr una cobertura del 100%. En 1954, el consumo de agua es de 150 litros/habitante/día; mientras que en el año 2005, el consumo promedio es de 250 litros/habitante/día, alcanzando los 604 mil metros cúbicos/mes.

En cuanto a la calidad de la misma, se establece un valor de 9/10 cuando sale de la planta de tratamiento y de 8/10 después de la distribución (UMAPAL, 2005).

Viviendas con abastecimiento de agua potable por red pública

Año	Abastecimiento de agua red publica	Viviendas Particulares
1984	97,6 %	14.062
1990	94,7 %	19.656
2001	91,4 %	28.466

FUENTE. INEC, censos de vivienda, años 1984, 1990, 2001

PLAN PARTICIPATIVO DE FORTALECIMIENTO DE LA DEMOCRACIA
Y DESARROLLO DEL CANTON LOJA

INFORMACIÓN SOBRE EL ESTADO DE LOS SISTEMAS DE AGUA POTABLE DE LAS PARROQUIA DE LA CIUDAD DE LOJA									
PARROQUIA	AGUA POTABLE		Caudal Potabilizado Entregado (Lit/seg.)	Cobertura del servicio (%)	Estado del sistema				Calidad de agua entregada
	Lugar de Captación	Caudal Captado (Lit/seg.)			Captación	Conducción	Planta de tratamiento	Red de distribución	
EL CISNE	Quebrada el ARI	12	Normalmente 7 y 12 en el mes de agosto	95	Bueno, dispone de desarenador	Bueno, tubería pvc 160 m.m.	Bueno, filtro dinámico, filtro lento, caseta de cloración y reserva 200 m3	10% Bueno tubería pvc, 90% ha cumplido su vida útil en tubería de asbeto cemento.	Cumple con los procesos de sedimentación, filtración y cloración.
					Nota.- Este sistema ha sido construido en el año 2001, y puesto en funcionamiento en el año 2002				
GUALEL	Quebrada Tacshana	6,28	4,5	90	Bueno	Bueno, tubería pvc 90 mm	Bueno, filtro dinámico, filtro lento, caseta de cloración y reserva 100 m3	Bueno, tubería pvc 110, 90, 63 y 40 mm.	Cumple con los procesos de sedimentación, filtración y cloración.
					Nota.- Este sistema ha sido construido en el año 2002, y puesto en funcionamiento en el año 2003				
VILCABAMBA	Yamburara alto, río Yambala	15	15	70	Bueno	Bueno, tubería AC 160 mm	Bueno, Floculador, sedimentador, caseta de cloración y reserva 100 m3	Tubería asbeto cemento AC.	Cumple con los procesos de floculación, sedimentación, filtración y cloración.
					Nota.-				
MALACATOS	Río Campanas	41	41	95	Bueno	Bueno, en tubería Pvc y AC	Bueno, Floculador, sediennador, caseta de cloración, reservas.	Tubería Pvc, 160, 110, 90, 63 mm.	Cumple con los procesos de floculación, sedimentación, filtración y cloración.
					Nota.- Se ejecuto el Plan Maestro de Agua Potable de Malacatos en el año 2003				

PLAN PARTICIPATIVO DE FORTALECIMIENTO DE LA DEMOCRACIA
Y DESARROLLO DEL CANTON LOJA

YANGANA	Quebrada Chiriguana y Chicolas	5	4	90	Malo, necesita reparación y obras de protección.	Bueno	Bueno, filtro lento, caseta de cloración y reserva 75 m3	Bueno, tubería pvc en diferentes diámetros.	Cumple con los procesos de filtración y cloración.
					Nota.- Este sistema ha sido construido en el año 1999, y puesto en funcionamiento en el año 2002, la captación ubicada en el río Chiriguana ha sido destruida por fuertes épocas invernales.				
QUINARA	Canal de riego Quinara	1,65	1,27	85	Malo, necesita reparación.	Mala, se requiere cambio de tubería.	Se necesita cambio de lecho filtrante, mejoramiento caseta de cloración.	Malo, necesita cambios de tubería.	Cumple con los procesos de filtración y cloración.
					Nota.- Este sistema ha sido construido aproximadamente en el año 1994, el mismo presenta deficiencia del servicio en los puntos más alejados.				
JIMBILLA	Quebrada Shucos	2	1	80	Malo, necesita reparación.	Malo, se requiere cambio de tubería.	Se necesita cambio de lecho filtrante, e impermeabilización de unidades de filtración.	Malo, necesita cambios de tubería.	Cumple con los procesos de filtración y cloración.
					Nota.- Este sistema ha sido construido aproximadamente en el año 1986, el mismo presenta deficiencia del servicio en los puntos más alejados, su captación ha sido destruida por fuertes épocas invernales.				
CHUQUIRIBAMBA	UMAPAL no dispone de sistema de agua potable								

FUENTE: UMAPAL



PLAN PARTICIPATIVO DE FORTALECIMIENTO DE LA DEMOCRACIA Y DESARROLLO DEL CANTON LOJA

7.1. 4. Infraestructura sanitaria⁵

El PDRUL en 1986, establece que el sistema de alcantarillado de Loja es mixto (separado y Combinado) construido 20 años atrás, con ampliaciones desordenadas y sin respetar Normativas básicas. La expansión se ha realizado de manera anárquica, produciendo una sobrecarga de las redes existentes, obligando a éstas a un funcionamiento hidráulico incompatible con sus condiciones de diseño, atentando contra su vida útil; a la fecha, los ríos Zamora y Malacatos soportan un indiscriminado desfogue de aguas servidas. El sistema da servicio al 86,9% de los hogares. Al año 2001, los hogares que tienen acceso a este servicio representan el 91,2% y se ha construido un sistema de colectores marginales de las aguas servidas, los mismos que corren paralelos a los ríos Zamora y Malacatos.

SISTEMA DE ELIMINACION DE ESCRETAS					
PARROQUIAS	URBANO cobertura	%	TRATAMIENTO	RURAL % cobertura	TIPO SERVICIO
Loja	65%		Ninguno	-	-
San Lucas	40%		Ninguno	-	-
Gualel	90%		Campo de infiltración	-	-
Santiago	80%		Campo de infiltración	-	-
Jimbilla	50%		Ninguno	-	-
Chantaco	70%		Fosas sépticas primario	-	-
Chuquiribamba	60%		Ninguno	-	-
El Cisne	85%		Ninguno	-	-
Taquil	70%		Campo de infiltración	-	-
Malacatos	85%		Ninguno	-	-
San Pedro de Vilcabamba	80%		Fosas sépticas primario	-	-
Vilcabamba	80%		Reactor Biológico	-	-
Quinara	0%		Ninguno	-	-
Yangana	80%		Campo de infiltración	-	-

FUENTE: UMAPAAL

7.1.5 Energía Eléctrica⁶

La ciudad de Loja fue la primera en el país en instalar una planta eléctrica para la dotación del servicio, allá por el año de 1899. "El 1 de abril de 1899 la ciudad de Loja inaugura la primera planta de luz eléctrica en el Ecuador. Tan grande hecho sorprendió a Loja y a todo el Ecuador ya que en la lejana tierra, atrasada y abandonada se había instalado una planta de luz eléctrica, en una pequeña colina llamada El Pedestal, una cuadra abajo hacia la entrada de la ciudad... cuando el

⁵ Fundación Naturaleza y Cultura, Municipio de Loja, GEO LOJA

⁶ Fundación Naturaleza y Cultura, Municipio de Loja, GEO LOJA



**PLAN PARTICIPATIVO DE FORTALECIMIENTO DE
LA DEMOCRACIA Y DESARROLLO DEL CANTON LOJA**

Ecuador carecía de este adelanto material extraordinario” (Armijos, 1996); constituyendo así la primera sociedad de luz eléctrica de Loja, con 24 socios.

En la actualidad el área urbana de la ciudad de Loja tiene un 96% de cobertura del servicio de abastecimiento de energía eléctrica, lo cual es significativo, si se considera que entre 1984 y 2001, el número de viviendas se duplicó. En este marco, la ocupación acelerada y espontánea del área urbana ocasiona que el sistema (transformadores y redes) esté sobre o Subdimensionados

Consumo de energía eléctrica en la ciudad de Loja

Residencial 69%
Comercial 27%
Industrial 2%
Otros 2%

5.6. ELECTRIFICACIÓN DEL CANTÓN LOJA. DATOS PROYECTADOS AL AÑO 2000.

PARROQUIA	POBLACIÓN	PROPORCIÓN	VIVIENDAS	VIV. ELECTRI F.	ELEC. PORCEN T.
Chantaco	4.8	1517	381	359	94.23%
Chuquiribamba	3.98	2826	753	709	94.16%
El Cisne	3.75	1723	413	385	93.22%
Gualel	4.17	2108	513	484	94.35%
Jimilla	4.11	1419	304	285	93.75%
Loja Urb.	4.67	128192	26719	26282	98.36%
Loja Rural	4.94	15472	3135	2949	94.07%
Malacatos	4.71	5722	1214	1129	93.00%
Quinara	5.55	1205	217	206	94.93%
San Lucas	4.3	3843	893	838	93.84%
San Pedro	4.94	1461	296	280	94.59%
Santiago	4.77	2104	441	415	94.10%
Taquil	4.59	2888	629	595	94.59%
Vilcabamba	5.04	3690	732	690	94.26%
Yangana	4.77	1579	331	315	95.17%

Fuente: PLAN DE DESARROLLO TURISTICO DEL CANTON LOJA

7.2.- Vivienda⁷

La distribución espacial de la vivienda está relacionada con los lugares de trabajo, equipamiento y sitios de aprovisionamiento; así mismo, la expansión y

⁷ Fundación Naturaleza y Cultura, Municipio de Loja, GEO LOJA



**PLAN PARTICIPATIVO DE FORTALECIMIENTO DE
LA DEMOCRACIA Y DESARROLLO DEL CANTON LOJA**

consolidación de la urbe se da, en gran medida, por el uso de la vivienda. De acuerdo al PDUL (1986), la densidad de viviendas de acuerdo a las categorías de ocupación del suelo, son las siguientes: en el área consolidada 19,9viviendas/ha, área en proceso de ocupación 4,8 viviendas/ha, área vacante 1,1 viviendas/ha, con un promedio de 4,3 viviendas por hectárea. Con la ampliación del área urbana y relacionando la con el número de viviendas en 2001, la densidad es de 5,5 viviendas/ha.

El déficit de vivienda a nivel del país es del 18,2% y en Loja es del 14,1%. En el período 1990-2001, se observa un incremento en la proporción de viviendas tipo casa o villa que pasa del 53 al 62%, mientras que las casas de inquilinato disminuyen del 25 al 15%.

En la dotación de vivienda ha sido importante la iniciativa de las familias a través de diferentes tipos de organizaciones, las mismas que han contado con el apoyo de la municipalidad, del IESS o del Gobierno Central, a través del Banco y la Junta de la Vivienda. Estas iniciativas coinciden con el período de mayor expansión de la ciudad, es decir las décadas de los años setenta y ochenta.

Según el tipo de tenencia, en 2001, únicamente el 50,41% de viviendas son propias, mientras que el 40,52% son arrendadas.

Sector/ indicador	medida	Loja	Loja	Chantaco	Chuquiribamba	El Cisne	Gualel	Jimbilla	Malacatos	San Lucas	San Pedro	Santiago	Taquil	Vilcabamba	Yangana	Quinara
VIVIENDA																
Viviendas	N.	41450	33529	358	752	429	616	291	1455	946	303	419	744	984	336	288
Vivienda propia	%(hog.)	59,7	0,55	0,89	0,92	0,76	0,91	0,81	0,72	0,86	0,9	0,87	0,86	0,67	0,76	0,85
Hacinamiento	%(hog.)	23,34	0,21	0,36	0,36	0,31	0,38	0,35	0,33	0,48	0,32	0,33	0,4	0,26	0,31	0,34
Hogares	#	41938	33904	360	753	436	618	293	1489	960	308	428	759	1005	336	289
Casas, villas o departamentos	%(viv.)	79,72	0,77	0,98	0,98	0,81	0,87	0,82	0,86	0,91	0,86	0,94	0,97	0,91	0,93	0,98
Piso de entablado, parquet, baldosa, vinil, ladrillo o cemento	%(viv.)	87,29	0,91	0,6	0,75	0,62	0,68	0,87	0,78	0,73	0,82	0,72	0,56	0,8	0,8	0,76
Cuarto de cocina	%(hog.)	87,76	0,87	0,9	0,91	0,79	0,92	0,92	0,88	0,9	0,93	0,93	0,91	0,9	0,89	0,93
Uso de gas o electricidad para cocinar	%(hog.)	89,05	0,98	0,33	0,27	0,52	0,37	0,5	0,76	0,42	0,72	0,39	0,52	0,85	0,81	0,68
Uso de gas para cocinar	%(hog.)	88,7	0,96	0,33	0,27	0,52	0,36	0,49	0,75	0,41	0,71	0,39	0,51	0,84	0,8	0,67
Uso de leña o carbón para cocinar	%(hogares)	9,88	0,02	0,65	0,72	0,47	0,62	0,49	0,23	0,54	0,27	0,59	0,48	0,15	0,19	0,32

Fuente: SIISE 4.0

7.3.-Organización Territorial.-



PLAN PARTICIPATIVO DE FORTALECIMIENTO DE LA DEMOCRACIA Y DESARROLLO DEL CANTON LOJA

La conformación territorial queda establecido de la siguiente manera

A nivel Parroquial se distribuye las parroquias en tres zonas de acuerdo a las de homogeneidad que presentan cada una de ellas así:

Zona 1: corresponde a las parroquias ubicadas en el área norte del cantón Loja y son La parroquia de San Lucas, Santiago y Jimbilla

Zona 2 : Comprende las parroquias noroccidentales del cantón Loja y son la parroquia Taquil, Chantaco, Chuquiribamba, El Cisne Gualel.

Zona 3: Son las parroquias ubicadas en la parte sur del cantón Loja ay son: Malacatus, San Pedro de Vilcabamba, Quinara, Vilcabamaba y Yanagana.

Zona 4 : Corresponde a la Parroquia Loja , y comprende la cabecera cantonal para lo cual se a considerado las parroquias urbanas de San Sebastián, Sucre, El Valle, El sagrario, cuya división nos permitirá definir las zonas de planificación urbana y las periféricas pertenecientes a las respectivas parroquias.

7.3.1 SÍNTESIS DEL PROCESO DE CONFIGURACIÓN URBANA DE LA CIUDAD DE LOJA⁸

⁸ Fundación Naturaleza y Cultura, Municipio de Loja, GEO LOJA



PLAN PARTICIPATIVO DE FORTALECIMIENTO DE LA DEMOCRACIA Y DESARROLLO DEL CANTON LOJA

ASPECTOS	Socio Económicos Regionales	Socio Económicos Urbanos	Físico Espaciales Urbanos	Demográficos
PERIODOS				
1. Desde la fundación de Loja hasta mediados del siglo XVII.	El eje económico regional fue la actividad minera y el comercio, asociados con ambas las expediciones de conquista e incorporación de nuevos territorios.	La ciudad cumple preponderantemente funciones político-militares, administrativas y comerciales. La estructura social está dominada por los españoles y sus descendientes. Los indígenas se ubican en las doctrinas aledañas a El Sagrario (Parroquia de españoles asimilada a la Ciudad).	El Sagrario tiene unas 50 manzanas distribuidas en forma de damero alrededor de la Plaza Central. Cada manzana se divide en 4 solares adecuados a los usos de vivienda, caballerizas y jardines.	A fines del siglo XVI la población de El Sagrario superaba las mil personas y la de las doctrinas aledañas estaba sobre las dos mil.
2. Desde mediados del siglo XVII hasta mediados del siglo XIX.	A partir de las crisis del modelo minero se configura una estructura socio-económica regional articulada por las actividades agrícolas y ganaderas. Hay un importante comercio con el sur.	Ahora predominan las funciones político-administrativa y comercial de la Ciudad. La importancia del uso residencial del suelo disminuye, pues gran parte de la población está más tiempo en el campo. La estructura socioeconómica se moldea desde los intereses de una clase terrateniente formada por criollos y mestizos.	El terremoto de 1749 destruye gran parte de la Ciudad obligando a su reconstrucción la que fue lenta, la edificación colonial va siendo reemplazada por la de una típica ciudad española. A fines de la colonia, el facto se empieza a considerar a las antiguas doctrinas de San Juan del Valle y San Sebastián, como partes de la Ciudad.	En 1706-7 la población de El Sagrario estaba sobre las dos mil personas. Para 1763-4 se hallaba alrededor de las tres mil, luego de una baja, supera dicha cifra hacia 1840.
3. Desde mediados	Consolidación del nuevo poder terrateniente en el	Configuración inicial del sistema urbano regional.	Paulatino desarrollo de la normativa urbana	En 1865 la población total

32

ADAPTADO DE: C+C CONSULCENTRO, PDURL. 1986

7.3.2. División Territorial del Área urbana, superficie, distritos y sectores del área de Estudio

El área urbana de la ciudad de Loja está definida de acuerdo al perímetro urbano de 1997, fraccionado de la siguiente manera:

DISTRITO 1:	19 sectores	702.50 Has
DISTRITO 2:	13 sectores	519.80 has
DISTRITO 3:	17 sectores	1331.00 has.
DISTRITO 4:	18 sectores	763.30 has.
ZONAS 1-12:	2 sectores	1869.98 has.

Por tanto se conforma por 67 sectores de planificación correspondiente al POUL (Perímetro urbano del 84) y 12 zonas del área urbana incrementada en 1997.

7.4.- USOS Y OCUPACIÓN DEL SUELO URBANO



PLAN PARTICIPATIVO DE FORTALECIMIENTO DE LA DEMOCRACIA Y DESARROLLO DEL CANTON LOJA

La ciudad y cantón Loja posee dos valiosas experiencias con respecto a la planificación del ordenamiento urbano la primera dirigida por el Arq. Gilberto Gatto Sobral hacia los años 50 y la segunda elaborada entre los años 1986-1988, realizadas por la Asociación de Consultoras C+C y Cideplan se halla en vigencia desde el 26 de Abril de 199 hasta la presente Fecha.

El Plan de Ordenamiento Urbana de Loja contempla un horizonte de 20 años, analizando se puede establecer que ha cumplido sus alcances temporales y territoriales ya sea por su limitada aplicación o por el irrespeto de las regulaciones tanto de parte de la comunidad como por la manipulación poco técnica de los indicadores urbanos de la misma institución.

A partir del año 1997, la municipalidad de Loja reformula el Perímetro Urbano, con el cual el área urbana se amplía de 3.316,60 a 5.186,58 Has, esto es en un 56,38% de incrementan la misma que se incorpora sin mayores criterios de planificación.

Es necesario destacar, que desde la aprobación de la ordenanza en que pone en vigencia el Plan de Desarrollo urbano (Abril de 1990) se contempla la posibilidad de realizar cambios en las características de ocupación territorial pero luego de la evaluación sectorial necesaria e imprescindible de tal manera que no altere los indicadores urbanísticos previstos más allá de un 10% en lo que se refiere a Densidades Poblacionales, Coeficiente de Ocupación y Utilización del suelo (COS y CUS) etc. Posteriormente sin que nadie medie ningún estudio de respaldo, el anexo, el Anexo I del Código de Urbanismo Construcciones y Ornato en su artículo 13 señala que "Las modificaciones al diseño urbano permisibles, serán solamente aquellas que varíen la densidad de población, hasta el 20 % de la asignada; el coeficiente de implantación (C.O.S.) hasta un máximo de 10 %, el coeficiente de construcción (C.U.S.) y el tamaño de los lotes hasta un máximo de 40 % del asignado. La altura de edificación estará en función del coeficiente de construcción (C.U.S.)".

Contradictoriamente, el mismo Código en el párrafo final del Art. 21, establece que "El coeficiente de utilización del suelo se extenderá como máximo permisible, según criterio de la Jefatura de Regulación y Control Urbano.", con lo cual se distorsiona cualquier concepto fundamental de ordenamiento físico - espacial, con graves repercusiones en la configuración urbana, y que al momento son evidentes, principalmente en las áreas totalmente consolidadas como el denominado Centro Histórico de la ciudad.

7.4.1-. Morfología Urbana. Identificación de Usos de Suelo.

La Implantación de usos que resultan incompatibles con la estructura urbana, especialmente en aquellas zonas que constituyen el Área de Expansión Urbana producido básicamente por la existencia de una ocupación dispersa por parte de la población con relación al territorio en los sectores correspondientes a las zonas 1 a 12, que sorpresivamente se hallan planificados a pesar de no estar programada su ocupación en términos urbanos. que a más de carecer completamente de



PLAN PARTICIPATIVO DE FORTALECIMIENTO DE LA DEMOCRACIA Y DESARROLLO DEL CANTON LOJA

infraestructura física (redes de agua potable y alcantarillado), existe la total ausencia de una apropiada definición y organización vial fundamental, confirmando así que aún no han perdido su vocación agrícola.

Zona de Gestión, Administración, Intercambio, Vivienda (Alta Densidad), y Producción de Bienes y Servicios.-

Conformada por los Sectores que comprenden Área Central o Casco Antiguo, resultante de la concentración de actividades económicas y sociales de una marcada diversidad. Esta concentración responde a una lógica de aprovechamiento de los grandes beneficios que representa la centralidad urbana, principalmente a la accesibilidad de servicios básicos.

Zona de Intercambio, Vivienda (Densidad Media) y Producción de Bienes y Servicios.-

Se constituye por los restantes sectores del área consolidada, que son los territorios que

soportaron el primer proceso de expansión urbana, desde el área originaria hacia el occidente, en la que evidencia su capacidad de recepción de diversidad de actividades y funciones la continuidad espacial que se genera y su integración con la zona anterior a través del eje vial Av. Universitaria - Av. Iberoamérica, refuerzan un fenómeno de concentración que genera algunos conflictos urbanos como la incompatibilidad de usos, este mismo fenómeno es perceptible en la franja oriental, que se genera a lo largo del eje vial existente junto al río Zamora antes de su confluencia con el río Malacatos.

Zona de Vivienda (Densidad Baja).-

Conformado por los sectores consolidados o en proceso de ocupación eminentemente "residencial", y que al momento asumen densidades muy bajas, que a pesar de haber sido planificados (en términos de fraccionamiento de suelo), por los tamaños de lote que se presentan, a lo sumo alcanzarán las densidades medias. Este tipo de sectores se emplazan básicamente en las áreas periféricas del antiguo perímetro urbano, principalmente hacia el Norte, Nor-occidente, Occidente y Sur-occidente, además de ellos, hay que mencionar los asentamientos generados entre el Perímetro Urbano del 84 (PU-84) y establecido en 1997 (PU-97) en el tramo Sur del Área Urbana incrementada.

Zona Vacante (Usos No Urbanos).-

Constituye el suelo urbano que aún acoge mayoritariamente actividades productivas de carácter primario, como la agricultura, la ganadería y forestación, por tanto ha sido definida como área vacante; se halla conformada



PLAN PARTICIPATIVO DE FORTALECIMIENTO DE LA DEMOCRACIA Y DESARROLLO DEL CANTON LOJA

fundamentalmente por la totalidad de las Zonas incorporadas en el nuevo perímetro urbano de la ciudad..

C.O.S., C.U.S. y Altura de Edificación Predominantes

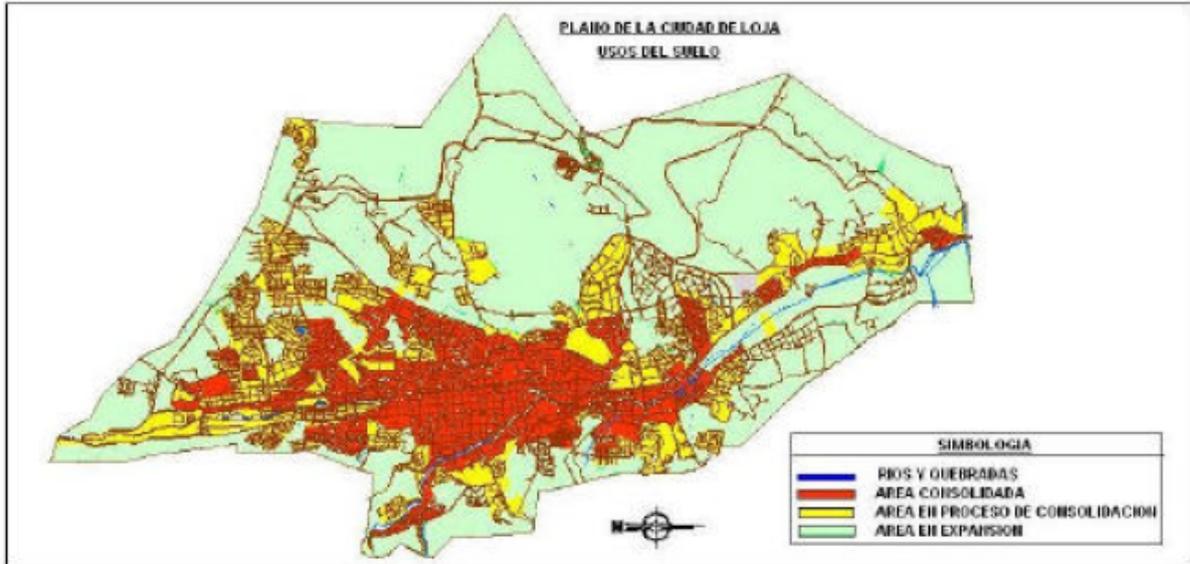
Los instrumentos que permiten visualizar el proceso de consolidación urbana, son indicadores que tienen relación con la ocupación y utilización del suelo. En este sentido, debemos remitirnos a lo establecido por el POUL vigente, el mismo que comprende un fraccionamiento del territorio en 47 sectores de planificación, de los cuales, 37 posibilitan la edificación únicamente hasta 2 pisos, y los restantes combinan la altura de edificación entre 3, 4, 5, 6 y 9 pisos, pero en sectores alejados de lo que conocemos como área central de la ciudad.

Es importante resaltar, que para los sectores que conforman el Centro Histórico se asigna una altura de edificación con el carácter de exclusividad no mas de 3 pisos o 9 metros de altura, exceptuando los predios con frente a las Avenidas Universitaria e Iberoamérica, en los que se puede edificar hasta 5 pisos.

Referidos al Coeficiente de Ocupación del Suelo (C.O.S.) se estable de manera general un promedio de 70 % para la casi totalidad de fracciones territoriales, mientras que el

Coeficiente de Utilización del Suelo (C.U.S.) se asigna en la misma proporción al número de pisos permitido de acuerdo al indicador de Altura de Edificación.

Estos indicadores, en los últimos años no se han respetado casi en ninguno de los sectores, por lo que han surgido edificaciones que superan y con mucho los valores indicados indistintamente localizados, pero con mayor énfasis en el área central de la ciudad o en sus sectores inmediatos, esto facilitado obviamente por el denominado trámite de "Cambio de Uso de Suelo", facultado por el Art. 21 del Código de Urbanismo Construcciones y Ornato



Transporte y Vialidad

La conformación urbana de la ciudad es de tipo lineal, con una superficie aproximada de 12 km. de largo por 4 km. de ancho. Para el sistema de transporte de la ciudad se han conformado dos corredores principales, central (paralelo al río Malacatos-Zamora) con una longitud de 12,2 Km. y oriental de 11,7 km. La población demandante de transporte urbano en la ciudad de Loja, representa un 45% del total (UMTTT-Loja, 2005).

Telecomunicaciones

En la actualidad, en la era de las nuevas tecnologías de información y comunicación, las telecomunicaciones siguen siendo de primordial importancia en el ámbito de las comunicaciones, tanto a nivel personal como en las diferentes actividades económicas.

En la provincia de Loja existen alrededor de 38 mil líneas telefónicas fijas, lo que significa una densidad de 9 líneas por cada cien habitantes. En la ciudad se registran 29.257 abonados, lo que equivale a 25 líneas por 100 habitantes.

La telefonía móvil, a finales del 2004 ha ampliado su cobertura en la ciudad de Loja. Las

Empresas operadoras son PORTA, MOVISTAR y ALEGRO. El índice de tele densidad

Nacional de este servicio es de 3 por cada 10 habitantes.

PARROQUIAS	ASPECTOS GENERALES
Plan de Ordenamiento Urbano de la Ciudad de Loja	<p>PRIMERO.- Dirigido por el Arq. Gilberto Gatto Sobral hacia los años 50</p> <p>SEGUNDO.- Elaborado entre los años 1986-1988, realizadas por la Asociación de Consultoras C+C y Cideplan se halla en vigencia desde el 26 de Abril de 1990 hasta la presente Fecha.</p>



**PLAN PARTICIPATIVO DE FORTALECIMIENTO DE
LA DEMOCRACIA Y DESARROLLO DEL CANTON LOJA**

PARROQUIAS	No se encuentran realizados Planes de ordenamiento urbano de las cabeceras parroquiales pero actualmente se están ejecutando los levantamientos catastrales.
------------	--

Catastros

Área urbana Ciudad de Loja	Área urbana anterior	Actualización Permanente
	Área urbana ampliación	No se ha realizado
Parroquias Rurales	área urbana de cabecera parroquial	El área urbana de Malacatos y Vilcabamba en parte se ha realizado el resto de parroquias no existe
	Catastro Rustico	Se maneja con el catastro de la DINAC, pero no esta actualizado.

Fuente: Departamento de Catastros

Nota: Para el 2006 de predios rústicos se ha realizado la declaratoria de predios en las cabeceras parroquiales

7.5.- SISTEMA VIAL Y DE TRANSPORTACION

7.5.1 INFRAESTRUCTURA VIAL

Las vías que pertenecen y comunican al cantón Loja son las siguientes:

- Eje No. 1: Interoceánica
- Eje No. 3: Loja - Catacocha - Zapotillo - Sullana -Piura.
- Eje No. 4: Loja - Saraguro - Cuenca
- Eje No. 7: Loja, Vilcabamba, Zumba, Jaén, Cajamarca
- Loja - Catamayo - Gonzanamá - Cariamanga - Sozoranga - Macara

VÍAS DE ACCESO:

A la ciudad de Loja se puede llegar vía terrestre por el norte, a través de la carretera con líneas de transporte terrestre como es la panamericana y vía a la costa. Por vía aérea se cuenta con el servicio dos líneas aéreas de las empresas TAME, SAEREO e ICARO, que cubren las rutas Quito-Loja y Guayaquil-Loja

LONGITUD TOTAL DE LA RED DE LA PROVINCIA DE LOJA

La longitud total de vías en la provincia es de aproximadamente 6,400km de ésta, el 81.77% corresponde a la red vecinal, el 12.96% a la red estatal y el 5.28% a vías de carácter provincial.

El cantón Loja es el que tiene mayor kilometraje de vía estatal en la provincia 184.41 Km.



**PLAN PARTICIPATIVO DE FORTALECIMIENTO DE
LA DEMOCRACIA Y DESARROLLO DEL CANTON LOJA**

LONGITUD DE LAS VÍAS BAJO RESPONSABILIDAD ESTATAL, PROVINCIAL Y VECINAL

CANTÓN	E	%	P	%	V	%	TOTAL GENERAL	PORCENTAJE
LOJA	184,41	22,35%	43	12,77%	599,29	11,50%	826,7	12,97%

Fuente: Plan vial Provincial

LONGITUD DE LA RED PROVINCIAL Y VECINAL

La mayor red vial de caminos vecinales que corresponde al cantón Loja con 599.29 Km. el 11.50%, el cantón Loja dispone de la mayor red vial de la provincia con el 12.97%,

TIPO DE SUPERFICIE DE RODADURA

CANTÓN	ASFALTO	LASTRE	TIERRA	TOTAL GENERAL	PORCENTAJE
LOJA	23.5	276.5	342.29	642.29	11.58%

Fuente: PLAN VIAL PROVINCIAL 2004

ESTADO Y TIPO DE SUPERFICIE DE RODADURA DE LA RED VIAL PROVINCIAL Y VECINAL POR CANTONES (KM.)

CANTON	Bueno				Regular			Malo				Muy Malo		
	A	L	T	Total	L	T	Total	A	L	T	Total	L	T	Total
LOJA	23.5	59.7	9	92.2	106.2	78.2	184.4		108.6	199.09	307.69	2	56	58

Fuente: PLAN VIAL PROVINCIAL 2004

En el cantón Loja a provincia tan solo el 7.59% de la red vial provincial y vecinal está en buen estado 421.3 Km. de longitud, el 21.95% esta en estado regular 1218.20 Km., 3174.70 Km. el 57.22% en mal estado y el 13.23% en muy mal estado que corresponden a 734.33 Km.

CAMINOS PEATONALES (CHAQUIÑANES) INVENTARIADOS EN LA PROVINCIA

En el análisis general del Plan Vial Provincial concluye que en el inventario de caminos peatonales se han identificado en el cantón Loja 296 chaquiñanes que representan una longitud de aproximadamente 1540,15 Km., en un promedio de 20 habitantes beneficiados por kilómetro.

INVENTARIO DE CAMINOS PEATONALES DEL CANTON LOJA

Cantón	No de chaquiñanes	Longitud Km.	Ancho promedio mts	Población beneficiada	Población beneficiada por Km.	Población rural censo 2001	Población rural talleres pvp
LOJA	296	1.540,1	1	31387.5	20	56545	41922



Fuente: Plan vial Provincial

7.5.2. TRANSPORTE COLECTIVO INTERCANTONAL, INTERPROVINCIAL E INTERNACIONAL⁹

La transportación colectiva se la realiza mediante 14 empresas de transporte provincial, interprovincial e internacional (Perú), todas mantienen su punto de partida desde la ciudad de Loja

El Terminal de mayor capacidad en la provincia está en la ciudad de Loja y es el de mayor carga en transportación terrestre, con una capacidad de 5000 pasajeros por día, de aquí se distribuyen las 14 cooperativas de transporte de pasajeros a los diferentes puntos de destino de la provincia y el país, en la ciudad de Loja no existe un Terminal para el transporte de carga, por lo que cada cooperativa de transportación de carga posee su propio Terminal dentro de la ciudad.

Modos de Transporte en el Cantón Loja

Entre los modos de transporte terrestre tenemos: bicicleta, vehículo particular, taxi (27 cooperativas), bus y camión. El modo de transporte más utilizado es el bus, con un 79.55%, un 11.89% se moviliza en vehículo particular; y, en taxi un 6.88%. Esto se debe al alto parque automotor privado y la presencia del taxi-ruta que compite con el transporte público.

En cuanto al medio de transporte la pauta predominante es el transporte motorizado privado en automóvil: el 51% de los desplazamientos de los hombres ocupados en un día normal se realiza en automóvil privado. Es un dato importante ya que éste es el único grupo de actividad y sexo que utiliza mayoritariamente el automóvil.

Cuadro. Principales medios de movilización en Loja

MODOS DE TRANSPORTE	
<i>Definición</i>	<i>Porcentaje %</i>
Bus	79.55
Vehículo liviano	11.89
Taxi	6.88
Vehículo pesado	1.32
Bicicleta	0.35

Fuente: UMTT-L

Flota en Operación

La flota en operación de los vehículos que componen el transporte urbano en la ciudad de Loja, esta determinada por empresas de taxis, camionetas de carga, bus, transporte escolar y de turismo.

⁹ Unidad Municipal de Transporte Terrestre de Loja



**PLAN PARTICIPATIVO DE FORTALECIMIENTO DE
LA DEMOCRACIA Y DESARROLLO DEL CANTON LOJA**

Cuadro. Resumen de la Flota vehicular de transporte y servicio urbano de Loja, 2005

<i>Definición</i>	<i># Unidades</i>	<i>Porcentaje %</i>
Bus Urbano	258	14,29
Bus escolar	4	0,22
Busetas de Transporte escolar	81	4,48
Taxi	1 210	67,03
Transporte Turístico	18	0,99
Camionetas de carga	234	12,96
TOTAL	1 805	100

Fuente: UMTT-L

ORGANIZACIÓN DE LÍNEAS DE INTEGRACIÓN URBANA DEL TRANSPORTE PÚBLICO EN EL CANTÓN LOJA

LINEAS URBANAS

Actualmente las empresas de transporte que cubren las líneas urbanas son 4: Cooperativa 24 de Mayo, Cooperativa Cuxibamba, Empresa de Transporte Urbasur, Empresa de Transporte Urbaexpress.

En cuanto al servicio del transporte urbano, el área céntrica de la ciudad está liberada del paso de vehículos de transporte masivo de usuarios, el cual se lo realiza por vías laterales evitando con ellos conflictos de circulación y contaminación ambiental Este aspecto está controlado por la U.M.T.U., quienes se encargan de organizar el servicio de taxis para uso de la comunidad asignando puestos de estacionamiento fijo con número de plazas suficientes.

LÍNEA #	SECTORES	Horario de Servicio	Horas Pico	Horas No Pico
1	Pitas - Argelia	De 6:00 AM hasta 21:30PM	Cada 5 min.	Cada 5 min.
2	Sauces - Argelia		Cada 2 min.	Cada 2 min.
3	Yahuarquina - Sauces Norte	De 5:40 AM hasta 20:30 PM	Cada 6 min.	Cada 7 min.
4	Borja - Héroes Del Cenepa)	De 6:00 AM hasta 19:30 PM	Cada 5 min.	Cada 5 min.
5	Colinas Lojanas- Zamora Huayco	De 6:00 AM hasta 19:00 PM	Cada 5 min.	Cada 6 min.
6	Virgenpamba - Geranios	De 6:00 AM hasta 18:30PM	Cada 10 min.	Cada 10 min.
7	Motupe-Isidro Ayora	De 5:40 AM hasta 18:00PM	Cada 5 min.	Cada 6 min.
8	Bolonia - Obrapia circuito	De 5:40 AM hasta	Cada 6 min. por el Plateado	Cada 10 min. Por el Plateado.



**PLAN PARTICIPATIVO DE FORTALECIMIENTO DE
LA DEMOCRACIA Y DESARROLLO DEL CANTON LOJA**

		19:15PM	Cada 8 min. por Obrapia	Cada 10 min. por el Obrapia
9	Colegio Militar – Argelia	De 6:00 AM hasta 21:30PM	Cada 4 min.	Cada 5 min.
10	<u>Tierras Coloradas – Carigan</u>	De 5:40 AM hasta 19:30 PM	Cada 5	Cada 6 min.
111	Somec – San Cayetano	De 6:00 AM hasta 19:00PM		

Fuente: UMTT-L

Pasajeros transportados en Bus.

La determinación de la demanda de viajes de los pasajeros o usuarios potenciales, se fundamenta en la recopilación de información sobre el número de pasajeros y de buses relacionados con zonas de puntos de origen y destino, tanto de vehículos como de pasajeros, motivo del viaje, modo de transporte, tiempos de viaje, ascenso y descenso de pasajeros y número de vehículos. *Pasajeros diarios y anuales*

Sentido	<i>Diarios</i>	<i>Anuales</i>
Sur - norte	33,840	12,182,400
Norte - sur	33,792	12,165,120
Total	67,632	24,347,520

Fuente: UMTT-L

DEMANDA ACTUAL DE PASAJEROS EN BUS URBANO.

Demanda Actual de viajes en Transporte Urbano (en base a líneas urbanas)

Año	Líneas	Pasajeros diarios	No. Viajes anual
2,005	11	160,000	57,600,000

Fuente: UMTTL

Es digno de mencionar que en la zona céntrica de la ciudad de Loja se implementó el sistema de parqueo tarifado SIMERT que alivió de alguna manera la congestión vehicular al regular el uso de los espacios para estacionamiento, sin embargo se debe comentar que la congestión que se produce en horas pico (7h00, 12h00, 18h00) es propia de centros urbanos en los cuales se implanta diversidad de instituciones con actividades de gestión, educación, y otras, triplicándola demanda de plazas de estacionamiento, ante esto, la municipalidad, en base a ordenanzas específicas, exige que el interesado en construir edificaciones en el área céntrica de la ciudad presente propuestas arquitectónicas que dispongan de plaza de estacionamiento lo cual coadyuva a solucionar el problema de circulación y parqueo vehicular.



**PLAN PARTICIPATIVO DE FORTALECIMIENTO DE
LA DEMOCRACIA Y DESARROLLO DEL CANTON LOJA**

**NÚMERO DE VEHÍCULOS ENTRANTES Y SALIENTES A NIVEL
INTERCANTONAL Y PARROQUIAL**

Estimación Tráfico Promedio Diario Anual

DESCRIPCION	Ruta	Longt.	Liviano	Bus	Pesados	Total
PROVINCIA: LOJA						
SARAGURO - SAN LUCAS	E35	19,9	1.340	191	275	1.806
SAN LUCAS - ENTRADA A PARROQUIA SANTIAGO	E35	13,8	1.340	191	275	1.806
ENTRADA A PARROQUIA SANTIAGO - LOJA	E35	33,5	1.345	191	276	1.812
LOJA - CATAMAYO	E35	30,89	1.968	280	404	2.652
ZONA URBANA DE LOJA	E50	0,92	3.967	564	815	5.346
LOJA - LIMITE LOJA/ZAMORA CHINCHIPE	E50	13,55	658	94	135	887
LOJA - MALACATOS	E682	28,58	1.784	145	254	2.183
MALACATOS - SAN PEDRO DE VILCABAMBA	E682	7,35	1.784	145	254	2.183
SAN PEDRO DE VILCABAMBA	E682	2,88	1.784	145	254	2.183
VILCABAMBA - YANGANA	E682	21,35	60	3	8	71
YANGANA - LIM LOJA/ZAMORA CH.	E682	21,05	32	1	3	36

FUENTE: MOP

8. Manejo ambiental

8.1 ESTADO DEL AMBIENTE¹⁰

8.1.1 AIRE

Existen impactos negativos a salud del ciudadano por la alteración de la calidad del aire principalmente por fuentes móviles o vehículos motorizados, evidentes por el material articulado y plomo que según el estudio realizado supera la norma internacional.

Se suma las deficiencias en ventilación por la interferencia de las corrientes de aire por las edificaciones. Los vientos Alisios que circulan en sentido NE-SO con orientación de la ciudad S-N dificultan la renovación del aire y dilución de los contaminantes, □□De igual forma, el ruido ambiental en el casco central alcanza en hora pico niveles que superan los 80 dB. Es perceptible en mayor grado en los lugares de mayor concentración vehicular y actividad económica de la ciudad.

8.1.2. AGUA

- La demanda de agua potable siempre es mayor a la oferta, no sólo por el incremento en el consumo per cápita (150-250 l/hab.), sino por el crecimiento vegetativo de la población y de las nuevas urbanizaciones. Se suma a esto, las pérdidas en la red de distribución que según la propia UMAPAL bordea el 70% índice demasiado alto

¹⁰ Fundación Naturaleza y Cultura, Municipio de Loja, GEO LOJA



PLAN PARTICIPATIVO DE FORTALECIMIENTO DE LA DEMOCRACIA Y DESARROLLO DEL CANTON LOJA

- Las cuencas hídricas aportantes no han recibido atención especializada, son muy sensibles a las variaciones climáticas así por ejemplo: frente a lluvias fuertes arrastran materiales y desmejora la calidad lo que implica dificultades en la planta de tratamiento por la presencia de sólidos en suspensión y color; y, en épocas de estiaje, disminuyen drásticamente los caudales hasta en un 60% provocando racionamiento. Se suma a esto, las labores agropecuarias que se llevan a cabo en el área de influencia lo que implica contaminación orgánica por coliformes fecales, desmejorando la calidad y elevando costos por el uso de desinfectantes

- Los ríos que atraviesan la ciudad son parte del paisaje urbano y ejes del drenaje de la hoya de Loja, los afluentes principales el Zamora Huayco y el Malacatos que al unirse al Norte forman el Zamora, tienen diferentes comportamientos. EL Zamora Huayco con la construcción de los colectores marginales ha recuperado sus características ecológicas, no así el Malacatos debido a la presencia de coliformes fecales muy elevados por las descargas de aguas servidas que no se han incorporado al sistema y se descargan directamente en su cauce.

Lograr una descontaminación total es imposible, ya que la presencia de pobladores a lo largo

de la vía a Malacatos y las actividades agropecuarias, mineras sumada la degradación natural de la cuenca, coadyuvan a que este río no recupere su calidad

Más al Norte luego de la unión de los anteriores y recibir las aguas del Jipiro, no mejoran las condiciones, agravándose mucho más al recibir las aguas de los colectores antes del barrio Sauces Norte. Existe una controversia de orden técnico al no recomendarse el tratamiento de las aguas residuales sino prolongar la tubería unos kilómetros más al Norte ya que el río al ser de tipo montañoso tiene una gran capacidad de auto depuración. Puede ser una apreciación a lo mejor pragmática, pero legalmente, no está permitida la descarga de aguas residuales domésticas peor industriales sobre cuerpos de agua sin previo tratamiento

8.1.3.- SUELO

- Los instrumentos de planificación vigente desde 1990 no ha cumplido con la imagen objetivo planteado; por otra parte el irrespeto a las regulaciones por parte de la comunidad y por la discrecionalidad de los responsables de hacerlas cumplir. Se suma a esto, la ampliación del límite urbano en un 56.38% sin mayor criterio y sin reglas claras; sin lugar a dudas, constituye un error de difícil solución, la ciudad crece caóticamente en extensión sobre terrenos no aptos por los cuatro costados. La falta de estudios de los sectores ampliados abona al problema

- Manipulación del coeficiente de ocupación del suelo en el área urbana y centro histórico repercutiendo en la configuración urbana. Irrespeto a la planificación al



PLAN PARTICIPATIVO DE FORTALECIMIENTO DE LA DEMOCRACIA Y DESARROLLO DEL CANTON LOJA

autorizarse “urbanizaciones” en terrenos calificados como no urbanizables por limitaciones de pendiente, geológicos topográficos, ecológicos y paisajísticos

- El uso del suelo contrario a la aptitud del mismo es evidente, la demanda creciente de vivienda y presión ciudadana eleva los costos de la tierra en áreas central la que cuenta con servicios básicos, impulsa la creación de programas “urbanísticos” carentes de servicios básicos aunque bajos costos de la tierra, provoca efectos adversos al municipio pues se ve impedido de atender por falta de medios económicos. Este tema, esta saliéndose del marco regulatorio municipal lo que constituirá en el mediano plazo un problema de muy difícil solución

- La creación de nuevas zonas industriales a los largo de una avenida denominada de Integración Barrial en el sector occidental de la ciudad, provocaría problemas en el tiempo por la falta de servicios básicos y de difícil control en lo ambiental

- Las nuevas urbanizaciones en laderas orientales de la ciudad sobre pendientes superiores al

30% acarrearía problemas con el alcantarillado y dotación de agua por gravedad sin descartar las alteraciones del paisaje y alguno que otro riesgo geológico

8.2 BOSQUES Y CUBIERTA VEGETAL

- Existe una marcada presión sobre las vertientes y áreas protegidas para provocar cambios irreversibles en el uso del suelo como las “lotizaciones” fuera del límite urbano, en donde el municipio no tiene jurisdicción pero si otros organismos que no apoyan al control como el Ministerio del Ambiente, el INDA (ex -IERAC) y el H. Consejo Provincial de Loja

- La relación área verde habitante en términos generales de de 18.2 m²/hab.; 90% superior a la norma; no obstante ésta subdividida por distritos, es variable, siempre es superior a los valores recomendados por la OMS/OPS que está entre 10 y 14m²/hab. Analizando por barrios o sectores urbanos consolidados centrales como el barrio IV Centenario, casco central y Perpetuo Socorro de altísima densidad, los valores son muy bajos y oscilan entre 0.5 y 1.0 m/hab. muy por debajo de la norma

8.3 . BIODIVERSIDAD

-. La cercanía al Parque Nacional Podocarpus y la existencia de vegetación protectora en las parte altas y algunas micro cuencas, hacen de la ciudad un espacio muy interesante

- Las especies nativas tanto en flora como en fauna y de los ecosistemas que las contienen, la flora y fauna urbana en especial las aves, es un tópico resaltado - En el caso de la vegetación urbana, de un inventario realizado en los parques de la



PLAN PARTICIPATIVO DE FORTALECIMIENTO DE LA DEMOCRACIA Y DESARROLLO DEL CANTON LOJA

ciudad tenemos: de árboles y arbustos 75 especies, divididas en 40 familias, de éstas 12 son nativa y 28 exóticas

- De observaciones realizadas por los ornitólogos desde el año 2000, en varios puntos de la ciudad existen por ejemplo: en el sector Norte de la ciudad, 59 spp; en el Sur, en el barrio las Palmeras de la parroquia San Sebastián, alrededor de 35 spp registradas. Destacan de estas: Quilillico, Lechuza Mirlo Tordo, Colibríes Gallinazo, Garrapatero, Golondrina, Bichauche, Pava, Torcasa, Quinde, carpintero, entre otros.

- Dentro del parque la Argelia que incluye al Jardín Botánico tenemos la presencia de 92 spp diferentes de aves, y más al Sur en la zona de *Uritusinga* alrededor de 85 spp. Es muy significativa esta presencia debido a que en esta variedad hay aves migratoria, endémicas, y comunes como la *Columba livia*, *Leptotila verreauxi*, paloma domestica y paloma común respectivamente presente en la mayoría de las plazas de la ciudad.

- Las 5 especies de aves endémicas existentes, se han adaptado al impacto urbano y conviven con la ciudad en conjunto, el mantenimiento de la cubierta vegetal es la razón

9.6. MEDIOAMBIENTE CONSTRUIDO

- La dotación de la infraestructura básica y servicios en al ciudad de Loja es adecuada, no obstante faltan sectores periféricos por ser atendidos especialmente con agua potable vías y un transporte masivo

- La telefonía celular ha contribuido enormemente a lograr un buen nivel de comunicación, no obstante, la ciudad esta inundada de torres de transmisión sin una regularización}

- El hecho de que el 20% del patrimonio urbano arquitectónico de Loja se sustituyó definitivamente y otro tanto con intervenciones fuertes, nos permite concluir que, en la última década se ha actuado irresponsablemente en este campo, la sustitución de edificaciones patrimoniales por nuevas de hormigón y así mismo nuevos usos es la tónica actual, el pronóstico en este tema es concienciado por los arquitectos, aunque gran parte de ellos son los que lo propician

- El presupuesto denominado Fondo de Salvamento es exiguo y existen pocos proyectos que permitan captar recursos para el rescate de lo poco que queda. El patrimonio arquitectónico vernáculo y artístico constituye el verdadero atractivo turístico de una ciudad andina, en el caso de Loja, se tiene problemas por la intromisión de elementos postizos en la arquitectura local.



**PLAN PARTICIPATIVO DE FORTALECIMIENTO DE
LA DEMOCRACIA Y DESARROLLO DEL CANTON LOJA**

9. Loja productiva y turística

9.1.1 Principales Indicadores Económicos

- PEA del cantón: 61,701 (39,7 %): ocupados 38,9 %, desocupados 0,8 %
- Empleado o asalariado: 26 404 (42,6 % del PEA)
- Empleado del Municipio o Consejo Provincial: 1.722 (2,8 %)
- Empleado del Estado: 9.020 (14,5 %)
- Empleado del sector privado: 15 662 (25,2 %)
- Trabajador familiar sin remuneración: 2267 (3,7 %)
- Trabajador nuevo: 267 (0,4 %)
- Empresas en la provincia registradas hasta el 2002: 157
- Extrema pobreza de consumo de la provincia de Loja: 45,3 %

9.2. Empleo y Oferta Laboral

SECTOR, INDICADOR	MEDIA	Loja	Loja	Chantaco	Chuquiribamba	El Cisne	Gualele	Jimbilla	Malacatos	San Lucas	San Pedro de Vilcabamba	Santiago	Taquil	Vilcabamba	Yangana	Quinara
Población en edad de Trabajar PET	N	127853	104755	962	1975	1169	1600	869	4378	2742	992	1219	2224	2977	###	888
Población Económicament e Activa PEA	N	61701	50359	604	1051	519	910	454	2146	1230	422	437	1290	1360	487	432
Tasa bruta de participación laboral	%	35,24	35,4	45,93	39,74	33,88	40	35,58	34,11	28,63	33,28	27,66	38,82	32,66	32,27	32,46

9.3 . Experiencias empresariales

- **Empresas rurales agroindustriales**

Parroquia	Organización	Finalidad	No. socios	Volumen	Maquinaria	Mercado
-----------	--------------	-----------	------------	---------	------------	---------



**PLAN PARTICIPATIVO DE FORTALECIMIENTO DE
LA DEMOCRACIA Y DESARROLLO DEL CANTON LOJA**

Parroquia	Organización	Finalidad	No. socios	Volumen	Maquinaria	Mercado
Chuquiribamba	Asociación Agroartesanal de productores de Plantas Secas medicinales del Ecuador	Plantas medicinales	292	1.500 F/día	Secadoras, balanzas	Loja, Quito EEUU
Taquil	Asociación de Mujeres Artesanas en cerámica	Piezas de cerámica	20	130 fg/mes	Elaboración manual	Loja
Malacatos - Gonzanamá	Asociación agro artesanal de productores de Cochinilla del Ecuador (PROCOE)	Tuna cochinilla	245	100 Kilos 10.000 Kilos	No requieren	Perú, Loja, Guayaquil y Quito
San Pedro de Vilcabamba	Asociación 23 de Junio	Café tostado y molido y papel reciclado	15	4 qq/mes 500 u/mes	Tostadora, selladora, enfriadora, bandejas, secadores, imprenta	Loja, Vilcabamba, EEUU
San Pedro de Vilcabamba	Asociación de productores de Sacapo	Miel de abeja	15		Maquinaria industrial para el procesamiento	Loja y Cuenca
Quinara	Asociación de productores de panela granulada	Panela granulada	40	2 qq/mes	Maquinaria artesanal de procesamiento	Local Cuenca

Fuente: Diagnóstico Económico, Plan de Desarrollo, Consejo Provincial

• **Actividades agroindustriales por producto principal**

Clasificación CIU	Loja
Café tostado y molido	1
Productos Carnicol	4
Producto de faenamiento y pollos	1
Mermeladas y conservas	1



**PLAN PARTICIPATIVO DE FORTALECIMIENTO DE
LA DEMOCRACIA Y DESARROLLO DEL CANTON LOJA**

Clasificación CIU	Loja
Leche, yogurt y queso	2
Yogurt	3
Queso y quesillo	2
Pan y Pastelería	17
Turrones y confites	3
Fideo	3
Condimentos y aliños	3
Horchata	1
Bocadillos	2
Aguardiente	2
TOTAL	45

Fuente: Diagnóstico Económico, Plan de Desarrollo, Consejo Provincial

- **Principales Materias Primas Producidas en el resto de Provincias del Ecuador y demandadas el Cantón Loja para la elaboración de productos Manufacturados**

CIU	Rama de actividad	Materias primas requeridas por el mercado lojano	Productos manufacturados ofertados por el mercado lojano
CIUDAD DE LOJA			
Elaboración de productos alimenticios y bebidas	Otros productos alimenticios	Harina de trigo, sema grasas, leudantes	Pan, pastas, tortas, roscones, biscochuelos
		Harina de trigo	Fideos
Productos de madera y corcho, excepto muebles	Aserradero y acepilladura de madera	madera	Preparación de madera
	Partes y piezas de carpintería para edificios y construcciones	madera	Puertas, closets, ventanas, pasamanos, elementos decorativos
Actividades de edición e impresión	Edición	Papel, tinta, matrices	Libros, folletos, publicaciones
	Impresión	Papel, tinta, matrices	Impresiones
Fabricación de sustancias y productos químicos	Productos farmacéuticos	Varios	Astringentes, emolientes, productos medicinales
	Artículos de aseo	Varios	Jabones, desinfectantes, cera para pisos
Fabricación de productos de caucho y de plástico	Productos de plástico	Plástico virgen, resinas, planchas de acrílico, fundas plásticas recicladas	Envases plásticos, domos, colchones, tubería flex, manguera negra
Fabricación de otros productos minerales no metálicos	Fabricación de vidrio y productos de vidrio	Plancha de vidrio, vidrio reciclado	Parabrisas, envases de vidrio



**PLAN PARTICIPATIVO DE FORTALECIMIENTO DE
LA DEMOCRACIA Y DESARROLLO DEL CANTON LOJA**

CIU	Rama de actividad	Materias primas requeridas por el mercado lojano	Productos manufacturados ofertados por el mercado lojano
Fabricación de productos elaborados de metal, excepto maquinaria y equipo	Productos metálicos para uso estructural	Hierro, aluminio	Puertas , ventanas, carrocerías, cerramientos, estructuras metálicas, pasamanos, verjas, carrocerías
Fabricación de maquinaria y equipo	Maquinaria de uso general	Planchas de acero inoxidable, galvanizadas y de hierro, pernos, varillas de hierro, pernos, remaches, sueldas, accesorios varios	Hornos, cocinas, elevadores, grúas, poleas
	Maquinaria de uso especial	Hierro, Planchas de acero inoxidable, galvanizadas y de hierro, pernos, varillas de hierro, pernos, remaches, sueldas, accesorios varios	Picadores de pasto, molinos de martillo, molinos, piladoras, maquinaria para aserrios y carpintería, calentadores solares, molinos de viento, maquinaria para minería, maquinaria para alimentos y bebidas, trapiches, tostadores de café, desgranadoras de maní y maíz, amasadores de pan, freidoras de papa, frigoríficos, hornos de pollo.
Fabricación de muebles, industrias, manufactureras n.c.p.	Muebles de cualquier material	Madera, hierro, suelda, accesorios	Muebles para el hogar y oficina

Fuente: Diagnóstico Económico, Plan de Desarrollo, Consejo Provincial.

9.4 Dinámica del Mercado de Abastos

El comportamiento de los precios en productos ofertados en los mercados, está dado por indicadores de oferta y demanda, clima, temporada de cosecha, etc. Los productos de diversa índole son comercializados en los Mercados Municipales y Ferias libres que se realiza en cada sector. (Ciudad de Loja y algunas Cabeceras Parroquiales).

Los controles sanitarios en vegetales y de faenamiento, son inspeccionados por personal de la municipalidad que labora en cada centro de Abasto según el caso o en el Camal Frigorífico de Loja (Cafrilosa).

- **Mercados nacionales, principales y secundarios, para productos lojanos.**

CIU	Mercado de Productos	Origen		Destinos	
		Principales	Secundarios	Principales	Secundarios
DE LOJA					
Elaboración de productos alimenticios y bebidas	Mercado de Productos	Loja		Machala, Guayaquil	Quito
		Malacatos, Vilcabamba	Catacocha, Cariamanga, Amaluza, Catamayo, Macara	Ciudad de Cuenca, Machala, Guayaquil, Santo	Quito



**PLAN PARTICIPATIVO DE FORTALECIMIENTO DE
LA DEMOCRACIA Y DESARROLLO DEL CANTON LOJA**

CIU	Mercado de Productos	Origen		Destinos	
		Principales	Secundarios	Principales	Secundarios
				Domingo	
		Olmedo, Malacatos, Vilcabamba	Quilanga,	Santo Domingo, Quito	Machala, Guayaquil
		Loja		Guayaquil, Quito, Machala	Resto del país
		Chuquiribamba		Quito, Guayaquil	Resto del país
		Malacatos Vilcabamba, Quinara	Amaluza, Cariamanga, Catacocha, Sozoranga, Macara	Loja, Cuenca, Manabí	Tungurahua
Fabricación de otros productos minerales no metálicos		Loja		Quito, Guayaquil	Machala

Fuente: Diagnóstico Económico Consejo Provincial

- **Mercados de Abasto a nivel Cantonal**

Ubicación General	Nombre	Numero de Puestos
Ciudad de Loja	Mercado Municipal la Tebaida	55
	Mercado San Sebastián	147
	Mercado Gran Colombia sector 1	231
	Mercado Gran Colombia Sector 2	565
	Mercado gran Colombia Sector 3	175
	Mercado Gran Colombia Sector 4	74
	Mercado Gran Colombia Sector 5	177
	Mercado Gran Colombia Sector 6	56
	Mercado Gran Colombia Sector 7 Puestos de Almacenamiento	33
	Mercado Nueva Granada	45
	Mercado Nueva Granada puestos de Almacenamiento	34
Malacatos	Mercado Municipal	78
Vilcabamba	Mercado Municipal	41
Yangana	Mercado Municipal	09
San Lucas	Mercado Municipal	04
Chuquiribamba	Mercado Municipal	43
Chantaco	Mercado Municipal	04
El Cisne	Mercado Municipal	46
Gualel	Mercado Municipal	20

Fuente: Jefatura Municipal de Mercados- Loja

- **Transporte de Carga**



**PLAN PARTICIPATIVO DE FORTALECIMIENTO DE
LA DEMOCRACIA Y DESARROLLO DEL CANTON LOJA**

Las siguientes Empresas que se detallan a continuación, prestan sus servicios de carga desde la ciudad de Loja a diferentes lugares del país, estas son:

Fuente: Diagnóstico Económico Consejo Provincial

Red Financiera Privada controlada por la Superintendencia de Bancos

Los servicios financieros están dados por diferentes instituciones públicas y privadas, estas son:

Domicilio	Nombre de la Institución	Tipo de Oficina	Cobertura
Ciudad de Loja	Banco del Estado	<u>Sucursal</u> Loja	Subcuenca Catamayo, Macara
	Corporación Financiera Nacional	<u>Agencia</u> Loja	Subcuenca Catamayo, Macara
	Instituto Ecuatoriano de Crédito Educativo y Becas	<u>Regional</u> Loja	Subcuenca Catamayo, Macara
	Banco de Fomento	<u>Zonal</u> Loja	Zona de influencia y parte de la
	Banco de Loja	Matriz Loja. Agencias en la ciudad de Loja: Numero 1, Centro y Norte	Zona de influencia (Ciudad de Loja), Subcuenca Catamayo
	Banco del Austro	Sucursal Loja	Catamayo, Macara y Alamor parte ecuatoriana (Sector privado)
	Banco del Pichincha * (Convenios con el Banco General Rumiñahui)	Sucursal Loja	
	Banco de Machala	Sucursal Loja	
	Banco de Guayaquil	Sucursal Loja	
	Produbanco	Sucursal Loja	
	Unibanco	Sucursal Loja	
	Banco Centro Mundo	Sucursal Loja	
Banco Bolivariano	Sucursal Loja		

EMPRESAS OFICIALES DE TRANSPORTES DE CARGA EN LA CIUDAD DE LOJA

NOMBRE DE LA EMPRESA	Domicilio Principal	Cobertura	Nro. UNIDADES	OBSERVACIONES
Alma Lojana	Loja	interprovincial	20	Ninguna empresa de transporte ofrece servicio exclusivo, o servicios adicionales especializados como: refrigeración, seguro, especialización en manipuleo, bodegaje, etc.
CITAL	Loja	interprovincial	18	
Puyango	Loja	Interprovincial	25	
Reina del Cisne	Loja	Interprovincial	6	
TRANS SILVA	Loja	Interprovincial	30	
Viajeros	Cuenca	interprovincial	10	
Ecotrans Loja	Loja	interprovincial	10	
Total Unidades			169	



**PLAN PARTICIPATIVO DE FORTALECIMIENTO DE
LA DEMOCRACIA Y DESARROLLO DEL CANTON LOJA**

	Mutualista Pichincha	Sucursal Loja
	Mutualista Benalcazar	Sucursal Loja
	COOPMEGO **	Matriz Loja, Agencia Norte
	Cooperativa el Porvenir **	Matriz Loja
	Cooperativa "29 de Agosto" de	Agencia Loja
	COOPMEGO	Agencia: Alamor

* El Banco del Pichincha y la Mutualista Benalcazar abren sus oficinas en el segundo semestre del año 2004

** Las cooperativas de Ahorro y crédito El Porvenir y la Coopmeago se califican ante la superintendencia de compañías en el año 2004. Fuente: Diagnóstico Económico, Plan de Desarrollo, Consejo Provincial

**10. Sector Agropecuario
Información General**

Sector / Indicador	Medida	Loja
GENERAL		
Superficie de UPAs - Total	Hectáreas	153585
Número de UPAs - Total	Número	16187,4
DESARROLLO CAPITAL FÍSICO		
Superficie/habitantes rurales	(Has/Hab)	56545
Superficie/habitantes totales	(Has/Hab)	0,2
UPAs con riego	%	25
Superficie con riego	%	16,7
UPAs con acceso a electricidad	%	80
Tractores, cosechadoras, sembradoras	%	0,5
DESARROLLO PRODUCTIVO		
Superficie con fertilizantes - cultivos total	%	34
Superficie con pesticidas - cultivos total	%	34
Superficie con semilla mejorada - cultivos total	%	8,2
Cultivos permanentes	%	2
Cultivos transitorios y barbecho	%	5
Pastos naturales y cultivados	%	53,3
Otros usos en cultivos	%	39,7
Solo autoconsumo	%	25,2
Ventas al consumidor	%	13,2
Ventas al intermediario	%	59,4
Ventas al procesador	%	2,2
Ventas al exportador	%	0
Titularización de la tenencia de la tierra	%	68,6
UPAs con crédito	%	4
UPAs con acceso a asistencia técnica	%	7
PEA dedicada a la agricultura, caza y pesca (#)	Número	11899
PEA dedicada a la agricultura, caza y pesca (%)	%	19,4
Tasa de desempleo	%	1,6
DESARROLLO CAPITAL SOCIAL		
UPAs con personas agremiadas	%	5

Fuente: INEC: Censo de población y vivienda, 2001.; Fundación Peralta, 2004



**PLAN PARTICIPATIVO DE FORTALECIMIENTO DE
LA DEMOCRACIA Y DESARROLLO DEL CANTON LOJA**

10.1 Producción agrícola

Hortalizas.- Proviene de barrios como Belén Nangora, Los Dos Puentes, La Campiña, Carigan, etc.; los productos más vendidos son sobre todo en las ferias Libres que se realiza en la ciudad de Loja son: lechuga, col, rábano, tomate riñón, zanahoria, remolacha, cebolla, entre otros de acuerdo a la época del año¹¹

Superficie según Forma de agricultura

CANTÓN	CULTIVOS		RIEGO				SECANO			
	UPAs	Has	UPAs	has	% UPAs	% has	UPAs	has	% UPAs	% has
TOTAL LOJA	108.943	279.696	22.437	41.158	21	15	86.506	238.538	79	85
Loja	21.852	29.627	4.158	4.933	19	17	17.694	24.694	81	83

Fuente: Diagnóstico Económico, Plan de Desarrollo, Consejo Provincial

10.2 Producción Pecuaria

A continuación se analiza la información estadística emitida por el INEC:

UPAs y superficie con pastos

CANTON	TOTAL PASTOS		PASTOS CULTIVADOS			PASTOS NATURALES		
	UPAs	Has	UPAs	has	% has	UPAs	has	% has
TOTAL PROV. LOJA	52.405	464.664	17.694	140.583	30	34.711	324.081	70
Loja	13.785	81.821	4.286	17.793	22	9.499	64.028	78

Fuente: Diagnóstico Económico, Plan de Desarrollo, Consejo Provincial

Ganado vacuno

Según el cuadro, en la provincia de Loja existen 361.454 cabezas de ganado en 37.751 UPAs, dando un promedio de 10 cabezas/UPA. El ganado se distribuye en el cantón Loja 22%.

UPAs, distribución del ganado vacuno y producción de leche

CANTON	TOTAL		PRODUCCIÓN DIARIA DE LECHE		
	UPAs	Cabezas	Cabezas	Litros	Lit/vaca/día
TOTAL LOJA	37.751	361.454	51.033	190.533	3,7

¹¹ Jefatura de Promoción Popular, programa de Ferias Libres - Municipio de Loja



**PLAN PARTICIPATIVO DE FORTALECIMIENTO DE
LA DEMOCRACIA Y DESARROLLO DEL CANTON LOJA**

Loja	9.786	83.679	20.237	100.924	5,0
------	-------	--------	--------	---------	-----

Fuente: Diagnóstico Económico, Plan de Desarrollo, Consejo Provincial

Ganado porcino

Según el cuadro, en la provincia de Loja existen 137.903 unidades en 35.596 UPAs, en un promedio de 4 unidades/UPA. Los porcinos se distribuyen en el cantón Loja 15%.

Distribución del ganado Porcino

CANTON	TOTAL		CRIOLLO		MESTIZO		PURA SANGRE	
	UPAs	Número	UPAs	Número	UPAs	Número	UPAs	Número
TOTAL LOJA	35.596	137.903	33.085	124.658	2.473	12.786	38	458
Loja	7.387	19.225	5.611	11.219	1.774	8.005	1	1

Fuente: Diagnóstico Económico, Plan de Desarrollo, Consejo Provincial

Ganado Ovino

Según el cuadro, en la provincia de Loja existen 52.564 unidades en 12.038 UPAs, en un promedio de 4 unidades/UPA. Los Ovinos se distribuyen en el cantón Loja 25%.

UPAs y distribución de los Ovinos

CANTON	TOTAL		CRIOLLO		MESTIZO		PURA SANGRE		VENTA TRIMESTRAL DE LANA	
	UPAs	Número	UPAs	Número	UPAs	Número	UPAs	Número	UPAs	Tm.
TOTAL LOJA	12.038	52.564	11.542	50.596	483	1.955	12	12	885	3
Loja	3.920	12.882	3.514	11.340	406	1.542			198	1

Fuente: Diagnóstico Económico, Plan de Desarrollo, Consejo Provincial

Ganado caprino

Según el cuadro, en la provincia de Loja existen 110.397 unidades en 6.132 UPAs, en un promedio de 18 unidades/UPA. Los caprinos se distribuyen en el cantón Loja 1%.

Distribución de los Caprinos - 2000.

CANTON	CAPRINO	
	UPAs	Número
TOTAL LOJA	6.132	110.397
Loja	125	657

Fuente: Diagnóstico Económico, Plan de Desarrollo, Consejo

Provincial



**PLAN PARTICIPATIVO DE FORTALECIMIENTO DE
LA DEMOCRACIA Y DESARROLLO DEL CANTON LOJA**

Ganado Mular

Según el cuadro, en la provincia de Loja existen 82.638 unidades en 49.758 UPAs, en un promedio de 2 mulares/UPA. Los mulares se distribuyen en el cantón Loja 15%.

CANTON	TOTAL		ASNAL		CABALLAR		MULAR	
	UPAs	Número	UPAs	Número	UPAs	Número	UPAs	Número
TOTAL LOJA	49.758	82.638	20.386	37.696	17.559	28.380	11.813	16.562
Loja	9.220	13.167	2.512	3.364	5.230	7.899	1.478	1.904

Fuente: Diagnóstico Económico, Plan de Desarrollo, Consejo Provincial

Otros: cuyes y conejos

En el cuadro siguiente, encontramos la cría de cuyes y conejos en la provincia de Loja. .

UPAs y número de Conejos y Cuyes

CANTON	CONEJOS		CUYES	
	UPAs	Número	UPAs	Número
TOTAL LOJA	578	2.717	27.000	342.242
Loja	332	1.695	9.833	148.076

Fuente: Diagnóstico Económico, Plan de Desarrollo, Consejo Provincial

Aves

a.

Aves de Campo

UPAs y número de aves de campo

CANTON	TOTAL		GALLOS, GALLINAS Y POLLOS		PATOS		PAVOS	
	UPAs	Número	UPAs	Número	UPAs	Número	UPAs	Número
TOTAL LOJA	60.393	735.907	52.632	707.159	3.764	14.077	3.997	14.671
Loja	12.753	1.966	12.124	150	407	1.292	222	524

Fuente: Diagnóstico Económico, Plan de Desarrollo, Consejo Provincial

b. Aves de Granja

En el cuadro siguiente, encontramos la cría de aves de granja que comprende pollitos, pollonas, ponedoras, reproductoras, pollos de engorde en la provincia de Loja. Existen 367.309 unidades en 226 UPAs, en un promedio de 1.629 aves/UPA. La cría de aves de granja se distribuye en el cantón Loja 67%.

UPAs y número de aves de campo



**PLAN PARTICIPATIVO DE FORTALECIMIENTO DE
LA DEMOCRACIA Y DESARROLLO DEL CANTON LOJA**

CANTON	TOTAL		POLLITOS (AS)		POLLONAS		PONEDORAS		REPROD.		POLLOS DE ENGORDE	
	UPAs	N.		N.	UPAs	N.	UPAs	N.	UPAs	N.	UPAs	N.
TOTAL LOJA	226	367.309	18	2.470	17	655	49	5.616	9	3.891	132	354.661
Loja	137	244.295	7	329	7	461	45	1.149			77	242.341

Fuente: Diagnóstico Económico, Plan de Desarrollo, Consejo Provincial

c. Producción de huevos

En el cuadro siguiente, se presenta la producción de huevos de gallina en la provincia de Loja. Huevos de gallina de campo se producen 866.541 huevos/semana en 43.396 UPAs, en un promedio de 20 huevos semanales/UPA; mientras que en planteles avícolas se producen 21.351 huevos/semanales, en un promedio de 435 huevos semanales/plantel. La producción de huevos de gallina de campo se distribuye en el cantón Loja 29%.

Producción semanal de huevos de gallina de campo

CANTON	DE CAMPO		DE PLANTELES AVÍCOLAS	
	UPAs	Número	UPAs	Número
TOTAL LOJA	43.396	866.541	49	21.351
Loja	9.229	243.235	45	5.708

Fuente: Diagnóstico Económico, Plan de Desarrollo, Consejo Provincial

1. Riego

UPAs y superficie regada según Sistemas

CANTON	TOTAL		GOTEO		ASPERSION		BOMBEO		GRAVEDAD		OTRO SISTEMA	
	UPAs	has	UPAs	has	UPAs	has	UPAs	has	UPAs	Has	UPAs	has
TOTAL LOJA	22.437	41.158	73	85	1.684	1.717	522	561	19.201	38.037	956	758
Loja	4.158	4.933	35	16	751	715	41	12	3.011	3.998	320	192

Fuente: Diagnóstico Económico, Plan de Desarrollo, Consejo Provincial

Características de los Sistemas de Riego Estatal, en la provincia.

CANALES DE RIEGO	Superficie regada	Beneficiarios	Estado del sistema	Administración
La Palmira	240	124	Operación	PREDESUR
Quinara	168	233	Operación	JGU
Vilcabamba	151	192	Operación	JGU
Campana-Malacatos	574	750	Operación	PREDESUR
Santiago	100	512	Operación	PREDESUR



**PLAN PARTICIPATIVO DE FORTALECIMIENTO DE
LA DEMOCRACIA Y DESARROLLO DEL CANTON LOJA**

TOTAL	4.230	4.524	
-------	-------	-------	--

Fuente: Diagnóstico Económico, Plan de Desarrollo, Consejo Provincial

2. Destino del crédito

El destino que dan los productores a los créditos solicitados es el 45% para la producción de cultivos, 28% para la compra de ganado, Otros destinos 25%, 1% para la compra de maquinaria y equipos de riego.

Número de créditos según destino

CANTON	TOTAL	Producción de cultivos	Compra de ganado	Maquinaria agropecuaria	Sistema de riego	Otro destino
TOTAL LOJA	2.732	1,223	770	15	35	689
Loja	644	188	111		29	316

Fuente: Diagnóstico Económico, Plan de Desarrollo, Consejo Provincial

3. Precios de los principales productos a nivel de finca

Condición jurídica de la UPAs

CANTON	Total	Individual	Sociedad de hecho no legal	Sociedad legal	Institución pública	Otra condición
TOTAL LOJA	65.625	64.776	438	101	116	194
Loja	16.187	15.928	93	6	37	124

Fuente: Diagnóstico Económico, Plan de Desarrollo, Consejo Provincial

Número de productores

Nivel de instrucción de los productores según género

CANTON	TOTAL	SEXO		NIVEL DE INSTRUCCIÓN FORMAL			
		Masculino	Femenino	Ninguno	Primaria	Secundaria	Superior
TOTAL LOJA	65.625	53.438	12.187	8.601	51.818	3.653	1.553
Loja	16.187	12.122	4.066	1.807	12.464	1.139	778

Fuente: Diagnóstico Económico, Plan de Desarrollo, Consejo Provincial

11 Turismo

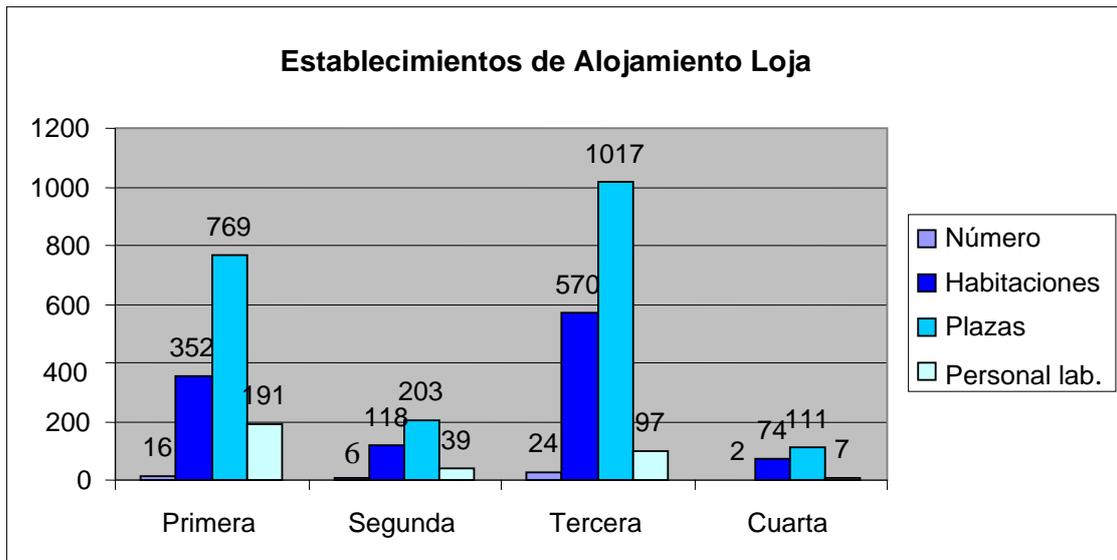
11.1 Hospedaje¹²

De los datos del catastro 2004 del Ministerio de Turismo de Loja, apreciamos que la mayoría de servicios en la ciudad e Loja, están en la categoría "tercera" con 24 establecimientos, 570 habitaciones y 1017 plazas; seguidos por "primera" categoría con 16 establecimientos, 352 habitaciones y 769 plazas. Con un total de 2.100 plazas por numero de hab.

¹² Plan Turístico del cantón Loja



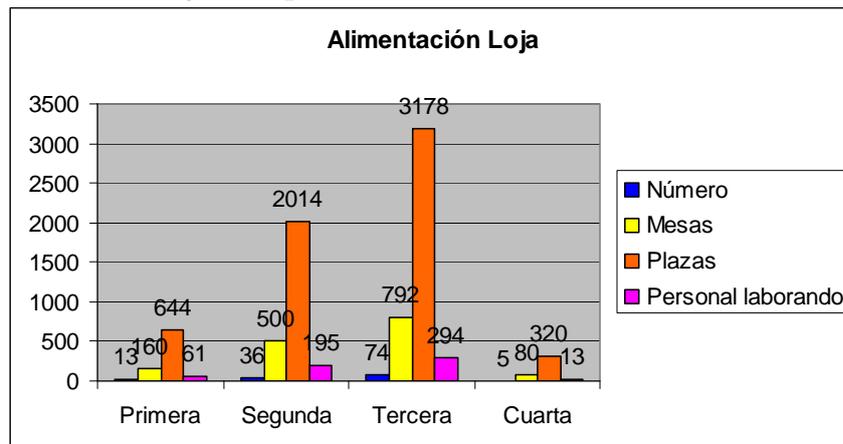
PLAN PARTICIPATIVO DE FORTALECIMIENTO DE LA DEMOCRACIA Y DESARROLLO DEL CANTON LOJA



Fuente: Diagnóstico Económico, Plan de Desarrollo, Consejo Provincial

11.2. Alimentos y Bebidas

En los establecimientos de Loja, el mayor número se ubica en la categoría tercera con 74 establecimientos y 3178 plazas.



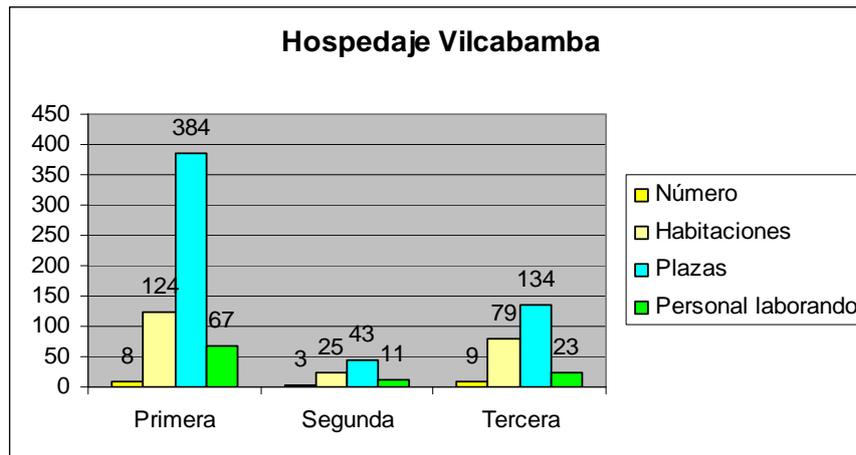
Fuente: Diagnóstico Económico, Plan de Desarrollo, Consejo Provincial

Hospedaje Vilcabamba.

En los establecimientos de alojamiento para Vilcabamba vemos que la mayoría son establecimientos de "primera" categoría con 9 establecimientos, 124 habitaciones y 384 plazas; seguido de "tercera" con 9 establecimientos, 79 habitaciones y 134 plazas.



PLAN PARTICIPATIVO DE FORTALECIMIENTO DE LA DEMOCRACIA Y DESARROLLO DEL CANTON LOJA



Fuente: Diagnóstico Económico, Plan de Desarrollo, Consejo Provincial

Vilcabamba: La geología del valle, presenta una cantidad impresionante de montañas con cortes y pendientes escarpadas, propensas a la erosión natural; por esta razón se observan interesantes formas en las rocas. Dando magnificencia al paisaje tenemos: Cerro Mandango –en Vilcabamba- y la Catedral del Diablo en Masanamaca –vía a Yangana-

La vegetación de Vilcabamba incluye: Faique, Huilco, Chirimoya Salvaje. Estos bosques albergan una importante avifauna del sector cuenta con especies endémicas entre las que tenemos: Batará de Chapman, Reinita Tribandada, Saltador Capuchinegro y Matorralero Coronicastaño. La parte alta, con bosque premontano, limita con el Parque Nacional Podocarpus (área de bosque nublado) aquí se pueden encontrar especies como Búho Estigio y frente Estrella Arcoiris.

Famosa por sus longevos, Vilcabamba inicia su promoción luego del artículo publicado en la Reader's Digest en 1955 cuando se la denomina "Isla de Inmunidad", posteriormente en 1973 se habla de Vilcabamba en la revista Nacional Geographic. En 1969 Vilcabamba es declarado zona de reserva Nacional para la Salud.

En 1978 se construye por iniciativa de DITURIS el Parador de Vilcabamba, iniciando una oferta de servicios turísticos, la misma que hoy en día se complementa con varios hoteles y hostales así como con restaurantes de comida típica e internacional. Vilcabamba oferta con tours a caballo, y además tiene una escuela de español.¹³

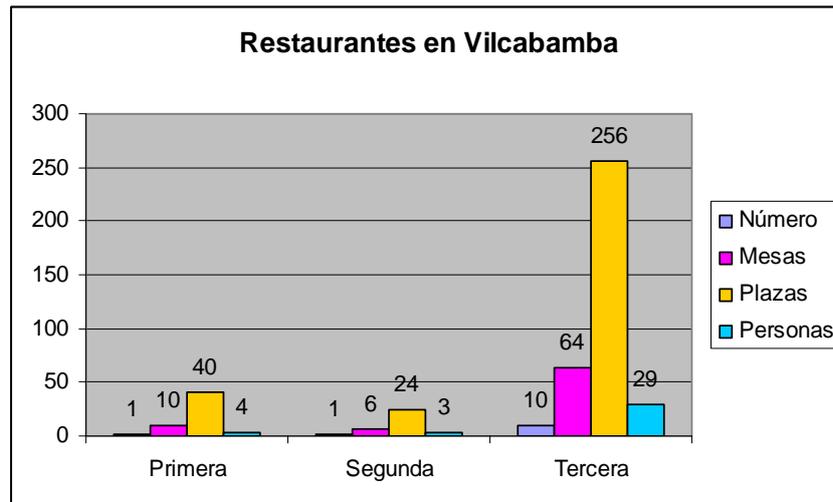
Alimentación.

Los establecimientos de alimentación en Vilcabamba son principalmente de "tercera" categoría con un número de 10 y 256 plazas.

¹³ Diagnóstico económico, Consejo Provincial



PLAN PARTICIPATIVO DE FORTALECIMIENTO DE LA DEMOCRACIA Y DESARROLLO DEL CANTON LOJA



Fuente: Diagnóstico Económico, Plan de Desarrollo, Consejo Provincial

Se han tomado en cuenta los catastros de Loja y Vilcabamba por ser los más representativos para la actividad turística, representan un aproximado del 90% de la oferta de servicios turísticos de la Provincia de Loja.

Educación en Turismo

Desde el año 1992 fecha en que da inicio la apertura de Centros de Estudios que incluyen la materia de turismo se ha podido registrar las siguientes instituciones:

- Instituto Técnico Superior La Castellana, domiciliado en la ciudad de Loja con la especialidad e Turismo y Hotelería
- Universidad Técnica Particular de Loja en modalidad presencial y a Distancia: Administración hotelera y turística
- Universidad Nacional de Loja, Escuela de Administración Turística
- Universidad Internacional, Ingeniería en Turismo
- Instituto Técnico Superior Juan Montalvo, Administración Turística

Guías

Para Loja han sido calificados por parte del Ministerio de Turismo y de Ambiente en las siguientes categorías:

Guías Naturalistas PNP 40
Vilcabamba 30

Comunicaciones

El estado de telefonía pública, de acuerdo al cuadro de Pacifictel, se tiene un promedio de un teléfono por cada 15 personas, y esto se concentra en áreas urbanas principalmente.



PLAN PARTICIPATIVO DE FORTALECIMIENTO DE LA DEMOCRACIA Y DESARROLLO DEL CANTON LOJA

Este servicio es la principal herramienta de trabajo tanto para los vendedores como compradores de servicios turísticos, así como para las necesidades individuales de cada uno de los clientes, siendo un indicador del nivel de desarrollo como núcleos urbanos con potencialidades turísticas.

En la ciudad de Loja existe cobertura de celular con tres compañías: Movistar, Porta y Alegro. Actualmente se están instalando antenas repetidoras para dar cobertura a diferentes cantones de la provincia

Comidas típicas

Entre los diversos platos típicos que sirven en la ciudad y provincia de Loja, mencionaremos los siguientes:

- **La Cecina:** Contiene: Carne de chanco, yuca, sal, mote.
- **Bocadillos:** Contiene panela, maní pelado y agua.
- **Quesadillas:** contiene quesillo, manteca de chanco, azúcar, chuno, huevos, entre otros
- **Repe:** Contiene guineos verdes, quesillo, leche, condimentos.
- **Humitas:** hechas en base a choclo, cebolla, mantequilla, manteca de chanco, huevo, queso, leche.
- **Molloco:** Lo realizan a base de plátanos verdes, yuca, maní, cebolla, y condimentos.
- **Sopa de arvejas con guineo:** se realiza con arvejas secas, guineos verdes, quesillo y condimentos.
- **Tamal Lojano:** Se lo realiza a base de mote remojado por 3 días, huevos, mantequilla, carne, manteca de chanco y condimentos.

11.3. Atractivos Turísticos en el Cantón Loja

Los recursos turísticos se describen como lugares que por sus características y tradiciones pueden ser considerados como atractivos reales o potenciales turísticos en el cantón Loja:

PARROQUIA	ATRACTIVO	CATEGORÍA	TIPO	SUBTIPO
	- Ciudad de Loja	-Manifestaciones Culturales	- Históricas	-Arquitectura Contemporánea
	- Romería Virgen del Cisne.	-Manifestaciones Culturales	-Evento programado	- Religioso
	-Feria fronteriza 8 de septiembre	-Manifestaciones Culturales	-Evento programado	- Feria
San Sebastián	-Parque de Educación Reinaldo Espinoza	-Sitio Natural	-Sistema de áreas protegidas	-Reserva Geobotánica
San Sebastián	-Parque Nacional Podocarpus	-Sitio Natural	-Sistema Parque Nacional	-Parque Nacional
San Sebastián	-Conjunto Lacustre de las	-Sitio Natural	-Ambientes	-Lagunas



**PLAN PARTICIPATIVO DE FORTALECIMIENTO DE
LA DEMOCRACIA Y DESARROLLO DEL CANTON LOJA**

	Lagunas del Compadre		Naturales	
Chuquiribamba	-Feria Exposición de Chuquiribamba	-Manifestaciones Culturales	-Evento Programado	-Ferias
El Cisne	-Basílica de El Cisne	-Manifestaciones Culturales	-Históricas	-Arquitectura Religiosa
Malacatos	-Valle de Malacatos	-Sitio Natural	-Planicie	-Valle
Malacatos	-Centro Poblacional	-Manifestaciones Culturales	-Históricas	-Arquitectura Tradicional
San Lucas	-Ruinas de Pueblo Viejo	-Manifestaciones Culturales	-Etnografía	-Arquitectura Vernácula
Vilcabamba	-Centro Poblacional	-Manifestaciones Culturales	-Históricas	-Arquitectura Tradicional
Vilcabamba	-Valle de Vilcabamba	-Sitio Natural	-Planicie	-Valle
El Valle	-La Puerta de la Ciudad			
El Sagrario	-Iglesia la Catedral.			
San Sebastián	-El Santuario Eucarístico de San Sebastián			
San Sebastián	-Parque lineal la Tebaida			
San Sebastián	-La calle Lourdes			
El Sagrario	-Las torres de la iglesia de Santo Domingo			
El Valle	-La Unidad Recreacional Jipiro			
El Valle	-La Parroquia El Valle			
Sucre	-El Mercado Centro Comercial			
El Valle	-El Terminal Terrestre			
El Valle	-Mirador Turístico San Cayetano			
Sucre	-El Pedestal			
Sagrario	-El Churo			
El Valle	-Parque la Banda			

Fuente:

La artesanía

En el Cantón Loja se destacan ciertas labores en artesanías como la elaboración de queso, mermeladas, confección de ropa, tejidos en telares tradicionales y cerámica, no hay indicadores medibles sobre la producción

12. Loja saludable

12.1 Manejo de Basuras

Recolección de basuras

De la información retomada del Geo Loja se desprende que La producción per cápita en el área urbana es de 0.58 Kg./hab./día, en los barrios urbano marginales de 0.54 Kg./hab./día, en las zonas comerciales y de abasto de 0.63 Kg./hab./día.



PLAN PARTICIPATIVO DE FORTALECIMIENTO DE LA DEMOCRACIA Y DESARROLLO DEL CANTON LOJA

La basura promedio generada por los mercados es de 16.45 toneladas/día. En estas condiciones, la ciudad de Loja genera 95 toneladas/día, de los cuales el 68 % pertenece a basura orgánica, que es procesada a través de lombricultura y, un 32 % a basura inorgánica que es reciclada para la obtención de cartón, papel, papel kraf, periódico, bond, mixto, entre otros; la planta de reciclaje tiene capacidad para funcionar a plenitud con 80 personas, sin embargo, en la actualidad trabajan únicamente 20.

Las viviendas que tienen el servicio de recolección de basura, en el año 2001 representan el 91,9% del total, observándose un incremento con relación a 1990 en donde disponían de este Servicio el 85,9% de hogares.

Cobertura del servicio de recolección de desechos sólidos:

Población involucrada	150.000 Hab.
Producción per cápita	0,58 Kg./hab./día
Promedio generada	87 Ton/día
Promedio de basura recolectada	83,1 Ton./día
Cobertura de recolección de desechos sólido	95,75%

A nivel parroquial se coordina con los distritales y juntas parroquias.

TONELADAS DISPUESTAS EN LOS SITIOS DE DISPOSICIÓN FINAL A NIVEL URBANO Y DE CABECERAS PARROQUIALES

Nivel Urbano:	77, 75 Ton/día (promedio mensual)
Nivel parroquial	no se cuenta con registros de basura generada

SISTEMAS DE MANEJO DE DESECHOS SÓLIDOS

Recolección.- La recolección de los residuos sólidos en la ciudad de Loja se lo realiza en cuatro niveles:

Nivel domiciliario

Contenedores

Barrido Manual

Recolección separada de los desechos biopeligrosos.

Nivel Domiciliario.- Existentes dos zonas de clasificación: domiciliaria de la basura y la de recolección tradicional

En la clasificación domiciliaria se utilizan recipientes verde par la basura biodegradable y negro para la basura no biodegradable, con una capacidad de 55 litros.

En otros sectores que representan un 5% de la población utilizan todavía envases no estandarizados que provoca que los residuos sean derramados en la vía pública.



PLAN PARTICIPATIVO DE FORTALECIMIENTO DE LA DEMOCRACIA Y DESARROLLO DEL CANTON LOJA

De las 95 toneladas que diariamente se recoge como promedio, el 68% es biodegradable y el 32% no degradable, para el proyecto de lombricultura se utiliza basura de los mercados que alcanzan un promedio de 145 toneladas por mes, rinde en 14 días de recolección entre 35 y 40 toneladas de humus por semana, equivalente a 300 sacos de 42 Kg.

Contenedores: utilizados en lugares estratégicos que permitan la facilidad tanto a los agentes, vehículos como a los usuarios, se utiliza contenedores negros y verdes con capacidad de 3 m³.

Barrido Manual.- Este servicio se incluye el barrido manual de las calles, plazas y mercados, incluyendo el barrido en barrios aledaños a la ciudad, eliminación de botaderos clandestinos y recolección de retama para confección de escobas. En la actualidad se cuenta con cuadrillas de mujeres quienes lo realizan con responsabilidad y son más meticulosas que los hombres, demostrando resultados satisfactorios concernientes a la calidad de este servicio

Recolección separada de los desechos biopeligrosos.-

El municipio brinda el ser Recolección separada de los desechos infecciosos a 176 establecimientos de la ciudad entre hospitales, clínicas, unidades de salud, consultorios médicos y odontológicos centro veterinario y farmacias, con un promedio de 3.200 Kg. mensuales de desechos, que posteriormente son depositados en una celda especial en el relleno sanitario de la ciudad, biopeligrosos

Rutas Y Recorridos.-

La recolección y transporte de los desechos sólidos en la ciudad de LOJA, ha sido dividida en seis zonas que corresponden a 9 rutas de recolección (mas una ruta especial para desechos biopeligrosos) esta zonificación se realizo en función de facilidad de movilización y en consideración de generación de basura

Sector de recolección	Barrios	Tipo de recolección
Ruta PP1	Zamora Huayco, La Estancia, Rodríguez UIT, Los Faiques, La Rivera, Sector de Areca, La Salle, Las Palmeras, Ciudadela Zamora	Clasificación domiciliaria con recipiente de 551
Ruta PP2	La Fabiola, Ciudadela del Maestro, 1era etapa, Lojana de Turismo, Graciela Eguiguren, San Rafael, San José Bajo	Clasificación domiciliaria con recipiente de 551
Ruta 1	Casco Antiguo entre la calle Lourdes, los ríos Zamora y Malacatus y el Puente Bolívar	Clasificación domiciliaria con recipiente de 551
Ruta 2	Buena Esperanza, Santa Rosa, Isaac Ordoñez, San Cayetano Bajo, San Cayetano Alto, El Valle, Nueva Granada, La Paz, Las Pitás, La Banda, Aguas sulfurosas, Motupe, Sauces Norte,	Clasificación domiciliaria con recipiente de 551
Ruta 3	Barrio Obrero, Urdesa, Panecillo, Calle Lourdes Sur, Los Rosales	Clasificación



PLAN PARTICIPATIVO DE FORTALECIMIENTO DE LA DEMOCRACIA Y DESARROLLO DEL CANTON LOJA

	entre los ríos Malacatos y Zamora huaico, Pradera, Yaguarcuna, Sauces de Yaguarcuna, Los Geraneos, El Electricista	domiciliaria con recipiente de 551
Ruta 4	Celi Román, Av. Eugenio espejo, 1era parte, Av. Los Paltas, Av. Occidental del Paso, Av. Gran Colombia, Urb. La Loma Miraflores.	Clasificación domiciliaria con recipiente de 551
Ruta 5	Sevilla de Oro, Cuarto Centenario, Perpetuo Socorro, La tebaida Baja, San Pedro, La tebaida Alta, Bellavista Los Cocos.	Clasificación domiciliaria con recipiente de 551
Ruta 6	Urb. Peñón del Oeste, Av. Eugenio Espejo, 2da parte, Chontacruz, Reinaldo Espinosa, Santa Rita, Urb. Pió Jaramillo, Época, Urb. Del Maestro Lojano, Urb. Unión Lojana, Urb. Daniel Álvarez Burneo, La Cuadra, Av. Cuxibamba, Urb. Clodoveo Alvarado.	Clasificación domiciliaria con recipiente de 551
Ruta 7	Hospitales, mercados, colegios, fabricas en el norte de la ciudad, Terminal terrestre, planta de lombricultura, UTPL, Parque Jipiro, complejo ferial, los barrios Sauces Norte, Motupe, la Banda, Urb. Las Pitás, Turunuma Alto, Belén Borje, San Cayetano Alto, Urb. El Portal.	Clasificación domiciliaria con contenedores de 3 m ³
Ruta 8	Hospitales, mercados, colegios, cuarteles, escuelas etc. En el sur de la ciudad, cementarios , UNL, estadio, carcel, Los barrios San Vicente, El Dorado, Miraflores Alto, Urb. Maestro Lojano, Buena esperanza, sauces de Yaguarcuna, Capuli, Heroes del Cenepa, Urb. CACEFCA, Isidro Ayora, Tierras Coloradas, Colinas Lojanas.	Clasificación domiciliaria con contenedores de 3 m ³
Ruta biopeligrosa	Todos los hospitales, clinicas y consultorios privados, laboratorios y otros centros de servicio medico	Desechos biopeligrosos clasificados en funda roja sellada

Fuente: Proyecto de Mejoramiento del sistema de recolección de los desechos sólidos de la Ciudad de Loja

AREA DEL SITIO DE RELLENO SANITARIO, AREA OCUPADA Y AREA POSIBLE DE SER OCUPADA

Área del relleno sanitario	45,7 he.
Área ocupada	18,1 he
Área posible de ser ocupada	27, 6 he.

Vida UTIL DEL RELLENO SANITARIO

Del estudio se desprende que tiene una vida útil de 20 años, en su etapa inicial funciona como un vertedero de desechos sólidos sin ningún control, sin embargo con el tiempo se lo ha ido mejorando en cuanto a su funcionamiento y cuenta con las siguientes instalaciones:

- Planta de reciclaje
- Planta de lombricultura y obtención de compost.
- Celda de desechos peligrosos
- Celda de desechos no reciclables.



PLAN PARTICIPATIVO DE FORTALECIMIENTO DE LA DEMOCRACIA Y DESARROLLO DEL CANTON LOJA

- Una laguna para el tratamiento de lixiviados provenientes de la descomposición de los residuos biodegradables (lombricultura)
- Una laguna para el tratamiento de los lixiviados que provienen de la descomposición de los desechos no biodegradables.

CANTIDADES QUE SE RECLICLAN EN LA PLANTA DE TRATAMIENTO

Material	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto
Cartón	16,954.00	24,550.00	23,177.00	28,284.00	28,335.00	22,527.00	25,108.00	26,869.00
Periódico	3,619.00	3,024.00	3,613.00	3,625.00	4,471.00	3,614.00	4,026.00	4,144.00
Impreso	3,209.00	2,705.00	2,858.00	3,791.00	3,719.00	3,227.00	4,828.00	3,742.00
Plegadiza	2,851.00	2,259.00	3,837.00	3,311.00	3,257.00	2,779.00	3,063.00	3,345.00
Plástico- B (de baja)	2,199.00	530.00	1,113.00		1,662.00	1,625.00	1,073.00	1,048.00
Pet- E (entero)	1,218.00	1,375.00	2,137.00	764.00	2,415.00	2,914.00	1,603.00	2,555.00
Archivo	1,049.00	612.00	1,138.00	475.00	1,053.00	649.00	1,105.00	628.00
Pehd - E (entero)	886.00	600.00	1,409.00	988.00	1,229.00	1,706.00	1,163.00	1,508.00
Vidrio T (triturado)	818.00	5,085.00	2,745.00	1,710.00	6,075.00	11,160.00	1,665.00	4,005.00
Kraft.	473.00	500.00	490.00	503.00	898.00	542.00	551.00	945.00
Bond Blanco	300.00			516.00			270.00	
Tapas de botella	112.00	72.00	56.00	40.00	32.00	96.00	112.00	96.00
Aluminio	80.00	100.00	120.00	50.00	40.00	332.00	45.00	9.00
Jaba				716.00	257.00		225.00	251.00
Plásticos varios					417.00			
Total	33,768.00	41,412.00	42,693.00	44,773.00	53,860.00	51,171.00	44,837.00	49,145.00
Material Ingresado	134,080.00	124,173.00	199,800.00	143,396.00	134,170.00	108,409.00	118,820.00	124,360.00
Porcentaje utilizado	25.18%	33.35%	21.37%	31.22%	40.14%	47.20%	37.73%	34.52%

Fuente: Dirección de Higiene IML- Septiembre del 2005

Nota: los pesos están registrados en kilogramos

De las cantidades que se reciclan en la planta de tratamiento por componentes hemos considerado las cantidades recicladas en los meses de enero a Agosto del



PLAN PARTICIPATIVO DE FORTALECIMIENTO DE LA DEMOCRACIA Y DESARROLLO DEL CANTON LOJA

2005, como se puede ver el cuadro anexos, en el cual se puede observar que solamente del 100% de material ingresado solamente un 33,84% es reciclado.

13. Servicios de Salud

13.1. INFRAESTRUCTURA DE SALUD

Salud La ciudad en 1986 disponía de 24 establecimientos de salud: hospitales Isidro Ayora, del IESS y Militar, además de clínicas privadas, con una capacidad de 392 camas hospitalarias; para 1998 el número de camas hospitalarias es de 489, manteniéndose la misma proporción entre población y disponibilidad de camas hospitalarias. Su localización es en el área consolidada o sectores adyacentes a ella, razón por la que están expuestos a la congestión vehicular y niveles de ruido.

La salud en el cantón Loja está organizada en 4 áreas distribuidas de la siguiente manera.

13.2 ZONIFICACION Y COBERTURA DE SALUD

AREA	COBERTURA
1	Ubicada en el Cantón Loja, limita al norte con la calle Rvdo. Bolívar Bailón, al Sur con la calle Azuay (acera norte), al Este con la vía antigua a Zamora y al Oeste con la vía antigua a Catamayo. Está constituida por las parroquias urbanas Sagrario y Sucre y las parroquias Rurales, Chuquiribamba, Chantaco y Taquil. La Jefatura de Área funciona en el Centro de Salud N-1
2	Ubicada en el cantón Loja, limita al norte con la calle Azuay y en la prolongación del barrio las Peñas con la calle Nicolasa Jurado; al Sur con los 2 puentes en el nudo de Cajanuma, al oriente con la vía antigua a la provincia de Zamora Chinchipe, al Oeste con la avenida de los Paltas. Está constituido por la parroquia San Sebastián. Extensión aproximada de 14 Km ² (área urbanizada). La Jefatura del Área funciona en el centro de Salud Hugo Guillermo González
3	Ubicada al norte de la ciudad de Loja, constituida por las parroquias el Valle, Jimbilla, Santiago y San Lucas. Limita al Norte con el área 10, al Sur oeste con el área de salud N° 1 y al Este por la provincia de Zamora Chinchipe. La jefatura del Área Funciona en el centro de Salud N° 3.
12	Ubicada en el cantón Loja, limita al norte con la calle Azuay y en la prolongación del barrio las Peñas con la calle Nicolasa Jurado, al Sur con los 2 puentes en el nudo de Cajanuma, al oriente con la vía antigua a la provincia de Zamora Chinchipe, al Oeste con la avenida de los Paltas. Está constituido por la parroquia San Sebastián. La Jefatura del Área funciona en el centro de Salud Hugo Guillermo González

Fuente: Diagnostico territorial infraestructura consejo provincial

En anexo se puede apreciar la infraestructura de salud, en lo que tiene relación a su estado físico y la propiedad del establecimiento.



PLAN PARTICIPATIVO DE FORTALECIMIENTO DE LA DEMOCRACIA Y DESARROLLO DEL CANTON LOJA

Prácticamente toda la infraestructura física de salud pertenece al Ministerio de Salud, En cuanto al estado físico de los establecimientos, en general todos están considerados entre bueno y regular.

13.3. INDICADORES BÁSICOS DE SALUD DEL CANTON LOJA.

Refiriéndonos a la niñez del cantón de Loja, tenemos:

Tasa de mortalidad en niños y niñas de menos de un año	Total Nacional
Porcentaje	22,3

Fuente: INEC año 2003

Tasa de desnutrición en niñas y niños menores de un año	LEVE	MODERADA	GRAVE
	43,8	14,8	4
Tasa de desnutrición en niñas y niños de uno a cuatro años	LEVE	MODERADA	GRAVE
	30,69	5,3	1,9

Fuente: Departamento de nutrición y estadística del MSP

Niños y niñas que asisten a un centro de cuidado diario	Urbana	Rural
TOTAL	823	427

Fuente: INNFA, MBS, ORI

CARACTERIZACION DEL CANTON LOJA.

El Cantón Loja en lo concerniente a administración de salud esta dividido en 4 Áreas de Salud de acuerdo a la Jefatura de Salud del Ilustre Municipio de Loja:

AREA DE SALUD No. 1.- Comprende el territorio limitado al Norte con la calle Rvdo. Bolívar Bailón, al Sur con la calle Azuay, al Este con la antigua vía a Zamora y al Oeste con la antigua vía a Catamayo, incluye las parroquias rurales de Chuquiribamba, Taquil y Chantaco.

AREA DE SALUD No. 2.- Constituida por la Parroquia San Sebastián y parte de la Parroquia Sucre limita al norte con la calle Azuay, y calle Nicolás Jurado en la prolongación del barrio Las Peñas; al Sur con el nudo de Cajanuma, al Este con la vía antigua a Zamora, al Oeste con la Avenida de los Paltas.



**PLAN PARTICIPATIVO DE FORTALECIMIENTO DE
LA DEMOCRACIA Y DESARROLLO DEL CANTON LOJA**

AREA DE SALUD No. 3.- Constituida por la parroquia urbana El Valle y las parroquias rurales de Jimbilla, Santiago y San Lucas.

AREA DE SALUD No. 12.- Ocupa el sector Sur Oriente del Cantón Loja, constituida por las parroquias rurales de Yangana, Quinaria, Vilcabamba, San Pedro de Vilcabamba y Malacatos,

NOTA: Las Parroquias Gualiel y El Cisne que territorialmente pertenecen al cantón Loja, operativamente los Subcentros de Salud dependen del AREA DE SALUD No 4 correspondiente al Cantón Catamayo.

Perfil Epidemiológico de la ciudad de Loja

IRA y IDA en el tiempo

ENFERMEDAD	CIUDAD DE LOJA							
	1996	1997	1998	1999	2000	2001	2002	2003
IRA	94	57	315	86	274	2285	2254	522
IDA	67	90	94	37	57	524	671	180,7

Fuente: Ministerio de Salud Pública

14. SERVICIO SOCIAL:

No. De niños, niñas y adolescentes que trabajan en el Cantón	Según los datos de registro correspondientes al año 2004, 173 niñas y niños trabajan por cuenta propia en las calles; se registraron 47 casos de trabajadores bajo relación de dependencia, pero se cree que el número está sub. registrado. Existen 47 casos de trabajo familiar no remunerado, no se tiene datos sobre empleados/as domésticos
Tipos de ocupación	Por cuenta propia: lustradores, canillitas, vendedores ambulantes. Bajo relación de dependencia: aprendices en talleres u oficios. Trabajo familiar no remunerado: ayuda en el negocio familiar, por lo general niñas y niños que ayudan en las ventas del mercado. Empleadas domésticas: trabajo reproductivo
Instituciones Públicas y Privadas que trabajan en el tema	Municipio de Loja Fundación CISOL Albergue Julio Villaroel Remar



PLAN PARTICIPATIVO DE FORTALECIMIENTO DE LA DEMOCRACIA Y DESARROLLO DEL CANTON LOJA

Fuente: CISOL

Niños y Niñas con discapacidad en el Cantón	394
Tipos de discapacidad mas frecuentes y presentes en el Cantón, y cuentan con su carné de discapacidad	Discapacidad intelectual Parálisis Cerebral Auditiva Física Intelectual Síndrome de Dawn Autismo

Fuente: Fundación FACES, MBS, INNFA, Patronato del Consejo Provincial, Trabajo Infantil

Realidad del Cantón Loja:

- Hay 3.670.000 jóvenes de 14 a 29 años en el Ecuador
- En Loja el 62% de la población es joven
- Loja registra los mayores índices de pobreza (84.2%) y de indigencia (31.7%) de la región Sierra.
- Y se acercan al 100% de pobreza: Calvas 95.4%, Macará 93.8%, Espíndola 92.2% y Paltas 90.8%
- 30% de jóvenes desempleados y 20% en el subempleo de la juventud económicamente activa.
- 40% jóvenes desea abandonar el país

Destino de emigrantes en Porcentajes en la Provincia de Loja,

DESTINO	PORCENTAJE
España	85.8 %
Estados Unidos	5.9 %
Italia	3.5 %
Gran Bretaña	3.2 %
Otros de Europa	0.7 %
Otros del mundo	0.9 %

Fuente: Encuesta a emigrantes, Departamento de Movilidad Humana, Pastoral social Loja

Emigración en el tiempo en porcentajes

AÑO	PORCENTAJE
Antes 92	1%
1992 - 1993	0%



**PLAN PARTICIPATIVO DE FORTALECIMIENTO DE
LA DEMOCRACIA Y DESARROLLO DEL CANTON LOJA**

1993 - 1994	1%
1994 - 1995	1%
1995 - 1996	2%
1996 - 1997	4%
1997 - 1998	7%
1998 - 1999	21%
1999 - 2000	29%
2000 - 2001	18%
2001 - 2002	16%

Fuente: Encuesta a emigrantes, Departamento de Movilidad Humana, Pastoral social Loja

Emigración por género en porcentajes:

Mujeres	41%
Hombres	59%

Fuente: Encuesta a emigrantes, Departamento de Movilidad Humana, Pastoral social Loja

Distribución de los emigrantes por edad en porcentajes:

EDAD	PORCENTAJE
0 a 12 años	1%
13 a 17 años	1%
18 a 22 años	19%
23 a 27 años	27%
28 a 32 años	24%
33 a 37 años	13%
38 a 42 años	9%
43 a 47 años	4%
48 a 52 años	2%
53 a 65 años	1%

Fuente: Encuesta a emigrantes, Departamento de Movilidad Humana, Pastoral social Loja

Emigrantes por ocupación en porcentajes:

ACTIVIDAD	PORCENTAJE
Agricultura y ganadería	27.5%
Servicios particulares y cuenta propia	19.0%
Servicio doméstico	17.3%
Construcción	12.3%
Empleados	6.6%
Obreros de fábrica	3.8%
Ninguno	1.3%



**PLAN PARTICIPATIVO DE FORTALECIMIENTO DE
LA DEMOCRACIA Y DESARROLLO DEL CANTON LOJA**

Estudiantes	0.8%
Desconoce	11.5%

Fuente: Encuesta a emigrantes, Departamento de Movilidad Humana, Pastoral social Loja

Población:

Sector / Indicador	Medida	Loja	Loja	Chantaco	Chuquiribamba	El Cisne	Gualele	Jimbilla	Malacatos (Valladolid)	San Lucas	San Pedro de	Santiago	Taquil	Vilcabamba (Victoria)	Yangana	Quinara
Población (habitantes)	No.	175077	142271	1315	2645	1532	2275	1276	6292	4296	1268	1580	3323	4164	1509	1331
Población - hombres	No.	91956	75182	684	1420	800	1222	616	3115	2249	639	842	1719	2091	750	627
Población - mujeres	No.	83121	67089	631	1225	732	1053	660	3177	2047	629	738	1604	2073	759	704
Población - menores a 1 año	No.	3302	2585	31	56	20	59	25	129	124	23	32	82	71	32	33
Población - 1 a 9 años	No.	35799	28428	248	504	283	508	310	1486	1173	208	265	831	911	305	339
Población - 10 a 14 años	No.	20426	16498	159	280	158	257	166	726	585	132	173	420	528	184	160
Población - 15 a 29 años	No.	49051	41869	282	480	281	451	299	1418	935	311	327	756	1017	344	281
Población - 30 a 49 años	No.	38286	32059	255	504	298	499	226	1166	793	216	321	604	787	288	270
Población - 50 a 64 años	No.	15834	12089	172	373	242	293	136	656	404	183	247	313	434	168	124
Población - de 65 y más años	No.	12379	8743	168	448	250	208	114	711	282	195	215	317	416	188	124
Población afroecuatoriana	No.	1518	28,89	26,67	38,46	0	0	0	41,94	0	35,71	0	12,5	22,22	100	50
Población indígena	No.	4595	30,54	16,67	0	36	42,86	26,37	31,25	21,79	0	20	16,67	24,21	0	25
Población mestiza	No.	161699	29,53	21,38	18,07	18,19	19,83	23,34	22,49	21,67	24,49	20,75	22,82	24,28	22,77	20,89
Población Blanca	No.	7153	27,27	33,33	25	13,04	0	20	17,14	30,77	20,97	16,67	0	27,89	7,69	33,33
Índice de feminidad	%(mujeres/100 hombres)	110,63	112,06	108,4	115,92	109,29	116,05	93,33	98,05	109,87	101,59	114,097	107,17	100,87	98,81	89,06
Proporción de mujeres	%(población total)	52,52	52,84	52,02	53,69	52,22	53,71	48,28	49,51	52,35	50,39	53,29	51,73	50,22	49,7	47,11
Población (habitantes)	No.	175077	142271	1315	2645	1532	2275	1276	6292	4296	1268	1580	3323	4164	1509	1331

Fuente: SIISE 4.0



**PLAN PARTICIPATIVO DE FORTALECIMIENTO DE
LA DEMOCRACIA Y DESARROLLO DEL CANTON LOJA**

Empleo:

Sector / Indicador	Medida	Loja	Loja	Chantaco	Chuquiribamba	El Cisne	Guatel	Jimbilla	Malacatos (Valladolid)	San Lucas	San Pedro de	Santiago	Taquil	Vilcabamba (Victoria)	Yangana	Quinara
Población en edad de trabajar (PET)	Número	127853	104755	962	1975	1169	1600	869	4378	2742	992	1219	2224	2977	1103	888
Población económicamente activa (PEA)	Número	61701	50359	604	1051	519	910	454	2146	1230	422	437	1290	1360	487	432
Tasa bruta de participación laboral	Porcentaje	35,24	35,4	45,93	39,74	33,88	40	35,58	34,11	28,63	33,28	27,66	38,82	32,66	32,27	32,46
Tasa global de participación laboral	Porcentaje	48,26														
TRABAJO INFANTIL Y ADOLESCENTE																
Niños/as que trabajan y no estudian	Porcentaje	0,07	0,06	0,19	0,15	0,09	0,24	0,21	0,13	0,14	0,07	0,13	0,22	0,1	0,11	0,15
Niños/as que no trabajan ni estudian	Porcentaje	0,08	0,07	0,09	0,2	0,14	0,17	0,18	0,13	0,15	0,09	0,19	0,16	0,09	0,13	0,17
Niños/as que no trabajan y sí estudian	Porcentaje	0,82	0,85	0,68	0,61	0,75	0,58	0,59	0,69	0,59	0,81	0,67	0,59	0,78	0,74	0,66
Niños/as que trabajan y estudian	Porcentaje	0,03	0,03	0,04	0,03	0,02	0	0,03	0,05	0,12	0,04	0,01	0,02	0,03	0,01	0,02

Fuente: SIISE 4.00

15 Loja educativa y cultural

15.1 Servicios e infraestructura educativa

INFRAESTRUCTURA DE EDUCACIÓN

Educación

En el área urbana de la ciudad de Loja, en 1986, se inventariaron 111 establecimientos

Educacionales: 25 pre-primarios, 51 primarios, 19 secundarios; 2 universitarios y 14 especiales, artesanales y afines, acogiendo en sus aulas a 47.595 alumnos matriculados. A la fecha, el equipamiento educacional era satisfactorio (PDURL, 1986).

A mediados de la década de los años 90, como parte de la dinámica de modernización del Estado y particularmente de la privatización de los servicios, cobran importancia los establecimientos educativos privados, especialmente en los niveles de formación básica y bachillerato. En el año lectivo 1999-2000 se registran un total de 219 establecimientos educacionales: 77 pre-primarios, 110 primarios, 32 secundarios, de los cuales el 23% son privados y acogen al 17% de la población estudiantil



PLAN PARTICIPATIVO DE FORTALECIMIENTO DE LA DEMOCRACIA Y DESARROLLO DEL CANTON LOJA

La infraestructura educativa se clasifica en locales pre primario, primario, secundario y superior los mismos que para la educación obligatoria se clasifican:

- Por la ubicación geográfica

- a) urbanos; y,
- b) rurales

Se encuentran establecidos de la siguiente manera:

NIVEL	CANTON	ZONA	TOTAL
Pre- primario	LOJA	RURAL	57
		URBANA	97
Primaria		RURAL	173
		URBANA	82
secundaria		RURAL	19
		URBANA	36
superior		5	

Fuente: Diagnostico eje Ordenamiento territorial e Infraestructura, Plan de Desarrollo Provincial de Loja

15.2. CENTROS DE EDUCACIÓN

- Servicios e Infraestructura Educativa
 - 14.232 chicos y chicas asisten a 83 escuelas a nivel urbano
 - 7.790 niñas y niños reciben instrucción en 175 escuelas a nivel rural.

De acuerdo al trabajo:

- 173 niñas y niños trabajan por cuenta propia en las calles
- Se registran 47 casos de trabajadores bajo relación de dependencia
- Existen 74 casos de trabajo familiar no remunerado
- No existen datos sobre empleadas/os domésticos

Como objetivos principales la Unidad Educativa Municipal tiene:

- Iniciar el proceso de descentralización, propuesta por el estado ecuatoriano en materia educativa, aplicando el modelo educativo municipal en los centros educativos periféricos para atender los requerimientos de la educación y su calidad desde el gobierno local.
- Conocer y aplicar propuestas educativas de vanguardia que en realidad se constituyan en propuestas pedagógicas alternativas (frente a corrientes aún existentes, como el tradicionalismo).

15.3. INFRAESTRUCTURA



**PLAN PARTICIPATIVO DE FORTALECIMIENTO DE
LA DEMOCRACIA Y DESARROLLO DEL CANTON LOJA**

- HEROES DEL CENEPA	Edificio de hormigón armado con 10 aulas y batería higiénica para niños y niñas - 5 aulas prefabricadas - Cancha de uso múltiple (comunal) - espacios verdes - Biblioteca barrial - Biblioteca estudiantil
- TIERRAS COLORADAS	- Edificio de hormigón armado con 7 aulas - Batería higiénica en ambas plantas - 5 aulas prefabricadas - Cocina construcción de cemento y cubera de zinc - Cancha de fútbol con tribuna de madera - espacios verdes - Cerramiento de la unidad con malla metálica - Cisterna
- CAPULÍ LOMA	- Edificio de hormigón armado, cubierta de zinc con 7 aulas - Batería higiénica para niños y niñas - 2 aulas prefabricadas - Cisterna - Cerramiento de la unidad con malla metálica en la parte posterior del local
- BORJA	- Construcción de 6 aulas prefabricadas - Batería higiénica para niños y niñas, construcción de cemento y cubierta de zinc - Construcción de vivienda y cocina de madera para guardián
- CONZACOLA PITAS	- Construcción de 2 aulas prefabricadas y bar escolar. - Construcción de muro
- PLANTA DE RECICLAJE	- Construcción de 6 aulas prefabricadas - Batería higiénica para niños y niñas, construcción de cemento y cubierta de zinc - Construcción de dirección de la unidad - Construcción de comedor escolar - Cancha de uso múltiple de tierra
- BELÉN	- Casa arrendada
- PRADERA	- Casa Comunal

UBICACIÓN Y NOMBRE DE LAS UNIDADES EDUCATIVAS MUNICIPALES
AÑO LECTIVO 2005 - 2006



**PLAN PARTICIPATIVO DE FORTALECIMIENTO DE
LA DEMOCRACIA Y DESARROLLO DEL CANTON LOJA**

No.	UNIDADES EDUCATIVAS MUNICIPALES	UBICACIÓN	SECTOR	REFERENCIA
1	Héroes del Cenepa	Ciudadela Héroes del Cenepa, Cabo Ernesto Vaca y Tnte. Geovany Calle	Ciudadela Esteban Godoy	Vía a la Argelia, UNL
2	Planta Municipal de Reciclaje	Relleno Sanitario Municipal	Punzara Alto	Sector Colinas Lojanas
3	Tierras Coloradas	Km. 4 ½ vía antigua a Catamayo	Víctor Emilio Valdivieso	Barrio Tierras Coloradas
4	Capulí Loma	Km. 1 ½ vía antigua a Catamayo	Miraflores Alto	Avenida Eugenio Espejo
5	Borja	Barrio Borja	San Francisco Borja	Prolongación de la vía a Clodoveo Jaramillo
6	Belén	Km. 4 vía a Catamayo	Belén	Junto a la iglesia parroquial de Belén
7	Conzacola Pitas	Km. 2 vía Cuenca	Las Pitas	Redondel Las Pitas
8	Pradera	Ciudadela La Pradera		Casa Comunal del Barrio La Pradera

NÚMERO DE ALUMNOS POR UNIDAD, SEXO
AÑO LECTIVO 2005 - 2006

<u>UNIDAD EDUCATIVA MUNICIPAL</u>				
<u>COORDINACIÓN</u>				
<u>DATOS ESTADÍSTICOS DE NIÑOS Y NIÑAS MATRICULADOS</u>				
<u>EN LAS UNIDADES EDUCATIVAS MUNICIPALES</u>				
<u>AÑO LECTIVO 2005 - 2006</u>				
UNIDAD EDUCATIVA MUNICIPAL HÉROES DEL CENEPA				
DATOS ESTADÍSTICOS	NIÑOS MATRICULADOS	NIÑAS MATRICULADOS	TOTAL	
total Matriculados:	120	116	236	
UNIDAD EDUCATIVA MUNICIPAL TIERRAS COLORADAS				
DATOS ESTADÍSTICOS	NIÑOS MATRICULADOS	NIÑAS MATRICULADOS	TOTAL	
total Matriculados:	134	131	265	
UNIDAD EDUCATIVA MUNICIPAL BELÉN				
DATOS ESTADÍSTICOS	NIÑOS MATRICULADOS	NIÑAS MATRICULADOS	TOTAL	
total Matriculados:	74	68	142	
UNIDAD EDUCATIVA MUNICIPAL CAPULI LOMA				
DATOS ESTADÍSTICOS	NIÑOS MATRICULADOS	NIÑAS MATRICULADOS	TOTAL	
total Matriculados:	47	59	106	
UNIDAD EDUCATIVA MUNICIPAL CONZACOLA - PITAS				
DATOS ESTADÍSTICOS	NIÑOS MATRICULADOS	NIÑAS MATRICULADOS	TOTAL	



**PLAN PARTICIPATIVO DE FORTALECIMIENTO DE
LA DEMOCRACIA Y DESARROLLO DEL CANTON LOJA**

total Matriculados:	110	80	190	
UNIDAD EDUCATIVA MUNICIPAL BORJA				
DATOS ESTADÍSTICOS	NIÑOS MATRICULADOS	NIÑAS MATRICULADOS	TOTAL	
total Matriculados:	46	44	90	
UNIDAD EDUCATIVA MUNICIPAL				
COORDINACIÓN				
DATOS ESTADÍSTICOS DE NIÑOS Y NIÑAS MATRICULADOS				
EN LAS UNIDADES EDUCATIVAS MUNICIPALES				
AÑO LECTIVO 2005 - 2006				
UNIDAD EDUCATIVA MUNICIPAL PRADERA				
DATOS ESTADÍSTICOS	NIÑOS MATRICULADOS	NIÑAS MATRICULADOS	TOTAL	
total Matriculados:	32	32	64	
UNIDAD EDUCATIVA PLANTA DE RECICLAJE MUNICIPAL				
DATOS ESTADÍSTICOS	NIÑOS MATRICULADOS	NIÑAS MATRICULADOS	TOTAL	
total Matriculados:	60	41	101	

16. Loja deportiva y recreativa

16.1 AREAS VERDES BOSQUES Y CUBIERTA VEGETAL

De los estudios obtenidos por Geo Loja en lo refiere a la cubierta vegetal y los bosques naturales o plantados en el entorno de la ciudad de Loja, se encuentran muy ligados con la producción de agua, microclima y alimentos; de ahí que, la injerencia del municipio debe abarcar la totalidad del territorio cantonal, y no referirse sólo al área urbana. Cabe destacar que la protección de las riberas de los ríos y quebradas desde su nacimiento debe ser preocupación de todos; debido a las presiones por el uso y extracción de recursos naturales como: madera y minería, tanto de materiales de construcción y de tipo industrial como caolín, arcilla y carbonato de calcio En lo referente a las fuentes de agua, fundamentalmente todo el sector oriental de la ciudad desde la parte más alta o páramos, el bosque nublado, la cubierta arbustiva de altura y vegetación en general, la conservación debe ser una política institucional clave si queremos buscar la sustentabilidad de la ciudad.

Vegetación urbana

La ciudad de Loja, al ubicarse según *L. Holdridge* en la zona de vida bosque seco Montano Bajo (bs-MB) esto es, con características climáticas como: bio temperatura media 12° y 18° C. Precipitaciones entre 500 y 1000 mm anuales, más o menos distribuidos a lo largo del año y suelos arcillosos, ofrecen condiciones muy favorables para el desarrollo de la vegetación exótica como se verá luego.



PLAN PARTICIPATIVO DE FORTALECIMIENTO DE LA DEMOCRACIA Y DESARROLLO DEL CANTON LOJA

En el caso de la vegetación urbana, de los datos proporcionados por la Unidad Municipal de Gestión Ambiental de Loja, de un inventario realizado en los parques de la ciudad tenemos: de árboles y arbustos 75 especies, divididas en 40 familias, de éstas 12 son nativas, 28 exóticas. A esto se suman un sinnúmero de plantas ornamentales pequeñas como arbustos, gramas y flores de diferentes especies que permiten darle a la ciudad un aspecto muy especial. Para esto, el Municipio de Loja, cuenta con instalaciones apropiadas como el Vivero Municipal que es el encargado de proveer de las plántulas necesarias. Cálculos de área verde/habitante, nos permiten diferenciar los sectores más privilegiados de otros carentes de éstos. En la actualidad, se atienden más o menos 273.0 hectáreas de parques y áreas verdes en general con 120 trabajadores, quienes laboran los 365 días al año.

Política actual en el manejo de áreas verdes, es privilegiar la calidad de las especies y la funcionalidad, como es obvio, el manejo de la vegetación urbana, difiere del manejo de ésta en el área natural. La vegetación urbana, está sometida a factores del clima, contaminación y afectación del hombre, y su rol es fundamental en la regularización del microclima urbano. No sólo es ornamentación, sino, coadyuva a la captura de carbono y emisión de oxígeno al aire, La relación área verde habitante en términos generales de de 18.2 m²/hab. ; 90% superior a la norma; no obstante, ésta subdividida por distritos, es variable, pero siempre superior a los valores recomendados por la OMS/OPS, que están entre 10 y 14m²/hab. Analizando por barrios o sectores urbanos consolidados centrales como el barrio IV Centenario y Perpetuo Socorro de altísima densidad, los valores son muy bajos y oscilan entre 0.5 y 1.0 m/hab. Los distritos periféricos son los más privilegiados por la presencia de grandes áreas verdes o Parques recreacionales y una baja densidad de habitantes. Esta situación se da, por cuanto con el Plan de Desarrollo Urbano, se logró esta posibilidad por la disponibilidad del suelo. En este aspecto, Loja es una ciudad muy bien dotada de parques, jardines y áreas verdes en general. En el siguiente cuadro y mapa se puede apreciar lo antes indicado. En estos valores, no se toma en cuenta los jardines y huertas privadas en áreas residenciales

16.2. AREA VERDE HABITANTE DE LA CIUDAD DE LOJA AÑO 2005

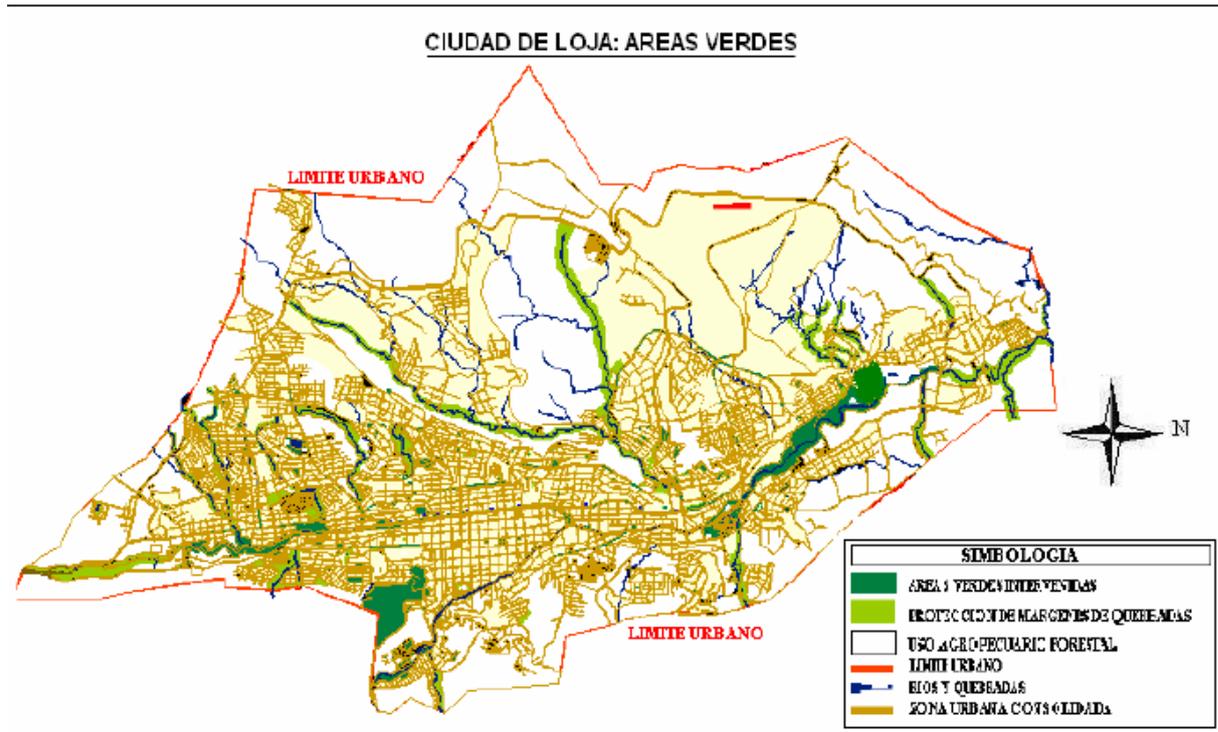
DISTRITO	SUPERFICIE	Numero De habitantes	Área verde / habitante (M2/ha)
CENTRO	635.000	54576	11.58
NORTE	1'.060.000	26507	38.95
SUR	1'.035.000	68919	15.38
TOTAL	2'.730.000	118522	23.00

Fuente. Jefatura de Parques y Jardines del Municipio de Loja (UMGA)



PLAN PARTICIPATIVO DE FORTALECIMIENTO DE LA DEMOCRACIA Y DESARROLLO DEL CANTON LOJA

INEC: Censo de Población y Vivienda año 2001 y proyectada al 2005Loja como ciudad y considerada.



1. ANTECEDENTES

La Municipalidad de Loja, bajo la administración del Alcalde Ing. Jorge Bailón Abad, y con el apoyo del Concejo Cantonal, se encuentra impulsando una serie de procesos tendientes, por una parte, a contar con líneas específicas que guíen su accionar como gestor del desarrollo local, y por otra, a la formulación e implantación de propuestas que fortalezcan las estructuras institucionales - administrativa, financiera y operativa -, y sus relaciones con el resto de instancias del régimen dependiente, seccional, privado y comunitario.

La Municipalidad pretende que a dichos procesos se incorporen propuestas positivas provenientes de personas, grupos sociales o instituciones locales y provinciales, constituyéndose en un esfuerzo colectivo tendiente al **fortalecimiento de la democracia y el desarrollo locales.**



PLAN PARTICIPATIVO DE FORTALECIMIENTO DE LA DEMOCRACIA Y DESARROLLO DEL CANTON LOJA

La decisión tomada implica que el Gobierno Municipal de Loja, propicie y facilite el análisis de la realidad cantonal, urbana y rural, situación que ubique al Cantón Loja y sus instituciones, en el contexto provincial, regional y nacional y bosqueje una visión prospectiva integral hacia el futuro.

Con el fin de dinamizar la propuesta, la Municipalidad de Loja, conforma un equipo facilitador el cual cuenta con la asesoría del Servicio Holandés de Cooperación para el Desarrollo - SNV, equipo que tiene bajo su responsabilidad, la ejecución de varios procesos:

Un proceso de **sistematización** de:

- a) Los trabajos de levantamiento de diagnósticos y de líneas de base realizados cantonal y provincialmente;
- b) Las propuestas referidas a la vivencia de la democracia y al desarrollo (integral o sectorial) locales.

Un proceso de **consulta y recopilación de criterios**, con ciudadanos de sectores urbanos y parroquiales rurales, de los cuales surjan elementos referidos a:

- a) La factibilidad de realizar propuestas de planificación territorial y estratégica en el territorio cantonal, y los principios conceptuales y metodológicos que deberían regirlos;
- b) La organización social existente en los sectores urbanos y rurales y los condicionantes sociales e institucionales que deberían bosquejarse para fortalecerla;
- c) Las experiencias de participación ciudadana emprendidas localmente en pos de fortalecer la democracia, propiciar el desarrollo o incidir en la inversión de los recursos públicos.
- d) La existencia de sistemas estructurados y sustentables de información y la posibilidad de utilización de los datos para la investigación o la toma de decisiones.
- e) La necesidad de contar con estructuras institucionales de planificación que vinculen los tres niveles de gobierno seccional con el sistema nacional.
- f) La existencia de procesos o mecanismos de control social como parte de esfuerzos locales por impulsar la transparencia de la gestión pública.

Finalmente y con los insumos que se obtengan de los procesos, se espera que la Municipalidad de Loja cuente con criterios con suficiente base de sustentación



para implementar sistemas eficientes de planificación territorial participativa, información integral, organización ciudadana y control social.

2. SOBRE LA DEMOCRACIA QUE ASPIRAMOS

Para Bobbio¹⁴, “... entre todas las definiciones que se pueden dar y han sido dadas de la democracia, la más simple es la siguiente: la forma de gobierno en la que rigen normas generales, las llamadas leyes fundamentales, que permiten a los miembros de una sociedad, por numerosos que sean, resolver los conflictos que inevitablemente nacen entre los grupos que enarbolan valores e intereses contrastantes sin necesidad de recurrir a la violencia recíproca.”

En este marco, para el Ecuador, el referente normativo obligatorio para el funcionamiento del sistema democrático es la Constitución Política de la República.

La Constitución, según Vallés, para garantizar su continuidad, confiabilidad y eficacia, depende de dos criterios¹⁵:

- a) De la adhesión que es capaz de recoger entre la ciudadanía; y,
- b) De la coherencia entre los valores que protege y los valores que una determinada sociedad considera como fundamentales.

El concepto de adhesión, a nuestro entender, está directamente vinculado con la confianza que la Norma Suprema genera en la ciudadanía, tanto en lo referente a los principios, derechos y garantías que pretende defender, como en las estructuras creadas con dicho fin.

Lo citado nos permite plantear tres principios conceptuales que en su conjunto se constituyen en bases fundamentales para la vigencia de la democracia ecuatoriana:

- a) La existencia normativa y la exigibilidad de cumplimiento obligatorio de los derechos fundamentales definidos en la Constitución;
- b) La responsabilidad del Estado en el cumplimiento de los derechos, no supeditada a la voluntad de los gobernantes o a la disponibilidad de los recursos; y,
- c) El rol fundamental de la ciudadanía en la exigibilidad de los derechos y en la vigencia del sistema democrático.

¹⁴ Bobbio, Norberto, La Democracia, en Antología, Norberto Bobbio: El Filósofo y la política, Fondo de Cultura Económica, 1º. Edición, México, 1996, p. 234.

¹⁵ Wallés, Josep M, Ciencia Política: una introducción, Editorial Ariel, S.A., Barcelona, 2000, p. 169.



2.1 La base normativa de los derechos humanos

Creemos conveniente citar algunos **derechos básicos** establecidos en la constitución, los cuales son de importancia capital para la realidad nacional y subnacional actual:

- A vivir en un ambiente sano libre de contaminación ambiental, a prevenirla, la recuperación de los espacios naturales degradados, al manejo sustentable de los recursos naturales.
- A la libertad.
- A la propiedad, en cualquier forma y mientras cumpla su función social, ... como base de la economía, incluida la propiedad intelectual.
- A disponer de bienes y servicios, públicos y privados, de calidad.
- A la atención prioritaria, preferente y especializada, pública y privada, de niños y adolescentes, mujeres embarazadas, personas con discapacidad, las que adolecen de enfermedades catastróficas de alta complejidad y las de la tercera edad.
- Al derecho irrenunciable de todos sus habitantes a la seguridad social para la atención de las necesidades individuales y colectivas.
- Al trabajo en óptimas condiciones y al acceso a los sistemas de seguridad social.
- A la libertad de opinión y expresión del pensamiento en todas sus formas.
- A la familia como célula fundamental de la sociedad, basada en la igualdad de derechos, obligaciones y capacidad legal de los contrayentes.
- A la salud, su promoción y protección, el fomento de ambientes saludables en lo familiar, laboral y comunitario, y al acceso permanente, ininterrumpido y gratuito a servicios de salud para todos y las personas que lo necesiten.
- A la educación como derecho irrenunciable de las personas y deber inexcusable del Estado, la sociedad y la familia.

i. El Estado y sus estructuras institucionales



PLAN PARTICIPATIVO DE FORTALECIMIENTO DE LA DEMOCRACIA Y DESARROLLO DEL CANTON LOJA

Asumiendo que la democracia sólo es factible en la medida que exista una estructura institucional que la sustente, centrada ésta en la garantía de los derechos y la consolidación del bien común y el interés colectivo por sobre los intereses particulares.

La Constitución define al Ecuador, a su Estado y su Gobierno:

“El Ecuador es un estado social de derecho, soberano, unitario, independiente, democrático, pluricultural y multiétnico. Su gobierno es republicano, presidencial, electivo, representativo, responsable, alternativo, participativo y de administración descentralizada”.¹⁶

De la misma forma, la misma Constitución establece como **deberes fundamentales del Estado** los siguientes:

1. Fortalecer la unidad nacional en la diversidad.
2. Asegurar la vigencia de los derechos humanos, las libertades fundamentales de mujeres y hombres, y la seguridad social.
3. Defender el patrimonio natural y cultural del país y proteger el medio ambiente.
4. Preservar el crecimiento sustentable de la economía, y el desarrollo equilibrado y equitativo en beneficio colectivo.
5. Erradicar la pobreza y promover el progreso económico, social y cultural de sus habitantes.
6. Garantizar la vigencia del sistema democrático y la administración pública libre de corrupción.

Sobre las bases conceptual y normativa, creemos conveniente destacar la estructura institucional del Estado, vigente para el país y establecida en la misma Carta Suprema:

“Son instituciones del Estado y por lo mismo integran el sector público:

1. Los organismos y dependencias de las Funciones Legislativa, Ejecutiva y Judicial.
2. Los organismos electorales.
3. Los organismos de control y regulación.



PLAN PARTICIPATIVO DE FORTALECIMIENTO DE LA DEMOCRACIA Y DESARROLLO DEL CANTON LOJA

4. Las entidades que integran el régimen seccional autónomo.
5. Los organismos y entidades creados por la Constitución o la ley para el ejercicio de la potestad estatal, para la prestación de servicios públicos o para desarrollar actividades económicas asumidas por el Estado.
6. Las personas jurídicas creadas por acto legislativo seccional para la prestación de servicios públicos”.¹⁷

Sobre las definiciones descritas, creemos pertinente analizar la viabilidad de la vigencia y exigibilidad de los derechos normados, situación que a su vez se constituye en la base de cualquier sistema democrático.

La reflexión anterior tiene cabida en la medida que el **proceso de fortalecimiento de la democracia y el desarrollo**, impulsado por la Municipalidad de Loja, tiene como una de sus bases de sustentación el fortalecimiento de la institucionalidad estatal, con énfasis en el régimen seccional.

Por lo mismo creemos imprescindible la discusión crítica de la realidad institucional de Loja con referencia a las:

a) Estructuras institucionales estatales

- Institucionalidad existente
- Niveles de autonomía y dependencia
- Articulación entre los regímenes seccional y dependiente
- Competencias, roles, funciones y recursos institucionales

b) Experiencias (teóricas y prácticas) de autogobierno y Reforma del Estado

- Definiciones de gobierno que prevalecen
- Reivindicaciones locales y su nivel de autonomía y dependencia con el centro
- Propuestas teóricas o prácticas de reforma del Estado que han surgido desde lo local y su nivel de concreción
- Vinculación de las propuestas con el desarrollo regional o provincial
- Concepción y práctica de las mancomunidades y alianzas

¹⁷ Constitución Política del Ecuador, Art. 118.



- Principio de la subsidiariedad en las estructuras estatales.

Del análisis de la titularidad y ejercicio del poder y en función de la crisis del modelo democrático centralista que se manifiesta en el Ecuador, conviene profundizar en algunos temas referidos a las nociones y realidades sobre los conceptos de gobierno o más certeramente **autogobierno** entendido como la capacidad democrática de una existencia social de gobernarse a sí misma.

En las actuales circunstancias, múltiples territorios subnacionales han esgrimido la bandera de la “autonomía” como concepto encaminado a forzar la Reforma del Estado. Sin embargo a nuestro entender, autonomía es un concepto que está sustentado en la capacidad de cada territorio por ejercer su total capacidad de decisión lo que de hecho implica niveles de autogobierno.

Nos parece importante recoger algunas ideas expresadas por Norberto Bobbio sobre el tema:

“..... un estado de autonomía se refiere a la *voluntad* allá en donde un estado de libertad, como no impedimento, se refiere a la acción. Por lo tanto, el problema (interior) de la libertad del querer no es el problema (exterior) de la libertad de hacer; y el problema de la libertad política es el problema de no estar impedidos en el *hacer* ... la fuerza no puede apagar nunca en el hombre la chispa de la libertad. También es verdad que mi voluntad puede quedar inerte y pasiva (heterónoma) aunque me esté permitido hacer todo lo que quiera. Cuando nos preocupamos de autonomía (libertad interior), combatimos a la heteronimia; cuando nos ocupamos de la libertad de hacer, combatimos la opresión exterior. Y podemos ganar una batalla y perder otra desde el momento en que autonomía y coerción no se excluyen”¹⁸.

“.... Adviértase: colocar y mantener la autonomía en el “foro interno” no disminuye, en modo alguno, su importancia; más bien, *prescribirse por sí mismo* una ley, es “libertad responsable”, la libertad que no degenera en licencia. Y es la autonomía que *da valor* al individuo-persona, que lo despliega como un “sujeto” activo y responsable, cuyo contrario es el hombre pasivo, anómalo, hétero-directo, es decir, el hombre como “objeto””¹⁹

Y el filósofo y político italiano continúa:

“.... el concepto de autonomía ... en el uso político ... indica que las normas reguladoras de las acciones de los ciudadanos deben ser conformes, cuando sea posible, a los deseos de los ciudadanos”. Pero, en tal caso, ¿por qué decir autonomía? Ordenes conformes a lo más posible a los deseos de los ciudadanos,

¹⁸ Sartori, Giovanni, Qué es la Democracia, Aguilar, Altea, Taurus, Alfaguara, México, 2003, p.240

¹⁹ IBÍD., p.240



son mandatos *aprobados*, lo que significa que el problema en cuestión es el problema del consenso... las llamadas autonomías locales son, las más de las veces y más que otra cosa, estados de descentralización político-administrativa y, por lo tanto, con independencia (relativa) del centro"²⁰.

Vale la pena incluir aquí un concepto adicional que en el marco de articular las diferentes existencias sociales es imprescindible. "El llamado principio de proximidad o de subsidiariedad Presupone que una comunidad local es capaz de resolver por sí misma las cuestiones de interés colectivo que se plantean. Sólo cuando se demuestra su incapacidad deberá recurrirse a la intervención de una instancia política territorial de ámbito superior: gobierno regional, comunidad autónoma, estado, unión supraestatal, etc."²¹

2.3 Sobre la sociedad civil y la ciudadanía

Si en el acápite anterior habíamos centrado nuestra atención en la institucionalidad, hoy consideramos pertinente anotar que el otro pilar en el que se asienta cualquier sistema democrático, es la existencia y fuerza de la **ciudadanía y la sociedad civil** conformada por aquella.

Carlos Eduardo Maldonado en su obra sobre la filosofía de la sociedad civil plantea:

"La democracia como una forma de vida significa que precisamente su fundamento se da del lado del respeto de los derechos humanos, de la práctica de una solidaridad vívida y de la participación y la subsidiariedad como dinamizadores de la vida social"²².

"La *sociedad civil* es la categoría empleada en ciencias sociales, en filosofía social y política, y en ética, por ejemplo, para designar la globalidad de las formas de existencia de la vida social, o también la diversidad misma de las formas de acción o interacción, de creencias o de entrecruzamiento de creencias, constituidas todas, de la vida de la sociedad como un todo establecido y abierto al mismo tiempo. En efecto, si se lo entiende de manera adecuada, el concepto de sociedad civil implica precisamente el rechazo de los reduccionismos, ya sea estos metodológicos u ontológicos, puesto que no se trata, en manera alguna, de identificar los elementos últimos constitutivos de la civilidad de la sociedad para, a partir de esa identificación, reconstruir conceptualmente a la sociedad civil"²³

²⁰ Sartori, Giovanni, Qué es la Democracia, Aguilar, Altea, Taurus, Alfaguara, México, 2003, p.241

²¹ Vallés, Josep M, Ciencia Política: una introducción, Editorial Ariel, S.A., Barcelona, 2000, p.184

²² Maldonado, Carlos Eduardo, Filosofía de l sociedad civil, Bogotá, Siglo del Hombre Editores, Universidad Libre 2002, p. 32.

²³ Maldonado, Carlos Eduardo, Filosofía de l sociedad civil, Bogotá, Siglo del Hombre Editores, Universidad Libre 2002, p. 45.



PLAN PARTICIPATIVO DE FORTALECIMIENTO DE LA DEMOCRACIA Y DESARROLLO DEL CANTON LOJA

Y es precisamente el análisis de este concepto en cada existencia social el camino que consideramos fundamental para comprender cada espacio democrático y político lo cual es reafirmado cuando Maldonado expresa:

“... la sociedad civil existe, y existe de una forma más o menos similar de un país a otro, de una región a otra, de un continente a otro, o también, existe con ciertas diferencias. Sin embargo, al mismo tiempo que constatamos este hecho, como punto de partida, es absolutamente preciso reconocer la conformación gradual de una sociedad civil mundial”²⁴

Por lo citado, cada vez es más reiterativo el hecho de que toda práctica sustentada en la democracia implica la **mayor participación y cercanía de los gobernantes** con la población gobernada. Por lo anotado, el autogobierno puede entenderse como una propuesta y práctica que pasa por la dimensión del territorio a gobernar, entendido éste como el ejercicio pleno de la autoridad o de las funciones bajo una determinada responsabilidad, pero también a la capacidad de dotación de servicios o a la interrelación con otros espacios continuos o contiguos.

Concordamos con el hecho de que “participación es *tomar parte* personalmente, un tomar parte *activo* que verdaderamente sea *mío*, decidido y buscado libremente por mí. Así, no es un “formar parte” inerte ni un “estar obligado” a formar parte. Participación es ponerse en movimiento por sí mismo, no ser puesto en movimiento por otros (movilización)”²⁵.

Este concepto exigente de la participación implica de la misma manera un cuestionamiento a los mecanismos establecidos en la democracia representativa por el hecho de que los ciudadanos exigen cada vez más mayor capacidad de intervención pública sin la mediación de representantes elegidos o de burocracias profesionales.

Sobre Estos temas, Carlos Eduardo Maldonado en su obra “Filosofía de la sociedad civil” expresa:

“El tema de la participación se encuentra estrechamente relacionado con la subsidiariedad, y ambos tienen en común que se trata de *modi* de la democracia y de la integración social. Sin embargo, planteados con relación a los temas de la globalización, la participación y la subsidiariedad conducen invariablemente a los problemas del multiculturalismo, esto es, al reconocimiento de las diferencias, las especificidades y los rasgos comunes entre las diversas sociedades civiles”²⁶

El mismo autor continúa:

²⁴ IBÍD., p. 47.

²⁵ Sartori, Giovanni, Qué es la Democracia, Aguilar, Altea, Taurus, Alfaguara, México, 2003, p.115

²⁶ Maldonado, Carlos Eduardo, Filosofía de la sociedad civil, Bogotá, Siglo del Hombre Editores, Universidad Libre 2002, p. 31.



“El surgimiento de la problemática de la sociedad civil corresponde a una crisis de la representatividad y del pensamiento representativo (Heidegger). El estado como la representación del poder central y de la legitimidad ha hecho agua. La crisis del poder representativo da origen a la política como participación. El núcleo político de la idea de sociedad civil es el concepto y la puesta en marcha de la participación – política y ciudadana -. Los conceptos de autogestión, participación y autogobierno (cf. “subsidiariedad”) se corresponden por tanto estrechamente.”²⁷

Es notorio actualmente en el país, el surgimiento de voces críticas a las formas e instrumentos democráticos vigentes; sin embargo, también es notorio que muchas de las prácticas que surgen como alternativas sufran de los mismos defectos que aquellas cuestionan.

Dos elementos instrumentales de la democracia constituyen las prácticas eleccionarias y su resultado inmediato de la **representatividad**, por lo mismo su análisis y constatación práctica se tornan en elementos fundamentales para la legitimidad de los procesos democráticos.

Si bien podemos afirmar que los procedimientos para garantizar la transparencia de los procesos electorales han mejorado notablemente en el país, es en la vivencia democrática que va más allá de los procesos de elección popular, donde la participación adquiere fuerza y legitimidad. Es en esa vida cotidiana de cada existencia social donde aparecen diferentes niveles de representatividad y liderazgo, y, se desnuda como insuficiente una cultura ciudadana donde la desconfianza individual y grupal en múltiples ocasiones aborta procesos democráticos en sus procesos iniciales de gestación. Otras manifestaciones claras de la débil representatividad democrática se expresan en la existencia de procesos con muy poca alternabilidad, la existencia de liderazgos y representaciones ad hoc y el permanente surgimiento de conflictos que deslegitiman las decisiones aparentemente tomadas por consensos.

El autor citado sobre este tema anota, “Si la cadena de argumentos parte del poder popular (como definición fundante), y si esta premisa se desarrolla con rigor deductivo, entonces es difícil escapar a las siguientes conclusiones: a) que la representación por fuerza debe representar en proporción, b) que entonces la soberanía representativa debe residir verdaderamente en los parlamentos, y c) por lo tanto el gobierno puede, únicamente, ser un cuerpo ejecutivo (en los hechos y no sólo en los dichos)”²⁸.

La cita considerada pone sobre el tapete de la discusión la vigencia o caducidad de las **entidades representativas** tanto en el espacio nacional, donde el congreso

²⁷ Maldonado, Carlos Eduardo, Filosofía de la sociedad civil, Bogotá, Siglo del Hombre Editores, Universidad Libre 2002, p. 31.

²⁸ Sartori, Giovanni, Qué es la Democracia, Aguilar, Altea, Taurus, Alfaguara, México, 2003, p.64



PLAN PARTICIPATIVO DE FORTALECIMIENTO DE LA DEMOCRACIA Y DESARROLLO DEL CANTON LOJA

mantiene los más bajos índices de credibilidad ante la ciudadanía, y donde el tema de la responsabilidad de colectivos políticos conformados en los Consejos Provinciales, Concejos Cantonales y Juntas Parroquiales, mantienen deficiencias en la gestación de políticas públicas, caen en la tentación de manejar recursos o no logran superar prácticas de presión y chantaje ejercidas por grupos de presión no siempre representativos.

La misma posición crítica podemos mantener si hablamos de los diferentes movimientos, sectores y organizaciones sociales, normalmente identificados como parte de la "sociedad civil" los cuales adolecen de las mismas debilidades en las características de la representatividad colectiva.

La razón de dicha entrada hace referencia al hecho de que la misma Carta Fundamental y la cultura ciudadana existente en el Ecuador y sus espacios subnacionales, transfiere gran parte de la responsabilidad de la construcción democrática a la acción del Estado, situación que ha llevado a límites la construcción teórica y práctica como acción colectiva y responsabilidad compartida.

En este campo, y como parte de la ejecución colectiva del proceso de fortalecimiento de la democracia y el desarrollo, creemos oportuno profundizar en:

a) Factores de apoyo o resistencia para la construcción del sistema democrático local y nacional

Factor identitario - cultural

- Hitos fundantes de la identidad local (etnia, trabajo, autoridad, género, subjetividad, historia)
- Constitución territorial de la identidad local y su relación regional y nacional
- Incidencia de procesos migratorios y relaciones de mancomunidad

Factor socio - económico

- Componentes socio - económicos básicos locales y su vinculación con los procesos nacional e internacional.
- Hitos históricos que marcaron las características socio - económicas locales
- Zonas territoriales, ámbitos y actores involucrados en proceso socio - económicos prioritarios



PLAN PARTICIPATIVO DE FORTALECIMIENTO DE LA DEMOCRACIA Y DESARROLLO DEL CANTON LOJA

- Experiencias y prácticas de integración socio - económica
- b) Estructuras sociales locales

Elementos de representatividad social o política

- Actores y roles
- Factores para su representatividad
- Representatividades colectivas institucionales, sociales, políticas.
- Concepción y realidad de la “sociedad civil” local y relaciones supra territoriales

Estrategias de participación social e institucional

- Definiciones de participación social existentes
- Prácticas participativas desde la sociedad civil o desde la institucionalidad
- Ejercicios de participación social en la toma de decisiones
- Prácticas de participación en el ejercicio legislativo
- Prácticas de participación en la gestión

Como resultado del esfuerzo citado, se espera que los actores locales, de manera participativa, sin exclusión alguna y de manera concertada, encumbren al sistema democrático a garantizar los principios y derechos constitucionales individuales y colectivos y a propiciar los más altos niveles de bienestar y calidad de vida para todos y todas.

2.4 Propuestas formuladas localmente sobre Democracia

Al marco conceptual expuesto, creemos conveniente confrontarlo con un conjunto de propuestas que diferentes sectores sociales e institucionales del cantón Loja formulan y han sido sistematizados, referidas a la comprensión y práctica de la democracia existente o a construir.

2.4.1 La democracia que queremos:

- Organizada y cohesionada en sus estructuras institucionales y sociales locales, con proyección provincial y nacional.



PLAN PARTICIPATIVO DE FORTALECIMIENTO DE LA DEMOCRACIA Y DESARROLLO DEL CANTON LOJA

- Con efectiva participación de actores y comunidades en definiciones vinculadas a la gobernabilidad, al establecimiento de objetivos comunes, a la formulación de políticas públicas de los diferentes niveles de gobierno, y a la implementación de procesos económicos, sociales, culturales, políticos y ambientales.
- Madura en su cultura política con legitimidad permanente en sus expresiones directas o representativas y no centrada únicamente en la confrontación electoral.
- Orientada al desarrollo humano, con prioridad en la niñez y adolescencia como garantía de futuro; a la solución concertada de las diferencias; y, a crear y mantener una relación armónica con la naturaleza.

2.4.2 Los principios que nos deben regir:

- Cumplimiento irrestricto de las normas constitucionales y legales.
- Ética manifiesta en el convivir ciudadano y social.
- Solidaridad entendida como ayuda mutua y defensa de intereses compartidos, alejada de los intereses personales y de grupo
- Libertad de expresión, elección, decisión y acción, con responsabilidad y ética
- Respeto y tolerancia a las diferencias.
- Equidad en las oportunidades que brinda a hombres y mujeres, y redistribución equitativa de los recursos económicos
- Primacía de la justicia y la seguridad social.
- Honradez y honestidad, como bases del convivir individual y social
- Modernidad sin renunciamiento a los valores propios, con respeto a las identidades diversas, y la perspectiva de insertarnos en la sociedad del conocimiento.

2.4.3 Visión del Gobierno Local:

- Autónomo; con funciones descentralizadas; desconcentrado para el servicio cercano a la comunidad.



PLAN PARTICIPATIVO DE FORTALECIMIENTO DE LA DEMOCRACIA Y DESARROLLO DEL CANTON LOJA

- Comprometido con el desarrollo integral local, regional y nacional, en la búsqueda del bienestar social y la garantía de los derechos.
- Con roles claros definidos en procesos con amplia participación ciudadana e institucional.
- Respetuoso de la diversidad y alejado de intereses de grupos de poder.
- Con ética de servicio, honradez, justicia, eficiencia y eficacia.
- Transparente y participativo en la gestión.

2.4.4 Misión del Gobierno Local:

- Promover el desarrollo integral y armónico de los habitantes.
- Liderar, coordinar y ejecutar procesos que generen fuentes de trabajo.
- Contribuir al bienestar colectivo e individual mediante el impulso a la educación, salud, cultura, deporte y recreación.
- Planificar, proyectar, ejecutar y posibilitar el crecimiento organizado de la ciudad y las parroquias en armonía con el ambiente.
- Propiciar la organización y participación social.
- Promover la salud y el bienestar de la comunidad
- Elevar el nivel de vida de los habitantes, mediante la prestación de servicios básicos de calidad en todos los barrios, sectores y parroquias.
- Ejercer su responsabilidad con sistemas y medios transparentes al margen de procedimientos clientelares y favoritismos

2.4.5 Misión del Gobierno Parroquial:

- Coordinar y contribuir al cumplimiento de acuerdos entre la municipalidad y sectores sociales de las parroquias para elevar el bienestar de la comunidad e impulsar el desarrollo local.
- Ejercer la veeduría en la formulación y ejecución de acciones en temas sectoriales.



PLAN PARTICIPATIVO DE FORTALECIMIENTO DE LA DEMOCRACIA Y DESARROLLO DEL CANTON LOJA

- Coordinar procesos de planificación y presupuestación participativa que defina de manera concertada los ámbitos de inversión pública y propicie la distribución equitativa de los recursos.

2.4.6 Estrategias para el fortalecimiento de la institucionalidad democrática:

- Amplia y permanente rendición de cuentas.
- Concertación público – privada y comunitaria.
- Promoción de alianzas y mancomunidades estratégicas con gobiernos locales.
- Integración local, regional, nacional e internacional.
- Planificación y ejecución de proyectos que vinculen el crecimiento urbanístico con el desarrollo territorial (parroquial y cantonal)
- Modernización administrativa y capacitación de recursos humanos.
- Descentralización administrativa y financiera en áreas priorizadas localmente.
- Eficiencia, transparencia y honradez en el manejo de los recursos públicos tendientes a su optimización.
- Creación y funcionamiento de Sistemas Locales responsables de la formulación de políticas y exigibilidad de derechos.
- Subsidiariedad en las responsabilidades y recursos provenientes de los diferentes niveles del Estado (nacional y seccional).

2.4.7 Estrategias para el fortalecimiento de la sociedad civil:

- Promoción y apoyo a la organización social e incorporación participativa en la gestión local.
- Fomento de la capacidad de autogestión comunitaria.
- Control social permanente con normativas que garanticen la amplia representación social.
- Desarrollo de conciencia y práctica sobre los derechos y obligaciones ciudadanas



2.4.8 Mecanismos para potenciar a Loja como participativa y transparente:

- Desarrollo de Juntas Parroquiales como Gobiernos Locales e implementación de mecanismos de capacitación y asesoría permanente.
- Distribución territorial equitativa de recursos económicos y técnicos.
- Crear y fortalecer sistemas de participación y organización social y territorial (barrial y comunitaria).
- Organización y/o fortalecimiento de Asambleas Ciudadanas como instancias de concertación y participación social.
- Fortalecer el control y la fijación de precios en coordinación con instancias de Defensa del Consumidor, Defensoría del Pueblo y Defensorías Comunitarias.
- Establecimiento de esquema de distritación administrativa que aumente nexos entre la población y sus representantes y potencie la desconcentración de funciones.
- Funcionamiento de Consejos Consultivos
- Establecimiento de normativas que garanticen la representatividad de las instancias de participación ciudadana.
- Implementación de sistema de control social dirigido a impulsar la gestión ciudadana en la rendición de cuentas y lucha contra la corrupción.

3. SOBRE EL DESARROLLO QUE ASPIRAMOS

Debemos ser conscientes que la realidad en sus diferentes niveles (locales, regionales, nacionales) se presenta como una realidad heterogénea, no necesariamente articulada, armónica o de perspectivas convergentes. "...se trata siempre de una articulación estructural entre elementos históricamente heterogéneos. Es decir que provienen de historias específicas y de espacios-tiempos distintos y distantes entre sí, que de ese modo tienen formas y caracteres no solo diferentes sino discontinuos, incoherentes y aun conflictivos entre sí, en cada momento y en el largo tiempo".²⁹

²⁹ Quijano Aníbal, Colonialidad del Poder y Clasificación Social. Journal of World – Systems Research, VI,2, Summer/Fall 2000, p. 345. Special Issue: Festschrift for Immanuel Wallerstein – Part I. Op. Cit. p. 348.



PLAN PARTICIPATIVO DE FORTALECIMIENTO DE LA DEMOCRACIA Y DESARROLLO DEL CANTON LOJA

De la misma manera debemos tener presente que en cada realidad coexisten una multiplicidad de conglomerados sociales, integrados o no, con mayor o menor participación orgánica en las decisiones, los cuales interactúan y son parte de la construcción social.

En este punto compartimos las ideas de Aníbal Quijano cuando expresa:

“ En cada caso lo que en primera instancia genera las condiciones para esa articulación es la capacidad que un grupo logra obtener o encontrar, para imponerse sobre los demás y articular bajo su control, en una nueva estructura societal, sus heterogéneas historias. Es siempre una historia de necesidades, pero igualmente de intenciones, de deseos, de conocimientos o ignorancias, de opciones y preferencias, de decisiones certeras o erróneas, de victorias o derrotas. De ningún modo es consecuencia, de la acción de factores extra históricos ³⁰.”

Podemos deducir, entonces que la definición y el análisis de las necesidades básicas, de los diferentes modelos de “desarrollo”, al igual que la concreción de los derechos, estarán también sujetas a las particularidades e intereses de los diferentes colectivos sociales que conforman cada existencia social y de su capacidad de ingerencia en su satisfacción y vigencia.

En dicho marco, entendemos entonces lo “local”, en este caso referido al cantón Loja, como un proceso centrado en un territorio específico - cantonal -, desde el cual surge “la búsqueda de un modelo de desarrollo, que involucre la participación en la toma de decisiones de los sectores populares, la planificación como instrumento para el aprovechamiento de los recursos y la capacitación de los recursos humanos para hacer propuestas dentro de esta perspectiva y llevarlas adelante”³¹.

Si bien debemos precisar los contenidos de lo que entendemos por Desarrollo Local, consideramos pertinente expresar algunas características asignadas a dicho concepto para la realidad actual del Ecuador:

- a) No estar centrado únicamente en el crecimiento económico;
- b) Garantizar la satisfacción de las necesidades básicas;
- c) Propiciar mecanismos eficientes de redistribución e inclusión;
- d) Impulsar el desarrollo de capacidades;
- e) Promover mayores libertades y oportunidades de vida para la población;
- f) Potenciar procesos de ciudadanía y democracia;
- g) Sustentabilidad de los recursos y del ambiente;
- h) Fortalecimiento de la cultura e identidad individual y colectiva.

³⁰ Ibíd. p. 348.

³¹ FORUM (CEHAP; CERES; CIDAP; CIUDAD) Gestión local del desarrollo. Monografías presentadas en el Primer Curso Regional Andino, 1.995.



Si la concepción de desarrollo expresado como un “proceso unidimensional y natural a escala mundial, que consistía básicamente en sustanciales incrementos de productividad y de crecimiento económico”³², se amplía entre otros hacia los contenidos expresados en el párrafo anterior, todas las estrategias necesarias para su implementación, entre ellas las formas de integración y articulación entre diferentes niveles territoriales deben de la misma manera incluir aquellos componentes que rebasan los determinismos económicos y de mercado.

Schuldt plantea que “De allí que parece aconsejable y coherente aceptar la coexistencia de distintos estilos de desarrollo regionales dentro de un mismo país, en vez de insistir en la prevalencia de “estilos nacionales” que han demostrado ser hasta ahora eficientes para el enriquecimiento de algunas regiones a costa del empobrecimiento de otras”³³, criterio que podría extenderse de la misma manera para los procesos consecuentes de integración desde las necesidades específicas de cada proceso de desarrollo.

En este marco, no creemos conveniente entrar a describir o a predefinir las características del desarrollo local que debería impulsar el cantón Loja, creemos que dichas definiciones deben ser parte de la reflexión y análisis prospectivo que realicen sus actores.

De manera similar a lo expuesto en el tema de democracia, creemos pertinente exponer a continuación las diferentes propuestas que surgen del proceso de sistematización, de responsabilidad del equipo facilitador estructurado por la Municipalidad de Loja.

3.1 Propuestas formuladas localmente sobre Desarrollo y sus ejes de actuación

3.1.1 Nuestra visión de Loja hacia el futuro

Aspiramos un territorio cantonal donde:

- Hombres y mujeres de todas las edades tienen oportunidades y están libres de dogmas y fanatismos.
- Las oportunidades sean equitativas para todos según sus condiciones particulares
- Exista una sociedad solidaria preocupada sobre todos por aquellos sectores sociales en condición de riesgo

³² Schuldt, Jurgen, Repensando el desarrollo: hacia una concepción alternativa para los países andinos, Centro Andino de Acción Popular, CAAP, Quito, 1995, p.29.

³³ OP. Cit. p.46.



PLAN PARTICIPATIVO DE FORTALECIMIENTO DE LA DEMOCRACIA Y DESARROLLO DEL CANTON LOJA

- La población es organizada, participativa, comprometida con la democracia y el desarrollo y orgullosa de su identidad cultural, constatando en la vida cotidiana una vivencia permanente de democracia
- Existe un ambiente sano y libre de contaminación.
- Prevalece la educación de calidad para todos los sectores sociales.
- Se constata un alto desarrollo económico, con mano de obra calificada vinculada a la generación de esfuerzos productivos, empleo y mejoramiento de los niveles de ingresos.
- La población urbana y rural cuenta con servicios básicos de calidad (agua potable, alcantarillado, energía eléctrica, telefonía y acceso a internet, procesamiento de desechos sólidos, transporte, entre otros.).
- Se cuenta con una institucionalidad pública y privada que brinde servicios de calidad con mística y eficiencia en el trabajo para lo cual cuenta con los suficientes instrumentos tecnológicos
- Loja este inserte en el contexto nacional y global sobre la base del aporte que formule desde su realidad por una propuesta de país
- Exista principios éticos generalizados y preocupación permanente por la formación de liderazgos individuales y colectivos

De manera complementaria, el Plan de Acción Ambiental Regional, plantea una visión que rebasa el territorio cantonal y vincula a Loja en el marco de una propuesta regional. El Plan plantea su visión hasta el año 2015:

“Una región integrada que se reconoce diversa biológica, económica y culturalmente, que se proyecta hacia un desarrollo sostenible y equitativo, basado en la consolidación de un sistema de ordenamiento territorial participativo, que potencia el capital humano y conserva su capital natural para mejorar la calidad de vida de sus pobladores.”

Con el objetivo único de ordenar los aportes vertidos, los exponemos articulados en tres grandes ámbitos:

- Social
- Económico – productivo
- Territorial – ambiental



3.1.2 APORTES EN EL ÁMBITO SOCIAL

Objetivos en el Ámbito Social

1. Asegurar el acceso a educación de calidad al 100% de la población
2. Asegurar servicios de calidad en salud al 100% de la población
3. Asegurar el acceso a agua para consumo humano al 100% de la población.
4. Abrir espacios para la participación ciudadana en la gestión del desarrollo local, reconociendo las especificidades de género y etarias.
5. Reconocer y fortalecer expresiones de las culturas locales.
6. Establecer y ejecutar sistemas de seguridad ciudadana con la participación de la población local.

Políticas en el Ámbito Social

- Incorporación en el sistema educativo una perspectiva intercultural
- Establecimiento de sistemas descentralizados para la gestión de los servicios de, educación, salud, etc.
- Incorporación en los currículos escolares, espacios para promover la solidaridad, la importancia de las relaciones sociales y del compromiso cívico para el crecimiento de la sociedad; como punto de partida para la construcción de ciudadanía.
- Disminución de la diferenciación social existente, la misma que se expresa no solamente en la relación urbano-rural, sino también en las relaciones interculturales, de género y etarias.

Sobre la Salud:

Políticas:

1. Cobertura universal de servicios de salud primaria para toda la población.
2. Acceso universal de la población a la atención integral de calidad.
3. Seguridad alimentaria de la población con énfasis en la más vulnerable.

Objetivos:



PLAN PARTICIPATIVO DE FORTALECIMIENTO DE LA DEMOCRACIA Y DESARROLLO DEL CANTON LOJA

- Conformar el Sistema Descentralizado de Salud Integral del Cantón Loja.
- Instaurar un modelo de atención de salud de base familiar que priorice la prevención de la enfermedad con acciones de detección oportuna y control de factores de riesgo y enfermedades prevalentes.
- Mejorar la calidad de la atención en salud, de su infraestructura y equipamiento, y garantizar su sustentabilidad financiera.
- Consolidar la cultura de ambientes saludables referida al fomento de hábitos de convivencia ciudadana y la participación ciudadana e institucional en la planificación de salud y veeduría de servicios.
- Ejecutar de manera prioritaria acciones de seguridad alimentaria y nutricional; de control de expendio y consumo de drogas y tóxicos; y, de salud sexual y reproductiva que incluya formación en valores, desarrollo de la afectividad, respeto y responsabilidad.
- Fortalecer el Sistema Ambulatorio de atención para sectores rurales y urbanos periféricos.
- Implantar el Sistema Solidario de dotación de insumos y medicamentos genéricos.
- Garantizar la vigencia de los derechos sociales en la salud mediante:
 - a) El fortalecimiento de la representación social en mecanismos de veeduría y control social de los servicios.
 - b) La aplicación y cumplimiento de la Ley de maternidad gratuita.
 - c) La incorporación del enfoque de género en el trabajo y calidad de servicios.
 - d) La inclusión en la agenda pública de los organismos estatales, el tema de la violencia como un problema de salud pública.

Programas:

Loja Saludable

Sobre la Educación:

Políticas:

1. Acceso universal a educación inicial y básica de calidad.



PLAN PARTICIPATIVO DE FORTALECIMIENTO DE LA DEMOCRACIA Y DESARROLLO DEL CANTON LOJA

2. Integración de los niveles educativos y vinculación de los currículos al trabajo y a la perspectiva intercultural.
3. Adecuación de la educación al avance científico y tecnológico actual y su vinculación al desarrollo.

Objetivos:

- Fortalecer el sistema educativo cantonal fomentando la participación y concertación de sectores involucrados.
- Profundizar la descentralización de la educación básica.
- Universalizar la educación inicial y básica y propiciar la permanencia de los alumnos hasta la terminación de la escuela de 10 grados.
- Fortalecer el bachillerato normal y técnico que vincule estudio y trabajo y fomente perspectivas productivas.
- Fortalecer la educación especial en Instituciones Educativas y redefinir rol de los departamentos de orientación.
- Propiciar el mejoramiento de la calidad de la educación mediante la revisión y actualización de los pensums y la inserción de contenidos de la realidad local, intercultural, derechos, manejo ambiental responsable, civismo, cultura ciudadana y educación vial.
- Implantar Plan de Becas para deportistas y estudiantes de escasos recursos económicos destacados.
- Mejorar, optimizar y construir la infraestructura educativa que incluya aulas, áreas recreativas y servicios complementarios.
- Dotar a los centros educativos de equipamiento didáctico, sistemas de conectividad y recursos didácticos y de informática.
- Ampliar el sistema público y municipal de bibliotecas, articularlas virtualmente al mundo y establecimientos educativos.
- Instaurar políticas permanentes de asignación de terrenos con fines educativos con énfasis en la atención a sectores con discapacidades.
- Impulsar programas de formación de docentes complementario a la instauración de un sistema de evaluación docente que incluya mecanismos transparentes de selección de recursos humanos.



PLAN PARTICIPATIVO DE FORTALECIMIENTO DE LA DEMOCRACIA Y DESARROLLO DEL CANTON LOJA

- Apoyar iniciativas de educación no formal (Centros Artesanales y Escuela de Capacitación Campesina).
- Fomentar contenidos de derechos en la educación mediante la:
 - a) Incorporación de criterios de equidad de oportunidades y la coeducación;
 - b) Superación de estereotipos tradicionales en la selección de carreras y especialidades educativas;
 - c) Sensibilización de los medios de comunicación social para difundir y procurar una educación de calidad;
 - d) Fortalecimiento del liderazgo de hombres y mujeres docentes.
 - e) Incluir en los pensums educativos contenidos de derechos, deberes y obligaciones para los jóvenes.
- Desarrollar propuestas de formación, capacitación y alfabetización de adultos con énfasis en las mujeres de sectores rurales.
- Generar mecanismos de veeduría y control social en el sistema educativo, con participación de padres de familia, estudiantes y líderes comunitarios.
- Crear un Banco Solidario de Libros.

Programas:

Loja educativa

Sobre el deporte y la recreación:

Políticas:

1. Divulgación y mejoramiento de la calidad de la práctica deportiva.
2. Participación ciudadana en las prácticas recreacionales.
3. Incentivos para deportistas destacados.

Objetivos:

- Ejecutar programas de formación e investigación en deporte, recreación y educación física.
- Formular o actualizar reglamentos para uso de escenarios, campos deportivos o recreativos y parques.



PLAN PARTICIPATIVO DE FORTALECIMIENTO DE LA DEMOCRACIA Y DESARROLLO DEL CANTON LOJA

- Masificar las actividades recreativas con la participación de la familia y el vecindario.
- Mejorar, construir y adecuar equipamientos deportivos y recreacionales (caminódromos, aeróbicos, etc.)
- Ampliar la práctica deportiva en corresponsabilidad con Federaciones y clubes deportivos, Juntas Parroquiales y directivas barriales.

Programas:

Loja deportiva y recreativa

Sobre Seguridad Ciudadana Integral

Políticas:

1. Seguridad ciudadana integral
2. Participación ciudadana y fortalecimiento de la organización social para la seguridad
3. Atención prioritaria a los sectores más desfavorecidos.
4. Veeduría Ciudadana en las acciones de atención a grupos vulnerables, (niños adolescentes, ancianos, discapacitado)

Objetivos:

- Formular y ejecutar participativamente programas de prevención del delito y de la inseguridad ciudadana.
- Creación de cultura ciudadana de la paz y la no violencia
- Propiciar y/o fortalecer redes sociales que trabajen por la seguridad ciudadana.
- Implementar el Sistema Integral de Información que incluya el levantamiento y actualización permanente del mapa de riesgos delictivos.
- Implementar programas masivos de instalación de alarmas comunitarias.
- Articular la Red Interinstitucional de Emergencias y Asistencia Médica como parte del fortalecimiento de la seguridad ciudadana.



PLAN PARTICIPATIVO DE FORTALECIMIENTO DE LA DEMOCRACIA Y DESARROLLO DEL CANTON LOJA

- Implantar el Sistema de Prevención y Atención de personas afectadas por situaciones de violencia.
- Fortalecer la gestión del Cuerpo de Bomberos mediante la formulación de normas que garanticen su sustentabilidad y la dotación y modernización de sus equipos.
- Implementar el Sistema Cantonal de Protección Integral a la Niñez y Adolescencia.
- Formular y ejecutar el Plan Cantonal de Protección Social Integral para los sectores en riesgo, con la participación comunitaria y de las Juntas Parroquiales.
- Formular y ejecutar el Plan de apoyo a las familias de migrantes.
- Implementar un Sistema Sustentable de comedores populares.

Programas

Sistemas de Seguridad y protección ciudadana

Sobre la Cultura y patrimonio:

Políticas:

1. Incentivos a las manifestaciones culturales tradicionales de Loja
2. Conservación de la identidad y patrimonio cultural
3. Rescate del patrimonio del Cantón Loja

Objetivos:

- Difundir las manifestaciones culturales locales y nacionales.
- Formular y ejecutar un Programa Interinstitucional que reafirme la identidad regional, el reconocimiento de los valores y la diversidad cultural.
- Impulsar y fortalecer los movimientos culturales lojanos en todas sus manifestaciones estéticas.
- Fortalecer la organización comunal en el respeto y fomento de saberes ancestrales y manifestaciones culturales propias.



PLAN PARTICIPATIVO DE FORTALECIMIENTO DE LA DEMOCRACIA Y DESARROLLO DEL CANTON LOJA

- Establecer líneas preferenciales de crédito para la producción cultural.
- Implementar actividades culturales, recreativas y deportivas tendientes al uso formativo del tiempo libre, para la niñez y adolescencia escolarizada y no escolarizada.
- Formular y ejecutar un Plan de fomento y desarrollo de la artesanía artística.
- Investigar, publicar y difundir las fiestas populares, la música de los compositores lojanos y la cocina tradicional.
- Estimular las diferentes formas culturales
- Conservar y divulgar el patrimonio cultural lojano.
- Levantar el inventario patrimonial arquitectónico y arqueológico.
- Organizar y fortalecer el Comité Interinstitucional de Patrimonio como instancia que oriente las medidas y regulaciones para tratamiento del Centro Histórico de Loja y parroquias rurales.
- Crear un programa de restauración de monumentos y desarrollo del Centro Histórico y parroquias

Programas:

Cultura e identidad

Sectores Sociales

Políticas:

1. Integración de la Juventud al Desarrollo Local.

Objetivos:

- Fortalecer los procesos organizativos juveniles en las parroquias urbanas y rurales.



PLAN PARTICIPATIVO DE FORTALECIMIENTO DE LA DEMOCRACIA Y DESARROLLO DEL CANTON LOJA

- Fortalecer el Parlamento Juvenil como espacio de dialogo, capacitación e interacción ciudadana.
- Institucionalizar el Mes de la Juventud mediante ordenanza y, difundir, coordinar y fortalecer las acciones a realizarse por estas festividades.
- Fortalecer la Red de Consejos y Gobiernos estudiantes.
- Difundir y propiciar la ejecución de la Ley de la Juventud y el Código de la Niñez y Adolescencia como normativas que garanticen los derechos de la niñez, adolescencia y juventud.

Programas:

Jóvenes voz del futuro.

3.1.3 APORTES ÁMBITO ECONÓMICO - PRODUCTIVO

Objetivos en el Ámbito Económico

1. Contribuir a generar procesos de acumulación endógena.
2. Impulsar la producción primaria y la agregación de valor a dicha producción.
3. Democratizar la economía, a través de la promoción de pequeñas y medianas empresas.
4. Identificar oportunidades de inversión para actividades económicas orientadas a la acumulación local.
5. Apoyar el mejoramiento de la calidad de los productos (bienes y servicios) que se generan localmente.
6. Facilitar el acceso de los productos generados localmente, a los mercados locales, regionales, nacionales y mundiales; además de mercados solidarios y de comercio justo.
7. Promover la creación y/o fortalecimiento de micro, pequeñas y medianas empresas, dirigidas especialmente a grupos de jóvenes y mujeres.

Políticas en el Ámbito Económico

- Redistribución de la riqueza



PLAN PARTICIPATIVO DE FORTALECIMIENTO DE LA DEMOCRACIA Y DESARROLLO DEL CANTON LOJA

- Normativas para el aprovechamiento y acceso de recursos naturales
- Incentivos para fortalecer procesos de acción colectiva de las pequeñas y medianas empresas.
- Des-incentivación de las actividades económicas monopólicas, contaminantes, extractivistas, etc.

Acceso al mercado laboral

Políticas:

1. Generación de fuentes de trabajo.

Objetivos:

- Desarrollar programas de inserción laboral de personas calificadas y/o con experiencias en oficios, vinculados a las necesidades de los sectores productivos.
- Formular y ejecutar Programa Municipal de Generación de Empleo Productivo que incluya asesoría técnica pertinente.
- Generar trabajo mediante el fortalecimiento de la obra pública, explotación técnica de minas y canteras y construcción y/o mantenimiento de vías.

Programas:

Emprendimiento productivo

Capacitación y educación para la producción

Políticas:

1. Generación de cultura ciudadana vinculada a la producción.
2. Formación universitaria que apuesta a la creación y uso de tecnología avanzada

Objetivos:



PLAN PARTICIPATIVO DE FORTALECIMIENTO DE LA DEMOCRACIA Y DESARROLLO DEL CANTON LOJA

- Fortalecer programas de capacitación laboral, en ámbitos competitivos, para jóvenes en general y con énfasis en el sector rural.
- Implantar el Sistema de Educación y Capacitación Popular que incorpore al trabajo productivo de bienes y servicios a jóvenes especialmente mujeres.
- Implementar programas educativos en apoyo a unidades productivas constituidas por mujeres, campesinas y de sectores urbano marginales.

Programas:

Formación empresarial.

Comercio

Políticas:

1. Acceso a sistemas efectivos de comercialización para la producción local.

Objetivos:

- Impulsar la organización del comercio informal.
- Reorganizar las ferias libres, dotarlas de infraestructura adecuada, implementar mecanismos de defensa de la economía popular y propiciar la vinculación directa del productor a los consumidores.
- Formular y ejecutar el Plan de Ordenamiento, Ampliación y Mejoramiento de los equipamientos de comercialización existentes.
- Fomentar la comercialización de productos locales en mercados nacionales e internacionales.
- Reorientar la comercialización de productos locales en tiendas comunitaria

Programas:

Sistemas de comercialización

Fomento de actividades productivas

Políticas:

1. Dinamización de la economía cantonal



PLAN PARTICIPATIVO DE FORTALECIMIENTO DE LA DEMOCRACIA Y DESARROLLO DEL CANTON LOJA

2. Seguimiento y apoyo a todo el ciclo de producción – comercialización – distribución – consumo de productos agrícolas e industriales.
3. Incentivos para explorar, defender y explotar los recursos minerales del suelo y subsuelo en condiciones de sustentabilidad y respeto al ambiente.
4. Estímulos legales y tributarios para la inversión productiva vinculada al desarrollo cantonal.

Objetivos:

- Definir los polos de desarrollo económico y social, que orienten la inversión económico-productiva, apoyado por normativas de ordenamiento territorial e incentivos tributarios.
- Fortalecer la producción agropecuaria.
- Implementar y/o fortalecer programas de desarrollo rural.
- Impulsar el desarrollo de microempresas agrícolas rurales o comunitarias y ampliar la cobertura de créditos para operación (artesanales, agro-artesanía, comercio, servicios, turismo).
- Trabajar por el desarrollo de la pequeña y mediana industria.
- Fortalecer la actividad minera en condiciones controladas
- Propiciar la producción energética alternativa no contaminante.
- Promover la inversión por parte de entidades financieras y empresariales.
- Apoyar la captación y utilización del ahorro en inversiones productivas.
- Impulsar la instauración de cajas de ahorro y líneas de crédito hacia la microempresa, comercio minorista, unidades comunitarias y cooperativas que incluya asistencia técnica con énfasis en el apoyo a la jefatura de hogar femenina.

Programas:

Desarrollo de actividades productivas

Turismo



PLAN PARTICIPATIVO DE FORTALECIMIENTO DE LA DEMOCRACIA Y DESARROLLO DEL CANTON LOJA

Políticas:

1. Promoción del Cantón Loja como destino turístico.

Objetivos:

- Reactivar y fortalecer las competencias turísticas de la Municipalidad de Loja.
- Impulsar programas con financiamiento público - privado
- Ejecutar el Plan de Desarrollo Turístico del Cantón Loja
- Desarrollar la actividad turística desconcentrando las acciones según las capacidades de las zonas rurales

Programas:

Loja Turística
Ecoturismo

Promoción de derechos económicos y sociales

Políticas:

1. Incentivos a las actividades productivas con visión de género

Objetivos:

- Reorientar los recursos de programas asistenciales a programas de desarrollo de Pymes y microempresas.
- Promover campañas de sensibilización para el reconocimiento social y legal de las actividades domésticas como trabajo productivo.
- Promocionar el derecho de las mujeres en el acceso y control de la tierra no sólo como recurso productivo.

Programas:

- Producción con equidad



3.1.4 APORTES SOBRE ÁMBITO TERRITORIAL

Objetivo en el Ámbito Territorial

1. Garantizar la ejecución de los usos del suelo definidos
2. Elaborar, ejecutar y monitorear el plan de ordenamiento urbano y rural
3. Garantizar la permanencia de los servicios ambientales que ofertan los ecosistemas
4. Promover la investigación sobre diversidad biológica y los conocimientos asociados a ella.
5. Garantizar el acceso de la población a áreas verdes.
6. Garantizar un ambiente urbano y rural con parámetros aptos para el ser humano.
7. Promover el acceso a medios para la comunicación.

Políticas en el Ámbito Territorial

- Normar el acceso y control de los recursos naturales
- Orientar las actividades económicas y culturales hacia la articulación territorial.
- Definir en consenso con los actores los diferentes usos del suelo.

Ordenamiento Territorial:

Políticas:

1. Articulación territorial de las actividades económicas y sociales.
2. Racionalización y control de los diferentes usos del suelo.
3. Uso de los sistemas de información geográfica como base para la toma de decisiones en planificación territorial.

Objetivos:



PLAN PARTICIPATIVO DE FORTALECIMIENTO DE LA DEMOCRACIA Y DESARROLLO DEL CANTON LOJA

- Fortalecer el Desarrollo Urbano - Rural del cantón.
- Planificar, regular, monitorear y evaluar el ordenamiento territorial en las zonas de expansión urbana y rural para asegurar: integración; sostenibilidad, integralidad, autosuficiencia y tratamiento diferenciado según grado de complejidad de los asentamientos poblacionales y eco sistémicos.
- Controlar el uso del suelo cantonal y establecer el régimen urbanístico de la tierra.

Programas:

- Ordenamiento físico territorial

Servicios Públicos:

Políticas:

1. Universalidad de servicios básicos.
2. Responsabilidad ambiental.

Objetivos:

- Dotar de agua potable a toda la población urbana y rural.
- Propiciar el acceso universal de la población a sistemas de eliminación de excretas.
- Fortalecer los programas de recolección, reciclaje (separación en la fuente, clasificación, mercadeo y control de riesgos) y tratamiento final de desechos sólidos y escombros del área urbana y ampliación de servicio a zonas periféricas y rurales.
- Formular y ejecutar programas de tratamiento de aguas servidas y desechos líquidos para sector urbano y rural.
- Integrar todo el territorio cantonal a sistemas nacionales e internacionales de comunicación.
- Lograr la cobertura universal de energía eléctrica en el territorio cantonal con énfasis en el sector rural.

Programas:



PLAN PARTICIPATIVO DE FORTALECIMIENTO DE LA DEMOCRACIA Y DESARROLLO DEL CANTON LOJA

- a) Agua de calidad.
- b) Ampliación de infraestructura eléctrica
- c) Ampliación de Servicios de información y comunicación
- d) Saneamiento ambiental

Vivienda:

Políticas:

1. Incentivos para la vivienda popular.

Objetivos:

- Formular y ejecutar el Plan Municipal de Vivienda Urbana y Rural que incorpore áreas destinadas a emprendimientos productivos, dotación integral de servicios básicos y estándares adecuados de habitabilidad.
- Generar normativas que faciliten nuevos asentamientos habitacionales, legalice asentamientos informales y reubique viviendas localizadas en zonas de riesgo.
- Establecimiento de normas de control del costo de los arriendos, vinculando su valor al impuesto predial urbano

Programas:

Acceso a la vivienda

Vialidad y Transporte

Políticas:

1. Conectividad integral del territorio cantonal y la región.

Objetivos:

- Elaborar el Plan Vial Integral Cantonal, que establezca un Sistema Cantonal Integrado de Transporte Urbano y Rural



PLAN PARTICIPATIVO DE FORTALECIMIENTO DE LA DEMOCRACIA Y DESARROLLO DEL CANTON LOJA

- Formular y ejecutar el Plan Emergente de Vialidad del Sur (Principales ejes e Interoceánica).
- Formular y ejecutar un Plan de Señalización Vial urbana y rural cantonal.
- Fortalecer el SIMERT (Sistema Municipal de Estacionamiento Tarifado).
- Establecer sistemas de transportación urbana masiva de calidad.
- Ejecutar el Plan Participativo de Mejoramiento Barrial, con cofinanciamiento municipal - ciudadano - bancario, que incluya construcción de calzadas, aceras y bordillos y dotación de servicios básicos.
- Mejorar las vías de centros urbanos parroquiales rurales.

Programas:

Conectividad Vial

Manejo Ambiental:

Políticas:

1. Gestión ambiental responsable
2. Implementar procesos de Ordenamiento Territorial cantonal concertada, que establezca los usos, beneficios y equidad sobre el suelo.
3. Establecimiento de parámetros de calidad, medidas de control de las fuentes de contaminación y regulación de las responsabilidades económicas y sociales de los posibles contaminadores.
4. Incentivar las prácticas de consulta previa, información sustentada y participación social en las actividades contaminantes
5. Crear y fortalecer culturas ciudadanas respetuosas del ambiente mediante la incorporación de contenidos temáticos pertinentes en pensums educativos, participación estudiantil, ciudadana y de medios de comunicación en la gestión ambiental, ejercicio de prácticas agro ecológicas en cultivo de suelos, identificación ciudadana e institucional de causas y prácticas contaminantes del ambiente y recursos.
6. Propiciar la concertación de todos los actores involucrados en el sector minero.
7. Incentivar la minería controlada y con parámetros ambientales óptimos
8. Uso de tecnologías limpias en los sectores productivos y de servicios en procura de minimizar la generación de residuos.
9. Regulación y control en el uso y disposición final de insumos y desechos químicos peligrosos



PLAN PARTICIPATIVO DE FORTALECIMIENTO DE LA DEMOCRACIA Y DESARROLLO DEL CANTON LOJA

10. Incentivar los mecanismos de reciclaje y reutilización, de desechos
11. Estímulos a la producción y el consumo de productos ambientales amigables mejorando su competitividad.
12. Protección de las fuentes de producción de agua.
13. Valoración del recurso hídrico

Objetivos:

- Efectivizar la descentralización de competencias ambientales a los gobiernos seccionales
- Fortalecer a la Municipalidad de Loja como gestora ambiental, responsable de propiciar la formulación de políticas, planificación, manejo y control ambiental y de recursos naturales.
- Dinamizar y fortalecer la veeduría ciudadana en el manejo y control ambiental.
- Implementar el Sistema Cantonal de Monitoreo Ambiental, que incluya formulación de normativas
- Fomentar y fortalecer las redes de clubes y asociaciones ecológicas.
- Formular y ejecutar iniciativas cantonales de prevención y control de riesgos.
- Fortalecer una cultura ambiental de la población para el manejo responsable del ambiente
- Minimizar los impactos ambientales producidos por la minería, a través de la aplicación del marco legal vigente y la participación de gobiernos locales y sociedad civil.
- Promover el uso de tecnologías productivas sustentables, estimular la producción y consumo de productos nativos y ambientalmente amigables, y regular el acceso y disposición de productos peligrosos.
- Conservar y restaurar los procesos de agua dulce, bajo un enfoque de ecosistemas.
- Fortalecer las instancias vinculadas a la gestión hídrica (Juntas de Regantes y Usuarios) y capacitar a los dirigentes y usuarios en temas administrativos y técnicos.



PLAN PARTICIPATIVO DE FORTALECIMIENTO DE LA DEMOCRACIA Y DESARROLLO DEL CANTON LOJA

Programas:

- a) Manejo integral de desechos sólidos
- b) Tratamiento de afluentes domésticos e industriales
- c) Normatividad y seguimiento ambiental de las operaciones mineras
- d) Resolución de conflictos y alternativas de manejo
- e) Información y difusión
- f) Manejo integral de cuencas hídricas
- g) Gestión de Recursos Hídricos

Biodiversidad y manejo forestal sustentable

Políticas:

1. Conservación y desarrollo sustentable de la biodiversidad.
2. Participación activa de la población en el acceso manejo, control y vigilancia de la biodiversidad en forma equitativa.
3. Manejo sostenible de bosques nativos para la provisión de materias primas bienes y servicios ambientales.
4. Conservación de las áreas naturales protegidas con la participación de la población.
5. Acceso y control de la población a recursos genéticos en forma equitativa

Objetivos:

- Conservar y utilizar sustentablemente la biodiversidad
- Garantizar el mantenimiento de especies, hábitats, funciones reguladoras, procesos ecológicos y evolutivos
- Manejar sustentablemente los recursos forestales del cantón, bajo una visión integral, respetando las múltiples funciones del bosque y una participación equitativa de los actores.
- Asegurar distribución justa y equitativa de los recursos de la biodiversidad.
- Potenciar el manejo técnico de las áreas protegidas verdes urbanas y rurales.

Programas:

- a) Conservación de áreas protegidas y ecosistemas frágiles



- b) Vida silvestre
- c) Bioseguridad
- d) Uso y conservación de bosques
- e) Sistemas forestales productivos
- f) Transformación y comercialización forestal

4. LA PERSPECTIVA FUTURA DEL PROCESO

Como se había previsto, el proceso impulsado permite perfilar las acciones que la Municipalidad de Loja y otros actores institucionales del Cantón, deberían promover, en los diferentes ámbitos que se había definido como prioritarios: planificación territorial, presupuestación participativa, información integral, organización ciudadana y control social.

Con el afán de aportar positivamente al proceso de fortalecimiento de la democracia y el desarrollo cantonal impulsado por el Gobierno Local, se presentan algunas propuestas, las cuales recogen criterios de diferentes sectores ciudadanos del campo y la ciudad. Algunas ideas han logrado concretarse y se encuentran actualmente en sus fases iniciales de ejecución, situación que responde al interés de algunos grupos sociales por impulsarlas a partir del proceso de participación gestado.

Los lineamientos que se exponen, recogen también planteamientos críticos vertidos por diferentes actores consultados, opiniones que a nuestro parecer deben ser valoradas, considerando que el proceso gestado, implica la recreación permanente, conceptual y metodológica de las acciones referidas al fortalecimiento de la democracia y de los mecanismos de gobernabilidad.

Sobre el sistema de planificación

La Municipalidad de Loja, durante el año 2005, que corresponde al primer año de gestión de la actual administración, a través de sus decisores políticos y administrativos, ha impulsado la realización de diferentes procesos de diagnóstico, tanto de la realidad territorial en su conjunto, como de los procesos y estructuras vinculadas a la gestión institucional y la planificación de manera específica, los que se complementan con algunos procesos cantonales - provinciales - regionales en curso.

Creemos pertinentes resaltar algunos elementos:

- La existencia de dos Planes de Ordenamiento Urbano de Loja, formulados en 1950 por el Arq. Gatto Sobral y en 1986 por C+C - Consulcentro - CIDEPLAN Plan, los que tuvieron relativos niveles de aplicación.



PLAN PARTICIPATIVO DE FORTALECIMIENTO DE LA DEMOCRACIA Y DESARROLLO DEL CANTON LOJA

- La existencia de un vasto territorio periférico al área urbana, el cual carece de esquemas de ordenamiento, situación que ha repercutido en su crecimiento desordenado al margen de normas que garanticen su adecuada habitabilidad.
- La inexistencia de Planes de Ordenamiento Territorial de las diferentes parroquias rurales, incluidas sus cabeceras parroquiales.
- Lo citado, es a su vez, resultado de la existencia de estructuras municipales de planificación y control, que resultan insuficientes para asumir los retos de una ciudad y cantón que se proyecta para este nuevo siglo.

Como resultado de dicho esfuerzo, la Municipalidad ha formulado una nueva propuesta de estructura y gestión de la entidad, la cual convertida en Ordenanza aprobó el Concejo Cantonal en el mes de noviembre.

Consideramos adecuada la iniciativa de fortalecer la estructura de planificación territorial con un núcleo central de dirección denominado Prospectiva y Proyectos. El mismo criterio lo planteamos con respecto a la existencia de una Unidad específica - Desarrollo Local -, responsable de impulsar los procesos de generación de pensamiento y definición de políticas cantonales, entre ellas las encaminadas a fortalecer la democracia y el desarrollo locales.

La coyuntura en la cual se desarrolla el presente trabajo - septiembre a diciembre de 2005 -, es parte de una etapa en la cual el Gobierno Provincial, impulsa la formulación del Plan Estratégico de Desarrollo de la Provincia de Loja. Dicha iniciativa que se inicia en los primeros meses del año 2004, sufre una serie de paralizaciones, provocados por cambios políticos y administrativos - Prefecto Provincial y Coordinadores Técnicos -, y por constantes variaciones en las concepciones y prácticas teórico - metodológicas y en las estructuras institucionales sobre las que aquellas deberían sustentarse.

La situación conflictiva expuesta, tiene una fuerte repercusión en la iniciativa cantonal por cuanto muchos de los actores consultados, han participado en el proceso provincial, y en dicha circunstancia manifiestan serios cuestionamientos a los modelos vigentes de Planificación Estratégica - en sus contenidos y metodologías -, y exponen la necesidad de constituir espacios de trabajo, en los cuales pueda generarse una propuesta alternativa, basada en los saberes y experticias locales.

Otras críticas que surgen también reiteradamente, se refieren a:

- a) La separación de la perspectiva estratégica con la realidad territorial; y,
- b) Al relativo aporte científico que puedan generarse de procesos participativos amplios sin una necesaria calificación profesional de los asistentes.



PLAN PARTICIPATIVO DE FORTALECIMIENTO DE LA DEMOCRACIA Y DESARROLLO DEL CANTON LOJA

Por lo anotado se propone:

1. Iniciar actividades tendientes al levantamiento de información básica territorial, la cual de manera georeferenciada se constituya en el sustento de un proceso de Planificación Territorial. Consideramos importante la apertura expuesta por el Consejo Provincial de Loja, para arrancar un proceso conjunto con la Municipalidad de Loja, destinado a la realización de dicho trabajo en las parroquias rurales del cantón. De concretarse este Convenio de Cooperación, el trabajo podría realizarse durante el primer semestre del año 2006.
2. Ejecutar a partir de enero de 2006, la formulación del Plan de Desarrollo Urbano y Ordenamiento Territorial de la Ciudad de Loja, proceso que en su totalidad tendría una duración de 18 meses. Como parte del proceso de formulación de dicho Plan, se deben realizar a partir del mes de julio de 2006, una serie de Consultas Urbanas sobre los temas estratégicos anteriormente sistematizados y otros de interés ciudadano e institucional.
3. La realización de los dos procesos planteados en los numerales 1 y 2, podría generar bases territoriales y científicas, que permitan concluir con mayor sustento el proceso de formulación de los sistemas de Planificación Estratégico Cantonal de Desarrollo, que deberá incluir: la validación de las propuestas sistematizadas en el presente período y la ejecución de un proceso participativo de reflexión y decisión estratégica, cuyo contenido y metodología deberán formularse contando con el apoyo técnico de expertos vinculados a diferentes instituciones locales.
4. Toda vez que se encuentran en marcha procesos sectoriales de planificación que incluyen la conformación de estructuras institucionales de coordinación y participación, como son los Consejos Cantonales de Salud y de Protección Integral de la Niñez y Adolescencia, creemos pertinente apoyar dichos esfuerzos, vinculándolos al proceso global expuesto de planificación territorial y estratégica.

Sobre el sistema de organización ciudadana

Uno de los objetivos planteado en el proceso de fortalecimiento de la democracia tiene que ver con la realización de acciones que potencien las dinámicas y movimientos sociales.

Planteamos la necesidad de la transformación de los diferentes **grupos sociales en sujetos sociales**, los cuales sean legal y socialmente legitimados. Los esfuerzos en este sentido deberían entonces estar encaminados a estimular los procesos de gestación y consolidación de dichas identidades colectivas y ciudadanas.



PLAN PARTICIPATIVO DE FORTALECIMIENTO DE LA DEMOCRACIA Y DESARROLLO DEL CANTON LOJA

Podría asumirse la condición de sujetos sociales en la medida que los grupos:

- a. Recuperen su historia e identidad para sí mismos y frente a otros grupos y sujetos sociales;
- b. Tengan su propia opción de futuro;
- c. Posean sus propios voceros;
- d. Constituyan una organización sólida;
- e. Sean actores políticos (escuchados por la sociedad civil y estatal y con capacidad de negociación);
- f. Planteen sus problemas en forma independiente y con plena legitimidad social, más que como clientes o asistidos sociales del estado y los políticos;
- g. Consigan el derecho a su autodeterminación relativa.

La búsqueda de identidad local, supone la reflexión autocrítica de las formas organizativas existentes o en formación, de su pertinencia, lógica, representatividad y aporte al fortalecimiento del tejido social.

Lo anterior puede concretarse en las siguientes acciones:

- Discusión de las formas organizativas de base existentes, urbanas y rurales (barrio, comunidad, sector, etc.).
- Discusión y análisis de las formas organizativas de segundo grado y su nivel de acción y representatividad.
- Articulación de las aspiraciones organizativas sociales en programas y proyectos factibles de ser apoyados.
- Fortalecimiento de los espacios organizativos - geográficos o sociales -, mediante actividades de asesoría y acompañamiento permanente.

Lo anterior implica una acción de largo aliento, esfuerzo constante para hacer de la heterogeneidad el principio activo de la nueva sociedad.

Para el caso de los **grupos ciudadanos específicos** (o comunidades particulares), los espacios de participación podrían diferenciarse según se traten de grupos geográficos (o poblacionales), o de grupos sociales o gremiales.

Cuando se trate de los primeros, dichos espacios pueden ser las Asambleas Comunitarias o Barriales y Parroquiales, constituidas por representantes de los diversos barrios, comunidades y organizaciones que conforman la parroquia.

Tratase de Asambleas que sobre todo funcionarán en el área rural; mientras en el área urbana, donde se ha principalizado una configuración geográfica por barrios, las asambleas podrían ser por grupos o sectores previamente definidos.



PLAN PARTICIPATIVO DE FORTALECIMIENTO DE LA DEMOCRACIA Y DESARROLLO DEL CANTON LOJA

Para el caso del **conjunto de la población ciudadana** (o comunidad ciudadana), su participación podría darse principalmente a través de la Asamblea Cantonal de Ciudadanos, que, convocada para tratar asuntos que involucren o sean de interés de la ciudadanía en general, estaría constituida por miembros de las asambleas parroquiales (esto es, por los representantes de los diversos barrios y comunidades del Cantón) y por los representantes de los diversos grupos sociales y gremiales. Sería pues la instancia de participación más amplia, democrática y participativa, que debería reunirse periódicamente.

Considerando la necesidad de representatividad jurídica de las organizaciones sociales - generalmente constituidas en comités- , éstos pueden tenerla, en la medida que la Municipalidad asuma la capacidad legal de acreditación mediante la solicitud y transferencia de competencias en un proceso de descentralización desde el Ministerio de Bienestar Social, o, en la medida que establezca una normativa específica para hacerlo en base al cumplimiento comunitario o barrial de ciertos condicionamientos previamente establecidos y concertados.

En cualquiera de los casos la elección de los directivos del Comité Comunitario o Barrial será realizado en un proceso amplio y transparente de Elección Popular, que cuente con la rectoría de un Tribunal Electoral conformado por representantes institucionales y sociales, ajenos a los procesos en mención.

El proceso planteado supone el fortalecimiento de las unidades territoriales como motor de su desarrollo, por lo mismo es indispensable cubrir los siguientes pasos:

- a) Identificación de las comunidades y barrios que componen cada jurisdicción parroquial rural o urbana (concretar en cartas o mapas que impidan la fragmentación de los espacios por razones coyunturales);
- b) Avanzar y consolidar la representación de los grupos en el ámbito legal;
- c) Garantizar la representación única y democrática de los mismos mediante procesos de elección amplia y autónoma;
- d) Ejecución de eventos de capacitación a líderes, dirigentes y comunidad o barrio en general sobre aspectos socio - organizativos;
- e) Discusión y análisis de formas de organización social de segundo grado, su constitución;
- f) Discusión amplia y establecimiento de normativas cantonales y provinciales que definan y garanticen la sustentabilidad de los procesos a futuro.

Un elemento fundamental a considerar para garantizar el proceso de organización social descrito, es el que hace referencia a la discusión de las circunscripciones político - administrativas planteadas como base para la territorialización.

Considerando que la conformación de distritos como esquema de funcionamiento administrativo no ha aportado con soluciones eficientes para la organización institucional y social, proponemos el retornar a considerar la delimitación



PLAN PARTICIPATIVO DE FORTALECIMIENTO DE LA DEMOCRACIA Y DESARROLLO DEL CANTON LOJA

parroquial - urbana y rural -, como esquema básico de sectorización territorial y de la organización institucional y social.

Paralelamente, creemos pertinente avanzar con propuestas tendientes a implementar un proceso paulatino de desconcentración administrativa de la Municipalidad hacia cada uno de los territorios parroquiales.

Sobre el sistema de presupuestación participativa

El sistema de presupuesto participativo se constituye en una política del Gobierno Cantonal, la cual se concreta en un conjunto de acciones y normativas aprobadas de manera concensuada con la población, para todo el territorio cantonal con sus parroquias, donde se definen las prioridades comunitarias, demandas sectoriales, los criterios de asignación de fondos y el programa de inversiones.

Adicionalmente, el proceso debe promover la veeduría y control social, la rendición de cuentas por parte de las instituciones y organizaciones involucradas, sobre la base del involucramiento de la población antes, durante y después de la toma de decisiones y realización de las acciones.

Considerando que la participación social vinculada al ejercicio de la decisión presupuestaria es un proceso incipiente en el Cantón Loja, se propone que al año 2006, se le considere como un año de transición, en el cual se desarrollen los instrumentos operativos y se promueva la capacitación ciudadana e institucional. Creemos adecuado prever que el presupuesto del año 2007, debería ser formulado en su integralidad de manera participativa.

En dicha perspectiva asumimos como necesario la definición de algunos criterios directrices para los procesos futuros de presupuestación participativa:

- Asignación por parte de la Municipalidad de Loja, para el ejercicio del año 2006, a ser distribuido mediante procesos participativos, el 10 % para el sector rural y el 20 % para el sector urbano cantonales.
- Para el presupuesto del año 2007 se propone una distribución del monto de inversión con la siguiente característica:
 - 40 % para obras de interés cantonal
 - 10 % para obras de arrastre
 - 25 % destinado al sector urbano
 - 15 % para el sector rural, y,
 - 10 % destinado a prioridades sectoriales.
- En respuesta a la opinión generalizada de los sectores sociales urbanos y rurales consultados, se considera pertinente iniciar conversaciones entre el



PLAN PARTICIPATIVO DE FORTALECIMIENTO DE LA DEMOCRACIA Y DESARROLLO DEL CANTON LOJA

Consejo Provincial y Municipio de Loja, con el fin de que se implemente de manera coordinada el proceso de presupuestación participativa. Lo anterior supone que el Consejo Provincial y el Municipio de Loja, discutan y aprueben de manera concertada una propuesta única para la atención territorial.

- De la misma manera se considera importante que los Gobiernos Locales Seccionales (Consejo Provincial, Municipio y Juntas Parroquiales de Loja), promuevan la unificación de criterios en cuanto a los ámbitos prioritarios en los cuales invertir.
- Con respecto a la distribución territorial de los recursos, se propone:
 - a. Respetar la división político administrativa parroquial, que para el cantón Loja se concreta en 4 parroquias urbanas (incluye sector urbano consolidado y área periférica) y 13 rurales (Chantaco, Chuquiribamba, El Cisne, Gualél, Jimbilla, Malacatos, San Lucas, San Pedro, Santiago, Taquil, Vilcabamba, Yangana y Quinara).
 - b. Que la inversión en el sector urbano de la Ciudad de Loja sea responsabilidad exclusiva del Municipio de Loja y que la inversión en el sector periférico, cabeceras parroquiales y sector rural de las parroquias, sea realizado de manera conjunta entre el Consejo Provincial y Municipio de Loja
- Se propone la siguiente distribución territorial de la inversión:
 - a. Del 100 % de los recursos destinados al sector rural:
 - 15 % distribuido de manera igualitaria a todas las parroquias.
 - 30 % según las características de cada población parroquial, sobre la base del tamaño y de los porcentaje de: mujeres, jefaturas femeninas de hogar, adultos mayores y niños que trabajan y no estudian.
 - 10 % según la superficie de cada parroquia.
 - 25 % según las necesidades básicas insatisfechas en cada territorio.
 - 20 % distribuido según las condiciones ecológicas de cada territorio.
 - b. El 100 % del presupuesto destinado al sector urbano se distribuirá según los ejes definidos de manera conjunta como prioritarios en los Planes de Desarrollo Provincial y Cantonal.
 - c. En cada parroquia, será obligatorio que del monto asignado por el presupuesto participativo, se destine un 10 % para obras y/o proyectos dirigidos a sectores vulnerables en cumplimiento a la ley respectiva.
 - d. Distribución de recursos por mesas sectoriales: considerando que el presupuesto participativo es un proceso en construcción, se propone que



PLAN PARTICIPATIVO DE FORTALECIMIENTO DE LA DEMOCRACIA Y DESARROLLO DEL CANTON LOJA

la definición sobre la necesidad de existencia de mesas sectoriales, y sus mecanismos operativos, se tomen conforme avance la discusión con los sectores urbanos y rurales en el marco del actual proceso de fortalecimiento de la democracia y el desarrollo impulsado por el Municipio de Loja. De todas maneras se propone los siguientes elementos para la toma de decisiones posterior:

1. La necesidad de que las mesas sectoriales tengan un nivel adecuado de solvencia técnica en cada uno de los miembros participantes.
 2. Que del presupuesto asignado sectorialmente los proyectos planteados sean impulsados en todo el territorio, tanto en el sector urbano como rural.
 3. Que se garantice la sustentabilidad de las mesas sectoriales incluida la necesidad de establecer inversiones de contrapartes públicas, privadas y comunitarias distintas a los Gobiernos Locales seccionales.
- Definición de estructura organizativa para garantizar la operatividad y transparencia en los Presupuestos Participativos.
 - Para el proceso comunitario y/o barrial: Se realizarán Asambleas Comunitarias y/o Barriales, bajo la coordinación de los Comités Comunitarios o Barriales (Comité único por comunidad o barrio reconocido por Junta Parroquial y municipio en sector rural; por municipio en sector urbano), según proceso previo de territorialización expuesto anteriormente. Los procesos de convocatoria deberán incluir a todas las organizaciones territoriales y sociales existentes en cada comunidad y barrio sin exclusión.

El objetivo de las Asambleas, será la discusión de propuestas de acción presentadas por cada grupo, según los ejes definidos previamente y de manera conjunta en el Plan Provincial y Cantonal; de existir planes parroquiales estos deberán ser considerados en los planes anteriores.

- La comunidad o barrio de cada parroquia deberá priorizar las propuestas factibles y de mayor incidencia, cuyos datos básicos serán incluidos en un formato formulado de manera conjunta por el Consejo Provincial y el Municipio de Loja.
- El conjunto de proyectos priorizados serán entregados a los responsables parroquiales para su inscripción y las fichas técnicas pasarán a ser evaluadas social, técnica y financieramente por profesionales que conforman una Comisión Técnica. Para garantizar mayor operatividad se considera pertinente que a dicha Comisión Técnica se incluyan profesionales del Consejo provincial. La Comisión Técnica emitirá un informe sobre los proyectos priorizados incluyendo los montos requeridos para su ejecución.



PLAN PARTICIPATIVO DE FORTALECIMIENTO DE LA DEMOCRACIA Y DESARROLLO DEL CANTON LOJA

- En cada circunscripción parroquial rural, la Asamblea Parroquial coordinada por la Junta Parroquial se transforma en la máxima instancia de decisión sobre las inversiones a realizar por las instancias seccionales en los procesos participativos. Deberá establecerse las normativas y reglamentos pertinentes para garantizar que en las Asambleas Parroquiales participen representantes legítimos de todas las comunidades y/o barrios urbanos y rurales y representantes de los diferentes grupos sociales.

La Junta Parroquial recibe los informes de la Comisión Técnica los cuales serán puestos a consideración y decisión de la Asamblea Parroquial, según los criterios de prioridad e incidencia adoptados y la capacidad financiera con que cuenta cada parroquia de las asignaciones del Consejo Provincial y Municipio.

- En cada circunscripción parroquial urbana se propone el mismo mecanismo planteado para el sector rural, considerando la posibilidad de establecer una **Junta Parroquial Urbana**, como instancia de coordinación y dirección territorial.
- Las resoluciones tomadas parroquialmente y aprobadas por las Asambleas Parroquiales pasan a ser consideradas por un **Comité Cantonal**, el cual en el presente proceso tendrá las siguientes responsabilidades:
 - Definir una propuesta de implementación del proceso de Presupuestación Participativa el cual debe incluir todos los aspectos sociales, técnicos, administrativos y financieros a seguir, instituidos previamente mediante normativas. (Ordenanzas y Reglamentos).
 - Conocer y aprobar las resoluciones territoriales, las cuales deben sujetarse a los criterios definidos.
 - Establecer mecanismos de información a la ciudadanía sobre: montos, procedimientos, responsabilidades y cronogramas y otros aspectos que se considere pertinente.
 - Establecer mecanismos de evaluación y seguimiento, social, técnico, administrativo y financiero.
 - Establecimiento de un cronograma para la formulación y ejecución adecuada de los presupuestos participativos.

El Comité estará conformado por:

- a) Por el Municipio de Loja: Alcalde y Concejal Presidente de la Comisión de Finanzas.
- b) 4 Presidentes de las Juntas Parroquiales Urbanas.
- c) 13 Presidentes de las Juntas Parroquiales Rurales.



PLAN PARTICIPATIVO DE FORTALECIMIENTO DE LA DEMOCRACIA Y DESARROLLO DEL CANTON LOJA

En el caso de que el Consejo Provincial acepte ser parte de la propuesta debería analizarse la posibilidad de la inclusión de sus representantes: Prefecto y Consejero Presidente de la Comisión de Finanzas.

Serán asesores del Comité los Síndicos y Directores de: Planificación, Financiero y de Gestión Social del Consejo Provincial y Municipio de Loja.

A su vez los directores citados serán los responsables de la operativización de los compromisos asumidos en el proceso de Presupuestación Participativa por cada Gobierno Local y de manera coordinada.

Al Comité pueden incluirse posteriormente otros miembros conforme avancen las propuestas en marcha referidas al fortalecimiento de la democracia y el desarrollo provincial y cantonal.

- Ambitos a definir para optimizar el proceso de operatividad y transparencia en los Presupuestos Participativos:
 - a) La administración directa de los proyectos por parte del Consejo Provincial y Municipio y la posibilidad de administración por parte de las Juntas Parroquiales que lo soliciten según magnitud de las obras.
 - b) La declaración de las obras y servicios concertados como de interés prioritario para la comunidad con el fin de que los Representantes de los Gobiernos Locales (Consejo Provincial, Municipio y Juntas Parroquiales) puedan gestionar donaciones voluntarias del impuesto a la renta para la ejecución de aquellas.
 - c) La responsabilidad legal y económica de las Juntas Parroquiales para poder manejar y administrar los recursos y obras definidas.
 - d) El saldo del presupuesto participativo del año inmediato anterior, se agregará al presupuesto del nuevo año, pero con el mismo destino establecido en los planes y programas del presupuesto año anterior.
 - e) Sistema permanente de seguimiento y evaluación a nivel comunitario o barrial, parroquial y cantonal.
 - f) Carácter de obligatoriedad de las comunidades y barrios para acceder a los fondos definidos como presupuestos participativos cumpliendo normas establecidas.
 - g) Esquema de capacitación para fortalecer la participación ciudadana y los procesos de presupuestación participativa.

Sobre el sistema de control social



PLAN PARTICIPATIVO DE FORTALECIMIENTO DE LA DEMOCRACIA Y DESARROLLO DEL CANTON LOJA

La presente propuesta pretende cubrir el ámbito del Sistema de Control Social, y está estrechamente vinculado a los demás procesos definidos.

Se propone que, mediante los **espacios de concertación** creados para canalizar la participación ciudadana, se genere un mecanismo de vigilancia al proceso, acordando objetivos y mecanismos de acción comunes.

Por tanto, el objetivo de la propuesta de control social es el de contribuir a mejorar la calidad de la gestión pública, a partir de la participación ciudadana en el seguimiento y control de los recursos usados y la prestación de servicios públicos, y, el establecimiento de un sistema de control social cantonal permanente.

De manera más específica, los propósitos son los siguientes:

- Promover nuevas formas de relación y colaboración entre el sector público y la sociedad civil, con miras a construir un sistema democrático fuerte en el cantón.
- Verificar la ejecución del Proceso de Fortalecimiento de la Democracia y el Desarrollo Cantonal de Loja, y aportar elementos en cuanto a posibles ajustes que se requieran.
- Promover la incorporación de diferentes organizaciones y sectores de la sociedad civil a esta iniciativa de participación y práctica de la ciudadanía, mediante la realización de estudios, foros, diálogos públicos, divulgación de la experiencia, etc.
- Mantener un canal de información y comunicación permanente con las diferentes instancias de dirección, gestión y control de la administración pública del cantón y la ciudadanía.

Asumiendo que el control social es un derecho y un deber de los ciudadanos y ciudadanas, se debe propender y facilitar que se haga seguimiento y monitoreo a la gestión pública y prestación de servicios en el Cantón Loja, asegurando que los intereses y objetivos definidos colectivamente se expresen en la gestión, el control social, entendido de esa manera, entonces, se sustenta en la participación activa de la ciudadanía y contribuye al fortalecimiento de la gestión pública y a la consolidación de la democracia.

Para realizar control social existen varias herramientas que pueden ser utilizadas de acuerdo al modelo de gestión y también para sus distintos aspectos. Entre ellas se encuentran los presupuestos participativos, las veedurías ciudadanas, la rendición de cuentas, observatorios y foros ciudadanos, y otras.

El sistema de control social para el Cantón Loja, que se propone a continuación, se deriva del concepto anteriormente planteado, de ahí que integra elementos de *rendición de cuentas con acciones ciudadanas de control social* como dos componentes que se complementan y relacionan de manera continua a fin de que la ciudadanía



PLAN PARTICIPATIVO DE FORTALECIMIENTO DE LA DEMOCRACIA Y DESARROLLO DEL CANTON LOJA

lojana, empoderada de sus derechos, sea parte de la conducción del Gobierno del Cantón

Actores

El sistema debe fundamentarse en los espacios de representación y participación cantonal. Varios de los *actores* que forman parte de este espacio realizan acciones de gestión pública que afectan la vida de la ciudadanía, de ahí la importancia de que dichos actores expresen la voluntad política para llevar adelante el sistema de control social propuesto. Por su parte, la ciudadanía como actor clave, sea organizada o no, estará representada en el sistema, pues la intervención o acciones que ésta ejecute en función de mejorar la gestión pública, serán la base para el control social.

Componentes

Se propone que se desarrollen dos componentes La rendición de cuentas y Las acciones ciudadanas.

- a. La *Rendición de cuentas* tiene como objetivo central el de dar a conocer de manera transparente desde el ente gobernante hacia la ciudadanía, las acciones que este realiza y los resultados que va obteniendo, y desde la ciudadanía hacia el gobierno, las sugerencias e inquietudes de este sector, de tal forma que exista una conducción conjunta y participativa del cantón.

Este componente toma la forma de un Sistema de Información para el Control Social del Cantón Loja.

El Sistema de Información, contendrá información de tipo **estratégico**, para vigilar la definición y aplicación de políticas para el cantón, su forma de construcción y aplicación; así como también información de tipo **operativo**, para vigilar los logros, avances y resultados de los planes operativos y sus procedimientos. Esta información de los aspectos estratégicos y operativos podrá ser ingresada, procesada y entregada ágilmente a la sociedad.

Los elementos de este componente, en términos generales son:

- Herramientas para el levantamiento, procesamiento y entrega de información. En esta categoría se ubican formatos, fichas o formas de recolección de información, una aplicación informática que procese los datos levantados; y acciones de entrega de información entre las que preliminarmente se pueden señalar, entre otras:



PLAN PARTICIPATIVO DE FORTALECIMIENTO DE LA DEMOCRACIA Y DESARROLLO DEL CANTON LOJA

- Reuniones específicas para tratamiento de temas puntuales
- Publicaciones virtuales y/o físicas
- Puntos de entrega de información personal de ser necesario
- Programas de comunicación a través de diversos medios

El elemento articulador del Sistema de Información será la **Matriz de Gestión Cantonal**, en la cual se detallarán en forma consensuada los objetivos de fortalecimiento de la democracia y el desarrollo, indicadores y metas a fin de alimentarla continuamente con los resultados y/o logros alcanzados para cada uno de ellos. Esta responsabilidad será compartida entre los actores y se fundamentará en las estrategias establecidas en el Sistema de Participación Ciudadana Cantonal.

- Procedimientos a ser ejecutados para la aplicación de las herramientas, los cuales detallarán las acciones sucesivas o concurrentes que sean necesarias realizar para que se cumpla el objetivo del Sistema de Control Social, señalando las responsabilidades de los actores.
- b. En el componente de *Acciones Ciudadanas* convergen iniciativas y metodologías que apunten hacia una vigilancia y seguimiento ciudadano de todos los aspectos de la gestión, además de aquellas que sean informadas a través de los procedimientos del componente de Rendición de Cuentas con el objetivo de proponer mejoras a la gestión pública.

En el esquema se presenta una dirección posible desde el componente de Acciones Ciudadanas hacia el gobierno Central y hacia el Gobierno Seccional (Provincial, Cantonal o Parroquial) y también una relación con el componente de Rendición de Cuentas, pues éste puede ser también sujeto de acciones ciudadanas de control social.

Para el funcionamiento de este componente se consideran elementos como:

- Formación Ciudadana en Control Social, a fin de que una amplia base de la ciudadanía del cantón conozca, reconozca y ejerza este derecho
- Fomento de la Organización Ciudadana para el Control Social, mediante mecanismos como veeduría u observatorio, sobre la base de experiencias anteriores en vigilancia ciudadana, en la perspectiva de que estas instancias se constituyan en las ejecutoras de las acciones de Control Social.
- Mecanismos de ajuste, una vez que se realicen ejercicios de Control Social, se debe asegurar que sus resultados tengan impactos concretos en la gestión pública. Preliminarmente se han esbozado



PLAN PARTICIPATIVO DE FORTALECIMIENTO DE LA DEMOCRACIA Y DESARROLLO DEL CANTON LOJA

la implantación de dos vías de ajuste:

- Diálogo, cuando los resultados de los ejercicios ciudadanos puedan ser incorporados a la gestión pública, mediante espacios de diálogo en donde se valore el criterio ciudadano y se den muestras concretas de apropiación de los mismos por parte de la entidad pública para el mejoramiento de su gestión.
- Norma, cuando los resultados de los ejercicios ciudadanos concluyan en que las acciones de mejoramiento corresponden a una tipificación específica dentro de la normativa institucional o pública en general, de manera que la norma preestablecida pueda determinar con precisión la forma que toma el incorporar la sugerencia de la ciudadanía.

El funcionamiento continuo e interactivo de los dos componentes: Rendición de Cuentas y Acciones Ciudadanas de Control Social, permitirán consolidar las bases de una gestión cantonal transparente y participativa, a través del manejo oportuno y veraz de la información, así como también de la participación ciudadana en la asimilación y evaluación de la información; y en general, de la gestión del gobierno del cantón y la provincia.

Adicional a lo anterior, el momento actual de desarrollo vertiginoso de las TIC (Tecnologías de Información y Comunicación) - las que están en capacidad de provocar cambios sustanciales en los procesos de control social, rendición de cuentas y transparencia, debido a que facilitan el acceso a los datos que se generan, transforman y almacenan - deberían establecer mecanismos para que desde el Municipio de Loja se implementen procesos de gobierno electrónico, que en su base deben considerar la interacción de la Institución con los ciudadanos y ciudadanas fundamentalmente a través de tecnologías que operan en internet.

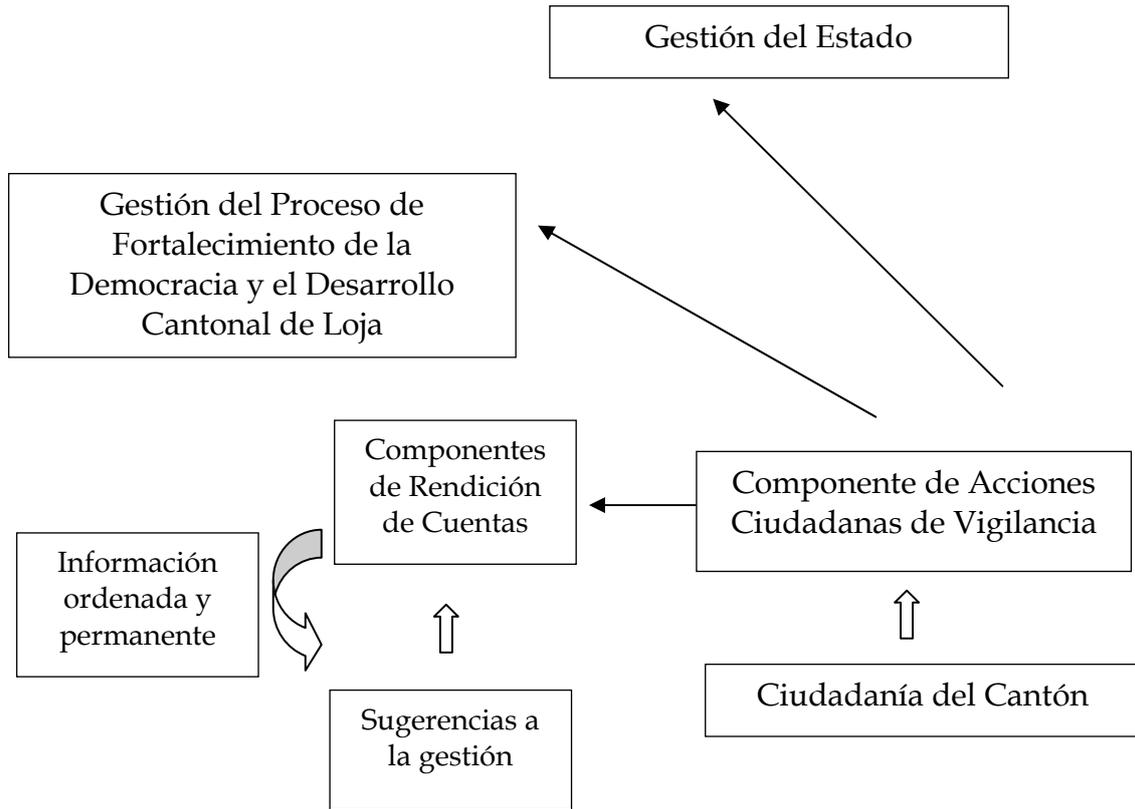
Idealmente, la perspectiva anterior debería tener al menos tres vertientes:

- Desarrollar e implementar herramientas del tipo gestión comercial, las cuales se concentran en actividades administrativas, que entre otras cosas, deben permitir que el ciudadano pueda realizar un seguimiento personalizado de sus trámites dentro de los servicios que la institución le brinda. También se debería incluir mecanismos para realizar solicitudes de servicios por medios electrónicos.
- Facilitar al usuario la comunicación con la institución para hacerles conocer a través de encuestas la calidad de los servicios que aquellas instituciones les brindan. También están incluidas aquí, las sugerencias, reclamos, etc.
- Una perspectiva para la participación política de los ciudadanos a través de las TIC

Esquemáticamente el Sistema de Control social se puede representar, como sigue:



PLAN PARTICIPATIVO DE FORTALECIMIENTO DE LA DEMOCRACIA Y DESARROLLO DEL CANTON LOJA



Sobre el sistema de información integral

Todos los procesos que han sido descritos anteriormente, no podrán desarrollarse adecuadamente sin la puesta en marcha de un Sistema Cantonal de Información - SIDELOJA-, el mismo que deberá facilitar la entrega de información a la ciudadanía para la toma de decisiones.

El sistema debe tener un mecanismo que facilite disponer de información para los análisis del estado de los distintos indicadores sobre aspectos económico-productivos, infraestructura y servicios, ambiente, salud, educación, etc, del cantón y sus cambios de acuerdo a la aplicación de los planes, proyectos y acciones impulsados por los distintos actores de desarrollo.

En este contexto se hace necesario disponer de un sistema de información que en primer término sirva para almacenar y divulgar la información base generada en la construcción del plan de desarrollo cantonal y que posteriormente sea utilizada y actualizada desde diferentes instancias.



PLAN PARTICIPATIVO DE FORTALECIMIENTO DE LA DEMOCRACIA Y DESARROLLO DEL CANTON LOJA

Los objetivos del SIDELOJA serán:

- a) Crear un sistema de información que contribuya a mejorar la capacidad de toma de decisiones de las entidades de desarrollo del cantón y provincia de Loja.
- b) Proveer un espacio de integración e intercambio de datos por parte de las distintas organizaciones de gobierno.
- c) Facilitar mecanismos para la planificación del desarrollo.
- d) Facilitar una herramienta para la elaboración de proyectos de desarrollo.

En el marco del sistema de información, este constará de dos partes: la información territorial a través de SIG y los indicadores humanos y socio-económicos a través de una base de datos.

Para establecer las actividades encaminadas al desarrollo de esta solución informática, vamos a partir del hecho que este sistema de información en su primera versión desarrollada, a corto plazo, resultará muy sencillo, puesto que lo que se pretende es establecerlo como la herramienta inicial dentro del proceso de planificación que pretende el plan de desarrollo cantonal. Más adelante el municipio como parte del proceso de fortalecimiento institucional, deberá continuar mejorando este sistema de información, tarea de largo plazo que resultará en una herramienta avanzada para la planificación municipal.

Por tanto, la puesta en marcha del sistema implicará, al menos las siguientes actividades:

1. Definición de requerimientos, que implicará establecer un debate amplio con varias Institucionales locales y nacionales, para establecer los indicadores de desarrollo y temáticos a muestrear, y, los niveles de detalle geográfico a los cuales llegar. Así mismo, se deberá acordar dentro del aspecto cartográfico, la escala bajo la cual estará disponible la información. Para el caso de las ciudades la escala puede llegar a ser muy pequeña (manzanas y predios); y, para el caso del área rural se requiere establecer un tipo de división territorial diferente.
2. Análisis y diseño (base de datos y SIG) de la solución.
3. Desarrollo de las aplicaciones.
4. Construcción de la base de datos alfanumérica y geográfica.
5. Ingreso de la información base alfanumérica. La recopilación de información base ha sido elaborada por el plan de desarrollo cantonal, pero además se requiere definir claramente las fuentes de información que el sistema utilizará. Como propuesta inicial para esta labor, podemos considerar las juntas parroquiales en el caso del sector rural y en el caso del sector urbano las juntas barriales.



PLAN PARTICIPATIVO DE FORTALECIMIENTO DE LA DEMOCRACIA Y DESARROLLO DEL CANTON LOJA

6. Cartografía y georeferenciación, las que saldrán de la implementación del sistema de planificación, detallado anteriormente.
7. Implementación definitiva.
8. Difusión y documentación final.

Al ser concebido como un sistema abierto de multientrada de información se requerirá que de partida se consolide una amplia alianza entre varias instituciones aportantes de información o de uso de la misma para impulsar el sistema, las mismas que deberán mantener actualizada la base de datos e información requerida y por otra parte dar continuidad al proceso. Lo anterior supone adicionalmente, que las Universidades existentes en el Cantón tienen que jugar un papel trascendente en la perspectiva del análisis y la generación transparente de la información.

Puesto que el sistema de información contará con varios componentes lógicos (base de datos, cartografía digital, aplicaciones, etc.) y además varios componentes físicos (red de datos, equipos de computación), es necesaria la asignación de responsabilidades a profesionales o empresas (públicas o privadas) expertos en cada una de las áreas.

Por ejemplo:

	<i>Actividad</i>	<i>Responsable</i>
1	Definición de requerimientos	Municipio de Loja e Instituciones públicas y privadas del Cantón
2	Análisis y diseño de la solución	Municipio de Loja y UPSI -UTPL
3	Desarrollo de aplicaciones	Municipio de Loja , UNL y UPSI - UTPL
4	Construcción de la base de datos	Municipio de Loja
5	Ingreso de Información base	Municipio de Loja
6	Cartografía y georeferenciación	Municipio de Loja y CINFA - UNL
7	Implementación definitiva	Municipio de Loja, C. Provincial, otros
8	Difusión y documentación	Municipio de Loja

También debemos considerar otras entidades vinculadas al ámbito de planificación como es la SENPLADES. Esta entidad podría facilitar información acerca de la metodología empleada en el desarrollo de la planificación física (por ejemplo uso de suelo) y también una serie de mapas base para el desarrollo de la solución cartográfica.



PLAN PARTICIPATIVO DE FORTALECIMIENTO DE LA DEMOCRACIA Y DESARROLLO DEL CANTON LOJA

El sistema como lo señalamos antes, integrará dos partes: la parte gráfica mediante mapas geo-referenciados y la parte alfanumérica mediante base de datos. Ahora cada estará dividida en las siguientes partes:

Parte Geográfica.

- Sistema de construcción de mapas vectoriales que incluyen los tres tipos de elementos: puntos, líneas y polígonos.
- Sistema de integración de los mapas mediante un sistema de capas.
- Sistema de construcción de mapas tipo "raster".
- Sistema de publicación de mapas vectoriales o "raster" para WEB.

Parte Alfanumérica.

- Sistema de administración de los datos.
- Sistema de actualización de los datos.
- Sistema de consulta de datos a través de los mapas o a través de consultas.

Las características del sistema serán su alta disponibilidad y la facilidad de uso.

El sistema de información será implementado considerando la siguiente infraestructura:

1. Física

- Un servidor para el sistema de base de datos.
- Un servidor para las aplicaciones.
- Una estación de trabajo para la creación de mapas vectoriales y raster.
- Un sistema de comunicación con Internet.

En cuanto a los servidores (Base de Datos - Aplicaciones), sus características deberán siempre superar los requerimientos mínimos del software a utilizarse en el desarrollo del sistema de información. De acuerdo a este criterio y considerando el tipo de equipos que se puede encontrar en el mercado, las características deberán ser:

Procesador XEON 3.x
Disco duro de 80 GB o superior con tecnología SCSI
Memoria 1 GB o superior
Interfaz de red de alta velocidad

Para las estaciones de trabajo, el procesamiento de los archivos vectoriales (shapes) o raster requiere de altas capacidades en el manejo de gráficos. Existen en este caso computadoras especializadas para este propósito, pero como requerimientos mínimos podemos establecer:



PLAN PARTICIPATIVO DE FORTALECIMIENTO DE LA DEMOCRACIA Y DESARROLLO DEL CANTON LOJA

Procesador Pentium 4 a 3.x
Disco duro de 160 GB tipo SATA de 7200 rpm o superior.
Memoria 512 Mb o superior.
Tarjeta aceleradora de video de 128 MB o superior.
Interfaz de red de alta velocidad.

El sistema de comunicación deberá tener las siguientes características:

- Debe funcionar de forma permanente, es decir sin interrupciones.
- Debe permitir el acceso a través de Internet.
- Debe contar con las seguridades suficientes para evitar accesos no autorizados.

2. Lógica

- Sistema de base de datos.
- Aplicación para la generación y manejo de mapas cartográficos.
- Servidor de mapas o cartografía integrada a la base de datos.
- Aplicaciones para Internet desarrolladas en tecnología por definir.

El sistema de base de datos, deberá almacenar la información alfanumérica de los distintos indicadores analizados y organizados, resultado del levantamiento de información base y de la actualización de acuerdo a las investigaciones que se realicen.

Otro de los requisitos, sería su facilidad de integración con las aplicaciones desarrolladas y los sistemas de información gráfica. La mayoría de las bases de datos disponen en la actualidad de extensiones que facilitan almacenar distintos tipos de datos geográficos o espaciales. Además proveen una serie de funciones para el manejo de este tipo de datos.

En este caso tenemos las siguientes alternativas:

<i>DBMS</i>	<i>Característica GIS</i>	<i>Precio*</i>
Oracle 10g release 2	Oracle Locator + Oracle Spatial	50.000 USD
PostgreSQL	PostGis	0 USD (open source)
MySQL	GIS and Spatial Extensions	0 USD (open source)
SQL-Server	ArcSDE**	15.000 USD



PLAN PARTICIPATIVO DE FORTALECIMIENTO DE LA DEMOCRACIA Y DESARROLLO DEL CANTON LOJA

**ESRI – ArcSDE: Puesto para almacenar los datos espaciales en bases de datos relacionales (DB2, Informix, Oracle y SQL-Server). ArcSDE está incluido en la solución GIS-Server, cuyo costo estimado es 12.000 USD.

* Fuente: Internet

La aplicación de la generación y manejo de mapas cartográficos, permitirá la creación o mantenimiento de los mapas geo referenciados y su respectivo vínculo con la información en la base de datos. La aplicación más difundida comercialmente en este sentido es ARC-View. En aplicaciones de código abierto, la principal es QGIS, que tiene una excelente calidad, aunque no esta tan difundida como la herramienta antes mencionada.

Para servidor de mapas existen algunas opciones y de acuerdo al análisis de los anteriores elementos nos centraremos en dos alternativas:

<i>Alternativa</i>	<i>Aplicación</i>
Comercial (ESRI)	Arc IMS (Internet Map Server)
Código abierto	MAP Server

De acuerdo a varios análisis, la administración de la información almacenada en la base de datos, dispone de por lo menos dos esquemas de solución: el manejo de datos desde las herramientas GIS (integrados) y el manejo de datos mediante aplicaciones desarrolladas para el efecto. Para ejemplificar el primer esquema, tenemos el caso de la herramienta ARCVIEW, que ofrece una serie de mecanismos para la manipulación de la información almacenada en las tablas, utilizando el gestor ArcSDE. En el segundo esquema podemos señalar la utilización de lenguajes de programación WEB como: PHP, Python, Java, C# o Pascal.



ANEXOS



**PLAN PARTICIPATIVO DE FORTALECIMIENTO DE
LA DEMOCRACIA Y DESARROLLO DEL CANTON LOJA**

ANEXOS 1.

SOCIAL CULTURAL

PROGRAMA	PROYECTOS
Loja saludable	Programa Cantonal de Salud Sexual y Reproductiva incluye formación de valores
	Implantación del Seguro Municipal de Salud Cantonal
	Sistema de dotación de insumos y medicamentos genéricos
	Colocación de bancas basureros en el centro del barrio El Carmen - Malacatos
	Sistema ambulatorio para sectores rurales y periféricos
Educación con valores	Reorganización y equipamiento de la Biblioteca Publica Municipal, integración de bibliotecas virtuales.
	Crear una Red de bibliotecas escolares y populares básicas.



**PLAN PARTICIPATIVO DE FORTALECIMIENTO DE
LA DEMOCRACIA Y DESARROLLO DEL CANTON LOJA**

	Plan de becas para personas de escasos recursos económicos destacados
	Mejoramiento y equipamiento Educativo (proyectos territoriales)
	Creación de Centros Educativos no formales (Centros Artesanales)
	Banco Solidario de Libros
	Promoción a la lectura desde las Casas Comunales como espacios de socialización barrial
	Mejoramiento de infraestructura escolar - Taquil
	Construcción de pedestales para izar la bandera y altar patrio, Junta parroquial, Escuela LLuglla, San Francisco, Gualaspamba, Rodeo, Bahía, El Ari y Celen - Gualel
	Construcción de la escuela Álvarez Sánchez Colombia - Gualel
	Construcción de baterías Sanitarias para las Escuela El rodeo, El Ari y Lluglla - Gualel
	Construcción del comedor estudiantil para la Escuela Teodoro Wolf barrio Taxiche - Malacatos
	Construcción del cerramiento de la escuela del barrio Trinidad - Malacatos
Loja deportiva y recreativa	Construcción, mantenimiento, adecuación y reglamentación del uso de los escenarios, campos deportivos y recreativos de la ciudad.
	Organizar eventos y olimpiadas para niños, jóvenes, adultos, tercera edad, discapacitados, campesinos, que contribuyan a la recreación colectiva.
	Dotación de áreas deportivas - San Lucas
	Terminación del parque - San Lucas
	Construcción de una cancha de uso múltiple en el barrio Laguangora - Taquil
	Construcción de coliseo - Gualel
	Construcción de una cancha de uso múltiple - Gualel



**PLAN PARTICIPATIVO DE FORTALECIMIENTO DE
LA DEMOCRACIA Y DESARROLLO DEL CANTON LOJA**

	Adecuación del parque instalación de alumbrado y construcción de pileta - Gualel
	Reconstrucción de la Infraestructura Deportiva y del Parque en las que se incluya Biblioteca, Salón Social, Baterías Sanitarias - Gualel
	Construcción de cancha de uso múltiple para el Pedregal - Malacatos
	Construcción de una pileta en las calles Italo Estupiñán y Pió Montúfar saliendo a Vilcabamba - Malacatos
	Construcción y mantenimiento de zonas verdes y parque de uso público de la ciudad de Loja. - Zona Urbana Loja
	Realizar el inventario de campos y escenarios deportivos como base de apoyo al Plan de Ordenamiento Territorial.
	Elaborar y ejecutar el Plan de construcción y mejoramiento de equipamientos deportivos con participación comunitaria: Piscina olímpica, gimnasio, piscinas parroquiales, canchas, etc.
Sistemas de Seguridad y protección ciudadana	Sistema de Información y mapa de riesgos delictivos
	Construcción participativa de programas para la prevención y seguridad ciudadana, que contribuyan con la labor de la Policía.
	Formación y capacitación de grupos específicos en prevención y atención de desastres dentro del cantón.
	Terminación de casas comunales - San Lucas
	Restauración del templo de la parroquia - San Lucas
	Terminación de la casa comunal - Taquil
	Construcción de un portón y mausoleo en el Cementerio de Vilcabamba
	Reconstrucción de la iglesia y casa conventual - Taquil
	Construcción de la casa comunal - Gualel



PLAN PARTICIPATIVO DE FORTALECIMIENTO DE LA DEMOCRACIA Y DESARROLLO DEL CANTON LOJA

	Construcción de casa comunal para el barrio Calera - Malacatos
	Construcción de la Casa comunal para el barrio el Pedregal - Malacatos
	Construcción de un escenario para actos sociales para el barrio Trinidad - Malacatos
	Construcción de cancha de uso Múltiple barrio Santa Cruz - Malacatos
	Construcción de cancha de uso múltiple de Cavianga - Malacatos
	Remodelación de la escuela par que sirva de casa comunal barrio Santa Cruz - Malacatos
	Construcción del destacamento de la policía en las calles Miguel Riofrío e Italo Estupiñán, existe terreno Municipal - Malacatos
	Culminación de la construcción del Centro de Desarrollo Infantil - Malacatos
	Ampliación del complejo deportivo con la construcción de mas canchas de uso múltiple alrededor del estadio - Malacatos
	Cerramiento del Estadio de la parroquia y construcción de graderías - Malacatos
	Mejoramiento del ornato, limpieza y seguridad de áreas verdes y parques
	Modernización de los equipos para el cuerpo de bomberos.
	Plan cantonal de Protección Social para sectores de riesgo
Cultura e identidad	<p>Fortalecer la organización comunal mediante el respeto y fomento de saberes ancestrales y manifestaciones culturales y étnicas propias.</p> <ul style="list-style-type: none">• Realizar la Bienal de Música Ecuatoriana.• Fortalecer la Orquesta Sinfónica Municipal y la Corporación Cultural Pío Jaramillo Alvarado y concretar financiamiento para construir su Centro Cultural• Crear el archivo histórico y sonoro de



**PLAN PARTICIPATIVO DE FORTALECIMIENTO DE
LA DEMOCRACIA Y DESARROLLO DEL CANTON LOJA**

	<p>la música Lojana.</p> <ul style="list-style-type: none">• Fortalecer o implementar la biblioteca histórica, mediante la utilización de microfilms y réplicas para evitar deterioro de documentos patrimoniales.• Rescate del patrimonio cultural
Jóvenes voz del futuro	<p>- Creación de condiciones necesarias para que los jóvenes de los diferentes establecimientos realicen propuestas culturales que permita que el municipio contribuya el empleo constructivo del tiempo libre a través de actividades culturales.</p>

ANEXOS 2.

ECONOMICO PRODUCTIVO

PROGRAMA	PROYECTOS
Emprendimiento productivo	Creación de Banco (Bolsa) Municipal del Empleo (física y virtual)
	Creación de microempresas proveedoras de materiales de construcción de la zona.
	Creación del "Valle Tecnológico".
	Reubicación y construcción del Camal - Malacatos
	Reubicación de las Fábricas de panela- Malacatos
	Plan de ordenamiento y mejoramiento de equipamientos de la actividad productiva
Formación empresarial	Capacitación a jóvenes y adultos del sector rural, con el apoyo de las Universidades y Centros de Capacitación de desarrollo productivo
	Capacitación formativa, laboral, agroindustrial y pecuaria dirigido a jóvenes bachilleres preparados en colegios agropecuarios
Sistemas de comercialización	Creación de tiendas comunitarias para comercialización de productos agrícolas, pecuarios y artesanales.



**PLAN PARTICIPATIVO DE FORTALECIMIENTO DE
LA DEMOCRACIA Y DESARROLLO DEL CANTON LOJA**

	Reorganización del comercio informal de la Ciudad de Loja
	Mejoramiento y ampliación de la cobertura de las ferias libres
Desarrollo de actividades productivas	Formular y ejecutar el Plan de Desarrollo Integral del sector industrial, mediana y pequeña industria.
	Elaboración y Ejecución del Plan de Fomento y Desarrollo de la artesanía artística
	Ejecución del Plan de Desarrollo de fortalecimiento a la Producción Agropecuaria
	Creación de Microempresas productivas rurales/comunitarias
	Ordenanza que regula la utilización de la mano de obra local en la explotación técnica de minas, canteras, construcción y mantenimiento vial
	Creación de Cajas de ahorro y crédito microempresarial Rural
	Implementar el proyecto de desarrollo rural integral para el noroccidente del cantón
	Producción agrícola limpia
Loja Turística	Actualizar y aplicar el Plan de Desarrollo Turístico del Cantón Loja (consolidar turismo recreacional para Malacatos y Vilcabamba, turismo religioso para el Cisne, turismo rural con Cera y Chuquiribamba y un turismo étnico en San Lucas.)
	Mejoramiento de la infraestructura turística bajo la responsabilidad del sector privado
	Ejecución del Plan de Promoción Turística de Loja.
	Ejecución integral del proyecto turístico corredor antiguo Loja - Vilcabamba
	Implementación y mejoramiento de la infraestructura turística pública
Producción con equidad	Asesoría y asistencia técnica a mujeres cabeza de familia de los estratos más pobres para integrarlas al mercado laboral
	Fortalecimiento de micro, pequeñas y medianas empresas, dirigidas especialmente a grupos de jóvenes y mujeres.



**PLAN PARTICIPATIVO DE FORTALECIMIENTO DE
LA DEMOCRACIA Y DESARROLLO DEL CANTON LOJA**

ANEXOS 3.

TERRITORIAL AMBIENTAL

PROGRAMA	PROYECTOS	PARROQUIA
Ordenamiento físico territorial	Actualización del Plan de Ordenamiento Urbano de la Ciudad de Loja	Ciudad Loja
	Elaboración de los Planes de ordenamiento físico territorial de las parroquias del cantón Loja	Parroquias rurales del cantón Loja
	Elaboración del Levantamiento cartográfico Cantonal	Cantón Loja
	Actualización del catastro urbano del cantón Loja	Cantón Loja
	Definición del limite parroquial	Santiago
	Elaboración del catastro rural del cantón Loja	
Dotación de agua de Calidad.	Terminación del Plan Maestro de Agua Potable	
	Cambio de tuberías de las redes de agua potable	Ciudad Loja



**PLAN PARTICIPATIVO DE FORTALECIMIENTO DE
LA DEMOCRACIA Y DESARROLLO DEL CANTON LOJA**

	Ampliación del Agua Potable barrio Cañaro Alto Chantaco(estudios realizados MIDUVI)	Chantaco
	Estudios y ampliación de Agua Potable hacia el barrio Cumbe de la parroquia Chantaco	Chantaco
	Mejoramiento de diferentes sistemas de agua entubada y riego	Chantaco
	Mejoramiento del sistema de agua potable para la cabecera parroquial de Taquil	Taquil
	Construcción de tanque de captación	Jimbilla
	Conexiones domiciliarias en el barrio Taxiche	Malacatus
	Construcción de la Planta de agua, arreglo y manteniendo de la red de agua entubada para el Barrio Ceibopamba	Malacatus
	Extensión del servicio de agua potable del barrio Santa Cruz	Malacatus
	Gestión social de agua para consumo y riego en el cantón	Cantón Loja
Ampliación Infraestructura eléctrica	Cobertura total de servicio de energía eléctrica a nivel cantonal	Cantón
	Instalación de redes subterráneas de energía eléctrica en el. Centro histórico de la ciudad de Loja	Loja
	Mejoramiento de iluminación de vías y espacios públicos en sectores urbanos, periféricos y rurales	Cantón
	Instalación del alumbrado publico de plazoleta de Gualel, El Dorado, Panecillo y la Ramada	Gualel
	Alumbrado al Subcentro de salud	Santiago
Saneamiento Ambiental	Ejecución de la Etapa II, del alcantarillado para la ciudad de Loja.	Loja
	Construcción de las lagunas de oxidación de la ciudad de Loja	Loja
	Construcción del alcantarillado para cabecera parroquial	Yangana
	Alcantarillado del barrio Masanamaca	Yangana
	Construcción de letrinas a nivel Parroquial	Yangana
	Reconstrucción del alcantarillado de las principales calles	Gualel
	Construcción del sistema de Alcantarillado	Jimbilla



**PLAN PARTICIPATIVO DE FORTALECIMIENTO DE
LA DEMOCRACIA Y DESARROLLO DEL CANTON LOJA**

	Alcantarillado	San Pedro de Vilcabamba
	Construcción de la laguna de oxidación barrio Taxiche	Malacatos
	Construcción de alcantarillado y laguna de oxidación barrio El Carmen	Malacatos
	Construcción de Alcantarillado barrio Saguaynuma	Malacatos
	Construcción del alcantarillado sanitario y laguna de oxidación barrio Trinidad	Malacatos
	Construcción del alcantarillado barrio Santa Anilla	Malacatos
	Construcción del alcantarillado y laguna de oxidación barrio Rumishitana	Malacatos
	Implementación del Sistemas de manejo integral de Desechos sólidos para el cantón	Cantón
	Construcción de baterías sanitarias	Santiago
	Construcción de batería sanitaria para el barrio Masanamaca	Vilcabamba
	Tratamiento de los productos lixiviados para evitar la contaminación de la Quebrada El Alumbre y del río Malacatos	Malacatos
	Estudio ambiental de alternativas para la ubicación de nuevos sitios de disposición final de los residuos	Cantonal
Plan Municipal de Vivienda Urbana y rural	Ejecución de proyectos de vivienda	Cantón
Conectividad vial	Elaboración del plan vial del cantón	Cantón
	Concluir las vías de articulación urbana y accesos interprovinciales.	
	Mejoramiento y mantenimiento vial cantonal	cantón
	Señalización vial urbana- rural del cantón	Cantón
	Ampliar cobertura SIMERT	Ciudad
	Formulación del Plan Emergente regional (principales ejes y vía interoceánica)	Cantonal regional -
	Conformación de un organismo regulador la transportación,	Cantón
	Operativización y ampliación del sistema de Transporte Urbano	Loja urbana
	Mejoramiento de la infraestructura del Terminal terrestre	Loja urbana
	Construcción de 6 alcantarillas de armica	Chantaco



**PLAN PARTICIPATIVO DE FORTALECIMIENTO DE
LA DEMOCRACIA Y DESARROLLO DEL CANTON LOJA**

	en la área urbana y hacia los barrios de 1.50 m de diámetro	
	Adoquinado de las calles internas de centros poblados a nivel cantonal	Cantonal
	Construcción de aceras y bordillos	Cantonal
	Adoquinado de la avenida principal	Taquil
	Transporte municipal para comercialización de productos	Taquil
	Construcción de la vía de circunvalación para el transporte pesado barrio Trinidad	Malacatus
	Construcción de un redondel en la Avda. Loja con un monumento en homenaje al famoso médico Pedro Leiva.	Malacatus
Manejo de desechos sólidos	Manejo integral de residuos sólidos a nivel cantonal	
	Creación de mercados de residuos y los procesos de reciclaje, recuperación y reuso de materias.	
Tratamiento de afluentes domésticos e industriales	Manejo integral y tratamiento de los efluentes domésticos e industriales	
Normatividad y seguimiento ambiental de las operaciones mineras	Propuesta legal para una minería sustentable	
Resolución de conflictos y alternativas de manejo	Plan de Ordenamiento territorio minero	
	Monitoreo, control y vigilancia de la actividad minera	
Información y difusión	Sistema informativo y de difusión de la actividad minería	
Manejo integral de cuencas hídricas	Manejo y protección integral de cuencas microcuencas, con comunidades, gobiernos locales y organismos de gestión binacional	
	Plan de conservación forestal en las fuentes	
Gestión de Recursos hídricos	Fortalecimiento de entidades vinculadas al manejo y protección de los recursos hídricos	
	Agua y servicios ambientales	
Conservación de áreas protegidas y	Establecimientos de sistema regional de conservación.	



**PLAN PARTICIPATIVO DE FORTALECIMIENTO DE
LA DEMOCRACIA Y DESARROLLO DEL CANTON LOJA**

ecosistemas frágiles	Consolidación de dos reservas de biosfera (bosque húmedo y bosque seco)	
	Conservación de los ecosistemas frágiles	
	Resaltar la biodiversidad ecológica para impulsar el turismo (Palacio Guayana Cápac)	
Sistemas Forestales productivos	Reforestación con fines productivos en sitios prioritarios	
	Certificación de productos maderables y no maderables	
Uso y conservación de bosque	Determinación de cobertura vegetal y caracterización forestal	
Vida Silvestre	Manejo sostenible de especie de flora y fauna	
Bioseguridad	Caracterización regional de la situación sobre organismos genéticos modificado y	
Transformación y comercialización forestación	Análisis de cadenas productivas de madera y productos forestales no maderables	
	Sistema regional de control y vigilancia forestal	



**PLAN PARTICIPATIVO DE FORTALECIMIENTO DE
LA DEMOCRACIA Y DESARROLLO DEL CANTON LOJA**



ANEXO 4: PROYECTO PILOTO “JIPIRO”



1. DATOS GENERALES:

- 1.1. Nombre del Proyecto: “Loja para todos una Ciudad para Vivir”, Proyecto Piloto “JIPIRO”
- 1.2. Ubicación : Ciudad de Loja
- 1.3. Duración : Mediano plazo (SEMESTRAL)
- 1.4. Beneficiarios Directos: Ciudadanía de Loja
- 1.5. Beneficiarios Indirectos: Empresa Privada, Parques de todo el País, ciudadanía (a través de un impacto motivacional).
- 1.6. Cobertura: Sector del Parque Jipiro desde la entrada a la piscina hasta el Cartódromo Ciudad de Loja.
- 1.7. Financiamiento (USD): Cooperación Interinstitucional (Cuadro de Recursos).
- 1.8. Ejecutores: Gobernación (participación Policía Nacional), Municipio (participación Departamento Desarrollo Cantonal, vehículos, personal), Prefectura (participación actividades de reforestación y medios), Brigada de Infantería No. 7 “Loja” (presentación Proyecto y participación personal), Cruz Roja (participación personal y medios), Bomberos (participación personal y medios), Dirección de Educación (participación estudiantes), Dirección de Salud (participación personal y medios), PREDESUR (participación reforestación), auspicio de empresa privada



PLAN PARTICIPATIVO DE FORTALECIMIENTO DE LA DEMOCRACIA Y DESARROLLO DEL CANTON LOJA

(participación donaciones) y medios de Comunicación
(participación difusión y motivación actividades).

3. RESUMEN EJECUTIVO

1. La formulación y ejecución del presente proyecto responde a la necesidad de mantener y proteger el parque Jipiro que es el centro de distracción de la ciudadanía lojana, este proyecto servirá para la **unión institucional** de las entidades participantes y al mismo tiempo se colaborará con la ciudadanía en los campos de **Seguridad, Cultura y Salud**.

SITUACIÓN Y PROBLEMÁTICA

JUSTIFICACIÓN

1. La concurrencia masiva al parque Jipiro, conlleva el aumento de la problemática de higiene y salud relacionada con la basura generada por los ciudadanos que visitan diariamente el parque para su distracción, motivo por el cual al no existir una correcta señalización para la colocación de la basura en los recipientes correspondientes, se eleva el riesgo de contagio de epidemias y enfermedades en los habitantes que visitan el parque y moradores del sector, lo que repercute en la necesidad de iniciar una campaña preventiva de salud pública que permita al ciudadano común participar activamente en actividades relacionadas a salud e higiene y que se cuente inclusive con carpas de la Cruz Roja, Dirección de Salud Pública y del Ejército Ecuatoriano para el tratamiento ambulatorio, emergencias y control de signos vitales para los visitantes del parque.
2. Por otro lado los índices delincuenciales se han incrementado debido a la cantidad de ciudadanos que visitan especialmente los fines de semana mencionado parque a la vez que se hace necesario el control frecuente de la Policía Nacional y Policía Metropolitana para evitar asaltos y robos mediante patrullajes móviles a pie y en bicicleta.
3. Los actos culturales han permitido a la ciudadanía lojana, frecuentar el parque Jipiro constantemente, de ahí la importancia de incrementar dentro de la programación de fin de semana las actividades relacionadas a elevar la autoestima del ciudadano común con actos deportivos organizados por parte del Consejo Provincial (Aeróbicos, caminatas, etc.), eventos musicales, teatrales y otros organizados por el Municipio de Loja en coordinación con la Dirección de Educación y entidades afines.

PROPÓSITO:

Con el desarrollo de este proyecto, se pretende contribuir al mejoramiento del servicio público que brinda este parque y a su vez el mantenimiento del mismo, ejecutando labores en los diferentes campos de acción con la ayuda de las Instituciones.

7.- OBJETIVOS ESPERADOS:

7.1. OBJETIVO GENERAL.

- Lograr la finalización del proyecto Parque JIPIRO.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS:

- Integrar a las diferentes Instituciones del estado para que participen en la ejecución de este proyecto.
- Concientizar a la ciudadanía de Loja y del país, para promover el cuidado de los espacios públicos.
- Ejecución de actividades complementarias (Aeróbicos, caminatas, programas musicales, culturales, artísticos entre otros).
- Permitir el control frecuente de la fuerza pública (Policía Militar, Policía Nacional, Policía Metropolitana) para evitar asaltos y robos mediante patrullajes móviles a pie y en bicicleta.



PLAN PARTICIPATIVO DE FORTALECIMIENTO DE LA DEMOCRACIA Y DESARROLLO DEL CANTON LOJA

- Permitir la colocación de carpas de la Cruz Roja, Dirección de Salud Pública, Ejército Ecuatoriano, para el tratamiento ambulatorio de emergencia y control de signos vitales para los visitantes del parque.
- Permitir a la Policía Nacional realizar una correcta señalización peatonal en todo el parque a fin de evitar accidentes.
- Permitir a la empresa privada participe activamente colocando recipientes de basura con la publicidad correspondiente, con la finalidad de evitar el desaseo y la mala imagen del parque.

ORGANIZACIÓN DEL PROYECTO:

META:

- Conservación del parque Jipiro.
- Cooperación e integración interinstitucional.
- Culminación del Proyecto parque Jipiro.

INSTITUCIONES QUE PARTICIPARAN EN EL PROYECTO PILOTO

INSTITUCION	FUNCION	TIEMPO	RECURSOS
7-BI "LOJA"	Elaboración del proyecto,	1 semana 3 meses	Humanos.
MUNICIPIO DE LOJA	Aprobación del proyecto Participación	2 semana 3 meses	Humanos, vehículos, herramientas.
GOBERNACION	Participación	3 meses	Humanos
PREFECTURA	Participación	3 meses	Humanos, vehículos,
DIRECCION DE ED.	Participación	3 meses	Humanos
DIRECCION DE SALUD.	Participación	3 meses	Humanos,
PREDESUR	Participación	3 meses	Humanos, Asesoramiento
CRUZ ROJA	Participación	3 meses	Humano
BOMBEROS	Participación	3 meses	Humano, vehículos
EMPRESA PRIVADA	Participación	3 meses	Económico.
MEDIOS DE COM.	Participación	3 meses	DIFUCION GRATUITA

CAMPOS DE ACCION

Los campos de acción de las instituciones que intervienen en este proyecto son las siguientes:

Seguridad



**PLAN PARTICIPATIVO DE FORTALECIMIENTO DE
LA DEMOCRACIA Y DESARROLLO DEL CANTON LOJA**

ACTIVIDAD	RESPONSABLE
<ul style="list-style-type: none"> • Señalización • Donaciones 	POLICIA NACIONAL EMPR. PRIV. (basureros)
<ul style="list-style-type: none"> • Adecentamiento de senderos. • Iluminación 	MUNICIPIO, PREFECTURA, EJÉRCITO, D. EDUCACIÓN
<ul style="list-style-type: none"> • Policías móviles. 	POLICIA NACIONAL, METROPOLITANA.

Cultural

ACTIVIDAD	RESPONSABLE
Presentaciones artísticas	MUNICIPIO DE LOJA
Presentaciones culturales	MUNICIPIO DE LOJA
Títeres	MUNICIPIO DE LOJA
Aeróbicos	CONSEJO PROV.
Teatro	MUNICIPIO DE LOJA

Salud

ACTIVIDAD	RESPONSABLE
Limpieza del parque Jipiro	MUNICIPIO DE LOJA 7-BI Dir. Provincial de Educación
Carpas para grupos de emergencia.	Cruz Roja y Defensa Civil para primeros auxilios en caso de emergencia.
Carpas de diagnóstico inmediato y signos vitales	7 B.I "LOJA" Cruz Roja y Defensa Civil

RECURSOS:

Humanos
Personal de las instituciones participantes y estudiantes.

Material	RESPONSABLE	CANTIDAD	V/U \$	V/T \$
Basureros	Pika, Supertaxi, TIA, ROMAR, Calva y Calva, etc.	50 unid.	25	1250
Herramientas (Picos, palas)	Todas las ferreterías de la ciudad.	50 (palas) 50 (picos)	15 15	750 750
Medicinas	Todas las farmacias de la ciudad.	50 (Kid de primeros aux.)	15	750
Vehículos	Instituciones participantes.	<ul style="list-style-type: none"> • Recolectores de basura • camionetas 	—	—
TOTAL				3500



**PLAN PARTICIPATIVO DE FORTALECIMIENTO DE
LA DEMOCRACIA Y DESARROLLO DEL CANTON LOJA**

Recursos financieros

MATERIAL	RESPONSABLE	CANTIDAD	V/U \$	V/T \$
Combustible	Gasolineras de la ciudad.	500 GLS.DIESEL 150 GLS GASL.	0,96 1,48	480 222
Lunch.	A cargo de cada institución.	500	1	500
Señalización	Empresa privada	300	15	4500
Senderos	Consejo Prov.	4 Km.(pavimen)	30 el m	120000
Programas Culturales	Municipio de Loja	5	100	500
TOTAL				126202

Los costos totales \$ 129702 son estimativos.

Elaborado por.

**PATRICIO JIMENEZ
CAPT. DE I
OFICIAL DEL DEP. COM. SOCIAL**

Revisado

**GIOVANNY CADENA G.
CRNL. DE E.M.C.
JEFE DE ESTADO MAYOR DE LA 7-BI"LOJA"**

Visto Bueno

**LENIN M. UBIDIA MEJIA
CRNL. DE E.M.C.
COMANDANTE DE LA 7-BI"LOJA"**

ANEXO 5: PROYECTO PILOTO "LIMPIEZA DE RIOS"



PLAN PARTICIPATIVO DE FORTALECIMIENTO DE LA DEMOCRACIA Y DESARROLLO DEL CANTON LOJA



1. DATOS GENERALES:

- 1.1. **Nombre del Proyecto:** “Loja para todos una ciudad para vivir”
Proyecto Piloto “LIMPIEZA DE RIOS”
- 1.2. **Ubicación :** Ciudad de Loja
- 1.3. **Duración :** Corto Plazo (TRIMESTRAL)
- 1.4. **Beneficiarios Directos:** Ciudadanía de Loja
- 1.5. **Beneficiarios Indirectos:** Empresa Privada, Parques de todo el País, ciudadanía (a través de un impacto motivacional).
- 1.6. **Cobertura:** Cuenca Hidrográfica de los ríos Zamora Y Malacatos desde urbanización los Geranios, y urbanización Zamora Huaico hasta urbanización Sauces Norte.
- 1.7. **Financiamiento (USD):** Colaboración Institucional (Cuadro de Recursos)
- 1.8. **Ejecutores:** Gobernación (participación Policía Nacional), Municipio (participación Departamento Desarrollo Cantonal, vehículos, personal), Prefectura (participación actividades de reforestación y medios), Brigada de Infantería No. 7 “Loja” (presentación Proyecto y participación personal), Cruz Roja (participación personal y medios), Bomberos (participación personal y medios), Dirección de Educación (participación estudiantes), Dirección de Salud (participación personal y medios), PREDESUR (participación reforestación), auspicio de empresa privada (participación donaciones) y medios de Comunicación (participación difusión y motivación actividades).



PLAN PARTICIPATIVO DE FORTALECIMIENTO DE LA DEMOCRACIA Y DESARROLLO DEL CANTON LOJA

3. RESUMEN EJECUTIVO

La formulación y ejecución del presente proyecto responde a la necesidad de mantener una ciudad limpia en base a la cooperación ciudadana para la protección, adecentamiento y mantenimiento permanente de nuestros ríos (Malacatos y Zamora) que longitudinalmente cruzan por la ciudad; extendiendo nuestro esfuerzo para salvaguardar el medio ambiente y la armonía natural de la Ciudad de Loja, este proyecto servirá para la integración institucional y de las entidades participantes a la vez que permitirá la acción ciudadana con la finalidad de concientizar a las futuras generaciones mediante la colaboración de la ciudadanía en los campos de Salud pública y preservación del medio ambiente mediante la limpieza de los ríos.

Dado que el objetivo primordial es buscar la participación interinstitucional con todas las entidades de nuestra ciudad, para que se asuma el compromiso de velar por la limpieza, mantenimiento y conservación de nuestra ciudad y la salud de nuestro conciudadanos se ha visto la necesidad de actuar en una específica área de acción, manejando cuatro ejes de ejecución para el presente trabajo:

2. Exposición de la problemática actual: necesidades y búsqueda de soluciones.
3. Aprobación del proyecto y elaboración del cronograma de trabajo.
4. Ejecución del proyecto y ejecución del cronograma de trabajo.
5. Evaluación del proyecto.

Las Instituciones que intervengan en el proyecto, desarrollarán en forma práctica las tareas a ellas encomendadas.

El presente proyecto es factible de realizar en virtud de que las instituciones cuentan con los recursos y mano de obra necesaria.

La ejecución de este proyecto permitirá:

- Realizar el mantenimiento y la limpieza de los ríos Malacatos y Zamora.
- Interactuar con el medio ambiente en base a los ríos libres de impurezas.
- Interrelacionar la actividades de las instituciones y de los estudiantes.
- Concientizar a la ciudadanía de la capital provincial y estimular una proyección nacional.

SITUACIÓN Y PROBLEMÁTICA

JUSTIFICACIÓN

El crecimiento urbano conlleva al aumento de la problemática de salud pública intrínsecamente relacionada con el aumento de la basura generada por los ciudadanos motivo por el cual al no existir una correcta evacuación de los desechos, se eleva el riesgo de presentarse epidemias y enfermedades en los habitantes de la ciudad; las vías de desfogue de estos desechos orgánicos e inorgánicos se han visto afectadas específicamente en lugares como alcantarillas tapadas y en los ríos de la ciudad mismos que a su paso llevan todo tipo de basura que a su vez afecta al medio ambiente e imagen de una ciudad limpia y correctamente organizada.

PROPÓSITO:

Con el desarrollo de este proyecto, se pretende contribuir al mejoramiento y adecentamiento, tanto de los ríos que cruzan por la ciudad, a si como la preservación de un medio ambiente sano y habitable para el mejoramiento y mantenimiento de una ciudad limpia y acogedora que sea modelo de organización en base al esfuerzo y trabajo mancomunado de las instituciones y de sus ciudadanos.



PLAN PARTICIPATIVO DE FORTALECIMIENTO DE LA DEMOCRACIA Y DESARROLLO DEL CANTON LOJA

7.- OBJETIVO ESPERADOS:

7.1. OBJETIVO GENERAL.

Llevar a cabo una campaña interinstitucional con la finalidad de adecuar, limpiar, y mantener los ríos Malacatos y Zamora desde el sector de la urbanización los Geranios, y sector de la urbanización Zamora Huaico hasta el sector de la urbanización Sauces Norte, para evitar focos infecciosos que produzcan brotes de epidemias y procurar el mejoramiento de su presentación, especialmente en los tramos que cruzan por la ciudad.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS:

- Integrar a las diferentes Instituciones del estado y empresa privada para que participen en la ejecución de este proyecto.
- Concientizar la necesidad de mantener una ciudad limpia.
- Ejecutar el presente proyecto con la participación de los diferentes colegios de la ciudad a fin de entregar una ciudad limpia para las futuras generaciones.
- Dar mantenimiento a la cuenca hidrográfica de los ríos Malacatos y Zamora mediante la ejecución de un cronograma planificado.

ORGANIZACIÓN DEL PROYECTO:



PLAN PARTICIPATIVO DE FORTALECIMIENTO DE LA DEMOCRACIA Y DESARROLLO DEL CANTON LOJA

META:

- Limpieza y adcentamiento de los ríos de la ciudad.
- Participación activa de la ciudadanía y de todas las Instituciones pertenecientes a la Ciudad de Loja.

INSTITUCIONES QUE PARTICIPARAN EN EL PROYECTO PILOTO

INSTITUCION	FUNCION	TIEMPO	RECURSOS	SECTOR
7-BI "LOJA"	Elaboración del proyecto	1 semana 3 meses	Humanos	ANEXO
Ministerio de Agricultura	Participante		Asesoría técnica, especies vegetales	
Ministerio del Ambiente			Asesoría técnica	
MUNICIPIO DE LOJA	Aprobación del proyecto participante	2 semana 3 meses	Humanos, vehículos, herramientas.	ANEXO
GOBERNACION	participantes	3 meses	Humanos	ANEXO
PREFECTURA	participantes	3 meses	Humanos, vehículos,	ANEXO
DIRECCION DE ED.	participantes	3 meses	Humanos	ANEXO
DIRECCION DE	participantes	3 meses	Humanos,	ANEXO
PREDESUR	participantes	3 meses	Humanos, Asesoramiento	ANEXO
CRUZ ROJA	participantes	3 meses	Humano	ANEXO
BOMBEROS	participantes	3 meses	Humano, vehículos	ANEXO
EMPRESA PRIVADA	participantes	3 meses	Económico.	
MEDIOS DE COM.	participantes	3 meses	DIFUSION GRATUITA	

CAMPOS DE ACCION

Los campos de acción de las instituciones que intervienen en este proyecto son las siguientes:

- **Seguridad**
 - ❖ La seguridad la brindará cada institución a sus participantes en este proyecto.
- **Salud**
 - ❖ Para la limpieza de los ríos se deberá ocupar el equipo y herramientas adecuados (botas de caucho, guantes, bolsas recolectoras)



**PLAN PARTICIPATIVO DE FORTALECIMIENTO DE
LA DEMOCRACIA Y DESARROLLO DEL CANTON LOJA**

- ❖ Grupos de emergencia proporcionados por el Cuerpo de Bomberos y la Cruz Roja.
- **Reforestación**
 - ❖ Recuperación de las especies vegetales perdidas.
 - ❖ Plantación de especies vegetales necesarias.

RECURSOS:

Humanos
Personal de las instituciones participantes y estudiantes.

Material	RESPONSABLE	CANTIDAD	V/U \$	V/T \$
Botas	Pika, Supertaxi, TIA, ROMAR, Calva y Calva, etc.	500 (pares)	7	3500
Herramientas (Picos, palas)	Todas las ferreterías de la ciudad.	50 (palas) 50 (picos)	15 15	750 750
Guantes	Pika, Supertaxi, TIA, ROMAR, Calva y Calva, etc.	500 (pares)	0,60	300
Vehículos	Instituciones participantes.		—	—
TOTAL				5300

Recursos financieros

MATERIAL	RESPONSABLE	CANTIDAD	V/U \$	V/T \$
Combustible	Gasolineras de la ciudad.	500 GLS.DIESEL	0,96	480
		150 GLS GASL.	1,48	222
Lunch.	A cargo de cada institución.	500	1	500
TOTAL				1202

Los costos totales \$ 6502 son estimativos.



**PLAN PARTICIPATIVO DE FORTALECIMIENTO DE
LA DEMOCRACIA Y DESARROLLO DEL CANTON LOJA**

Elaborado por.

**PATRICIO JIMENEZ
CAPT. DE I
OFICIAL DEL DEP. COM. SOCIAL**

Revisado

**GIOVANNY CADENA G.
CRNL. DE E.M.C.
JEFE DE ESTADO MAYOR DE LA 7-BI"LOJA"**

Visto Bueno

**LENIN M. UBIDIA MEJIA
CRNL. DE E.M.C.
COMANDANTE DE LA 7-BI"LOJA"**



**PLAN PARTICIPATIVO DE FORTALECIMIENTO DE
LA DEMOCRACIA Y DESARROLLO DEL CANTON LOJA**

**ANEXO 6:
SECTORES DE RESPONSABILIDAD**

RIO ZAMORA

INSTITUCION	SECTOR
7-BI "LOJA"	DESDE: Urb. Zamora Huayco HASTA: Estadio Federativo de Loja.
MUNICIPIO DE	DESDE: Estadio Federativo de Loja. HASTA: Colegio Beatriz Cueva de Ayora
GOBERNACION	DESDE: Colegio Beatriz Cueva de Ayora HASTA: Puente de calle Imbabura
PREFECTURA	DESDE: Puente de calle Imbabura HASTA: Puente de la Entrada de la Ciudad
DIRECCION DE EDUCACION Colegio Técnico Daniel Álvarez	DESDE: Puente de la Entrada de la Ciudad HASTA: Conservatorio de Música Salvador Bustamante Celi
Colegio José	DESDE: Conservatorio de Música S.B.C. HASTA: Parque Jipiro
Colegio Bernardo V.	DESDE: Parque Jipiro HASTA: Urb. La Paz
Colegio la Dolorosa	DESDE: Urb. La Paz HASTA: Cartódromo ciudad de Loja
Colegio Adolfo Valarezo	DESDE: Cartódromo ciudad de Loja HASTA: Colegio Militar
Colegio Militar	DESDE: Colegio Militar HASTA: Urb. Sauces Norte
EMPRESA PRIVADA	APOYO LOGISTICO

RIO MALACATOS

INSTITUCION	SECTOR
7-BI "LOJA"	DESDE: Urb. Los Geranios HASTA: Supermaxi
MUNICIPIO DE LOJA	DESDE: Supermaxi HASTA: Coliseo Ciudad de Loja
GOBERNACION	DESDE: Coliseo Ciudad de Loja HASTA: Puente de la calle Lourdes
PREFECTURA	DESDE: Puente de la calle Lourdes HASTA: Puente de la calle Miguel Riofrío
DIRECCION DE EDUC. Colegio La Inmaculada	DESDE: Puente de la calle Miguel Riofrío HASTA: Puente de la calle 10 de Agosto
Colegio La Porciúncula	DESDE: Puente de la calle 10 de Agosto HASTA: Puente de la calle Colón
Colegio San Francisco	DESDE: Puente de la calle Colón HASTA: Puente de la calle José Félix
Colegio Técnico Daniel Álvarez Burneo	DESDE: Puente de la calle José Félix HASTA: Puente de la Entrada de la Ciudad



**PLAN PARTICIPATIVO DE FORTALECIMIENTO DE
LA DEMOCRACIA Y DESARROLLO DEL CANTON LOJA**

Colegio Manuel Cabrera	DESDE: Puente de la Entrada de la Ciudad HASTA: La altura del Mercado Gran Colombia.
EMPRESA PRIVADA	APOYO LOGISTICO, DONACIONES



ANEXO 7:

BIBLIOGRAFIA

1. Agencia de Desarrollo Empresarial de Loja, Resumen Ejecutivo, Ing. Jackson Torres Castillo
2. Brigada de Infantería No. 7 Loja, Proyecto Piloto " Jipiro "
3. Brigada de Infantería No. 7 Loja, Proyecto " Limpieza de ríos "
4. Cámara de Comercio de Loja, Guía Comercial 2005
5. Comisaría de la Mujer y La Familia- Propuesta
6. Consejo Provincial de Loja, Plan de Desarrollo Provincial, Diagnóstico
7. Empresa Eléctrica Regional del Sur S.A. Información de Redes Subterráneas y Plan de Electrificación
8. Estándares para un Proceso de Desarrollo Local, AME, ODEPLAN; CONAMU; Ministerio del Ambiente, INEC, UNFPA
9. El Reto Histórico de Loja, Trosky Guerrero Carrión, Loja Julio del 2002
10. Fundación Naturaleza y Cultura Internacional " Documento Borrador GEO-Loja "
11. Junta Parroquiales del Cantón Loja, Propuestas para el Presupuesto 2006
12. Junta Parroquial de San Lucas, Propuesta de Elaboración del Plan Estratégico de Desarrollo local. Junio 2005
13. La Odisea del desarrollo Territorial en América latina, Sergio Boiser
14. MAG, SICA, INEC, Censo Nacional Agropecuario 2000
15. Municipio de Loja, Información de Agua Potable y Alcantarillado UMAPAAL
16. Municipio de Loja, Diagnóstico Institucional
17. Municipio de Loja, Información Geo físico
18. Municipio de Loja, Unidad de Turismo, Estadísticas
19. Municipio de Loja, Reestructura Organizacional
20. Municipio de Loja, Perfil de Proyecto " Plan Maestro de Transporte para el Cantón Loja " -, Ing. Wilson Jaramillo
21. Municipio de Loja, Plan siglo XXI
22. Municipio de Loja, Información generada en el Departamento de Higiene
23. Municipio de Loja, Información de Mercados
24. Municipio de Loja, Información de la Unidad de Tránsito
25. Municipio de Loja, Unidad de Transporte Municipal " Información sobre transporte urbano " Dr. Richard Calderón
26. Ministerio de Agricultura y Ganadería " Propuestas ", Ing. Luís Vicente Valarezo
27. Ministerio de Turismo de Loja, Plan de Desarrollo Estratégico del Sector turístico.
28. Patronato de Amparo Social del Cantón Loja, Datos Sociales
29. Proyecto Binacional Catamayo - Chira Sistema de Información Geográfica, Estudio Biofísico, Diagnóstico Socioeconómico, Valoración Económica de los recursos, Estudio Legal



**PLAN PARTICIPATIVO DE FORTALECIMIENTO DE
LA DEMOCRACIA Y DESARROLLO DEL CANTON LOJA**

30. Proceso Migratorio en la provincia de Loja “Plan Migración, Comunicación y Desarrollo” Ecuador-España, Junio 2004 N. 6
31. Subcomisión Ecuatoriana PREDESUR, Plan de Desarrollo Regional del Sur, 1998 – 2003